



S. JOSE M. LEORO

Un

Conterráneo
Ilustre



QUITO-ECUADOR

Talleres Gráficos Nacionales

1934

UN CONTERRANEO

ILUSTRE:

DON PEDRO MONCAYO

Y ESPARZA

S. J O S E M. ★

L
E
O
R
O

**UN CONTERRANEO ILUSTRE:
DON PEDRO MONCAYO
Y ESPARZA**

I
B
A
R
R
A

★ E C U A D O R

1934



EVOCACION

SOLARIEGA

Las Cordilleras de los Andes, en el norte del Ecuador, se unen en el Nudo de Cajas y se bifurcan luego hacia el sur de Colombia como esparciendo, aquí y allá, a trechos en aquel solemne anfiteatro, valles y hondonadas que se dijera una sonrisa en medio a la adustez de las cresterías desiguales.

Ibarra, la capital de la comarca, se extiende, sonriente y núbil, en uno de esos valles. "Ciérranlo las serranías que de loma en loma suben, de un lado, a las parameras que van a oriente a perderse en lo inexplorado y de otro a la Cordillera que empina en vano sus cimas por ver el mar muy distante. Solitario al canto de la llanada, el Imbabura mira, ceñudo y triste, al antiguo rival, el Cotacachi, que se yergue, fiero de sus desastres y de recibir cada tarde en su lecho de nieve inflamada de resplandores, al sol poniente". (1) "Hacia el sur — añadiremos en frase de un selecto escritor ibarreño — una sucesión de arboledas y caseríos que se van levantando, flanqueadas por el Imbabura, hasta perderse en las extensas dehesas que suben hasta el abra; hacia el norte, una gradación de altozanos, lomas parduscas y áridos cerros que se destacan sobre el fondo de las lejanas montañas del Carchi". (2)

(1) Lo dice don Gonzalo Zaldumbide, que ha vivido y se ha saturado de la belleza cautivante de estos panoramas, en "Egloga Trágica".

(2) José I. Burbano, en "La poesía en Ibarra".

En esta ciudad, entonces villa, nació Dn. Pedro Moncayo y Esparza, uno de los más puros y fervientes batalladores por la libertad y la justicia, uno de los fundadores del liberalismo, cuya constancia heroica y cuyo infortunio lo han vuelto célebre en los anales patrios. Celebridad que arranca, tamizada y quintaesenciada, de los más ricos jugos de la fe y de la pertinacia en el esfuerzo ciudadano. Pocos hombres como él, ejemplar de escritor y de combatiente, íntegro, gallardo, señorial, en quien han de encontrarse, sumadas y armonizadas, las excelencias del idealista y las virilidades del hombre en su acepción más alta y trascendente. Y este conubio raro y feliz habrá de imprimir carácter permanente a su obra y a su vida errabunda. Tipo de andante caballero, una especie de Quijote en cuya mirada se dilata la visión del infortunio general, despertándole el noble ensueño de manumitirlo y consolarlo.

El, Dn. Pedro, iniciará en la República el desfile de aquella teoría de rebeldes auténticos que sufrieron persecuciones porque pusieron en sus almas, en sus vidas, en su obra, todo el ardor de un temperamento exaltado y acerado.

Y él, Moncayo, dará por estos prestigios lustre a la ciudad nativa, exaltándola por sobre la nombradía de su feracidad, de sus encantos apacibles, de su belleza deleitosa, de la honradez y dignidad de sus habitantes.

Pero esta villa carecía de elementos de dinamismo, de vitalidad anímica. La vida se remansaba monótona. El clima cálido, en veces tropical, la sumía en sopor, en uno como letargo embarazoso. La villa "comulga con la campiña que se le entra por todos lados". Las calles soleadas, rectas, anchas, no tanto como las de la ciudad actual, divididas por acequias vetustas, ostentan casas generalmente bajas, gachonas, como adormecidas de cansancio. El tráfico escaso deja una impresión de soledad. La movilización al tardo paso de las caballe-

rizas, por caminos fragosos, dificulta las relaciones del comercio y de la administración. Sus habitantes en número variable por alternativas cuya razón no es conocida, disfrutan en esta Arcadia de una paz virgiliana, eglógica. Divididos en clases, mantenían unas, atributos y prerrogativas, y otras, servidumbre pesarosa que prendía la centella del odio en sus entrañas. En pocas manos permanecía la propiedad territorial. Y el señorito noble, con nobleza acusada, el señorito rico, solía imprimir en sus ocios y diversiones la nota pueril de su lustroso abolengo castellano, de sus discutibles títulos nobiliarios. La esclavitud erigida en Institución, hacía del negro, presente para los más bajos y los más fuertes menesteres del hogar y de la hacienda, una piltrafa humana. Alguna vez su rebeldía, su oposición, trascendió a lo social, removiendo ese ambiente tranquilo. El indio es también el siervo obligado en las casas e instituciones, indolente al fustazo del amo y al oprobio de su humillación. Apenas si en las notas gemebundas del yaraví diluye su dolor arisco. El cruzamiento se verifica, con caracteres de más permeabilidad, con la raza negra. La feria es un espectáculo pintoresco. Acuden a ella los moradores de pueblos y caseríos circunvecinos y los indios sumisos, perdido su esplendor antiguo, con sus artefactos que gozan fama dilatada. Pocos los festivos en la villa. Herencia de España, las corridas de toros se realizan, de vez en vez, con cierta pomposa coloración localista, en conmemoración del natalicio, del matrimonio, etc., de su Majestad, el lejano Rey de la Península, o simplemente por alguna ocurrencia de Presidentes o Corregidores. La riña de gallos es su otra diversión favorita. Y se acostumbra también el vigorizante juego de la pelota, en plazas y lugares destinados para el caso. Por lo demás, en los corrillos, la murmuración a flor de labios, el decir ingenioso, la ya desembozada ironía contra los atropellos y abusos de las clases dominantes. Entre éstas, el clero absorbe y avasalla todo con imperio singular: la Iglesia, el hogar, la asociación civil y las almas, arraigadas fuerte, secu-

larmente, a esa dominación. Las fiestas religiosas revisten, en consecuencia, un gran carácter de solemnidad. Nada hay que se les parezca en su boato externo, en su litúrgica y severa imponencia. Aunque es cierto que el sentimiento religioso interno, puro y suave, limpio de los excesos de ese culto como idolátrico, está muy distante y acaso divorciado de la comunidad. Las artes y las ciencias, subordinadas a la Iglesia, convergen hacia ella con tendencia irremisible. Los conventos, entre los cuales sobresale el de la Compañía de Jesús, de fachada admirable, ostenta un arte plateresco, que alguna vez es candoroso. El oro, la plata y la pedrería afluyen, en donativos disputados, a revestir los ornamentos y las imágenes. Algunas de éstas son adquiridas y traídas, con cuidado nimio, desde lejanas tierras. La enseñanza está asimismo recluida en los Conventos. Los hombres más representativos, generalmente pertenecientes a las órdenes religiosas, guardan quizás en cuartillas o volúmenes inéditos sus elucubraciones o sus versos de corte académico, tal vez tocados de la decadencia gongórica, en que vierten su sentimentalidad reprimida. La importación de libros modernos está vedada por prohibición expresa del Gobierno colonial. No hay una sola librería ni imprenta. Publicaráse el primer periódico de la ciudad, allá por el año de 1886 y eso, editado en Quito! Esta vida de encierro, de renunciación, juntamente con ciertas "circunstancias climáticas y meteorológicas" comunica e imprime al carácter de sus moradores "una especie de malestar indefinible que causa la tendencia al aislamiento y la concentración, a la reflexión minuciosa, al pensar caviloso y al fantasear interminable. Bien que, por lo demás, también eran distintivos de su carácter aquellos que ya se anotó por algún escritor: un amor inquebrantable al trabajo y a la libertad individual y cierta dignidad ingénita que raya en altivez. En contados espíritus empieza a apuntar, burbujeante, cierto desasosiego por la forma en que vienen siendo gobernados. Y lejana, vaga aún, imprecisamente, intuyen

más que saben, con instintivo afán de liberación, una forma más humana y racional.

NACIMIENTO Y JUVENTUD

En este ambiente nació el doctor Pedro Moncayo y Esparza el 29 de junio de 1807. (1) Sus padres fueron doña María Esparza y Páez, bella y de linajuda familia ibarreña, y don José Moncayo, de procedencia colombiana, comerciante activo, emprendedor y valeroso. Don Pedro fué hijo ilegítimo, y acaso por el afán de encubrir una falta en una sociedad pacata, fanatizada y exigente, hicieronle aparecer como un expósito a quien

(1) En el número 143 del semanario "El Ferrocarril del Norte" encontramos la siguiente nota, titulada "El nacimiento de un ibarreño ilustre", que dice así: Dudosa y muy discutida ha sido hasta hoy la fecha de nacimiento del Sr. Dr. Pedro Moncayo. Algunos biógrafos creen que el Dr. Moncayo nació en 1804; otros, al contrario, indican el año 1807, sin precisar la fecha. En nuestro afán de inquirir con exactitud acerca del año y fecha de nacimiento de este filántropo ibarreño, hemos acudido a registrar el Archivo de la Iglesia Parroquial de esta ciudad, proporcionado bondadosamente por el Cura Canónico doctor Mariano Noboa. Después de mucho trabajo y paciencia encontramos la respectiva partida bautismal, en la que consta que nació en casa de la señora doña Josefa Páez y que Fray Luis Mancilla "En treinta de junio de ochocientos y siete bautizó solemnemente puso óleo y crisma a Pedro María siendo su Madrina doña Josefa Páez que sabe su obligación".

La circunstancia de llevar el nombre de PEDRO hace suponer muy fundadamente que nació el día anterior, es decir el veinte y nueve de junio, fecha en la que la Iglesia conmemora la fiesta de San Pedro, pues, según antigua costumbre, al recién nacido solía ponérsele el nombre del santo del día de su nacimiento.

El director de esta hoja es el ilustrado periodista señor Víctor M. Guzmán.

recogía la conmiseración de doña Josefa Páez de Trasmarama, madre de doña María y, por tanto, abuela del recién nacido. Exterioridades vanas a que conducían el medio incomprensivo y los vicios de educación clasi-
sista. Sin embargo de su origen hidalgo, la familia Esparza hallábase a la sazón en graves apuros económicos, por lo cual la crianza y la educación del chico se hallarían sujetas a mil contingencias y vicisitudes amargas. La escuela del dolor — que es purificación — iba a aleccionarlo desde niño, nutriéndole de firmeza y vigor.

Ninguna memoria queda de la niñez de Moncayo. Quizás el rapazuelo acendrabá en su prematuro retraimiento y en su avidez de estudioso la energía y el valor para las luchas en que había de empeñarse luego. Se lo vería, en frecuente evasiva, alejarse del enjambre de sus compañeros, con una especie de anticipada multiplicidad de observación. Apuntaría en el escolar el urgador silencioso, el irónico represivo de la garrulería infantil, que perfila ya su camino de rigideces.... Adivinaríase en él una como suerte de temprana madurez. Solitario, se lo verá errar por los rumorosas vegas del Tahuando embebecido en el aprendizaje de sus lecciones, alternándolo, en sus ratos perdidos, con la contemplación de la encañada soledosa en que el viento mece el oro de los retamales y el saucedal umbrío; o del agua parlanchina que huye, con premura indolente, rara vez desigual, como filosofando sobre la inestabilidad de las cosas.

Para hacer sus estudios de enseñanza secundaria, pronto se trasladará a Quito. Y allí sus ojos asombrados echarán de menos la apacibilidad de su comarca azul. La escasez de medios económicos si volvían amargos sus días, eran como un acicate para sus empeños culturales, para su obsesión de saber y de triunfar. El Instituto quiteño lo estimularía además con un apreciable número de condiscípulos distinguidos en que la vic-

toria sería más disputada y difícil. La "Gaceta de Colombia" (1) expresa que en el Colegio Seminario de San Luis, de Quito, se había realizado, bajo la dirección del Profesor de Filosofía, doctor don José de Jesús Clavijo, un muy lucido certamen sostenido por Pedro Moncayo, Roberto Ascázubi, Carlos Tamayo y Joaquín Tobar. No conocemos el resultado del certamen; mas sólo su participación en él, revela que nuestro conterráneo ya se las había, en liza filosófica, con elementos que ocuparían más tarde los primeros puestos en la Administración Pública. Su juventud meditativa, su soledad ahora poblada de pensamientos libertarios, se ahincarian más al influjo de las grandes batallas de la Independencia.

Tal vez, avanzada ya la tarde, irá por las vías de occidente a ver morir el sol entre esplendores de púrpura y de oro; y, perdido en la penumbra crepuscular, meditará, como en un presentimiento de riesgosas aventuras, en no sé qué extraños modos de reivindicaciones políticas e inquieto seguirá *in mente* las vicisitudes de la lucha magna admirando a Bolívar el genio de la Libertad.

El 5 de agosto de 1829 obtuvo el grado de Bachiller en Derecho. Asistió a la Academia de Derecho Práctico desde el 5 de abril de 1829 hasta el 10 de abril de 1832, "en cuyo tiempo — dice el Prosecretario de la Academia, doctor Mariano Regalado — ha desempeñado religiosamente las funciones de clase, dando igualmente pruebas nada equívocas de su talento, juicio y aprovechamiento en la carrera a que se ha consagrado exclusivamente".

(1) Número 202, de 26 de agosto de 1825. Debemos el dato a la amabilidad del distinguido historiógrafo Sr. Dr. C. Tobar Subía.

Fué discípulo en Economía Política del doctor Víctor Félix de San Miguel, desde el 18 de octubre de 1829 hasta el 6 de marzo de 1832.

Asistió como practicante al estudio del doctor José María Lasso, Profesor de Derecho Canónico, en la Universidad Central, desde mediados de agosto de 1829 hasta el 26 de abril de 1832; “cargo en el que ha desempeñado — lo expresa el certificado del doctor Lasso — las obligaciones de tal a mi satisfacción, en las conferencias, extractos, memoriales y otros ensayos forenses que le he encargado, lo que me hace esperar sea un Abogado digno de la confianza de los clientes y apto para las funciones de la Judicatura”.

También trabajó, de abril a agosto del 1829, en el estudio de Dr. Mariano Regalado “en cuyo tiempo manifestó talento y dedicación”.

Obtuvo el grado de doctor en Leyes el 28 de abril de 1832, siendo Rector de la Universidad de Quito el doctor Pedro José Arteta.

El examen práctico de la Academia de Abogados lo rindió el 19 de mayo del mismo año de 1832, ante el Tribunal compuesto por los doctores Víctor Félix de San Miguel, José María Lasso, Ramón Miño y Joaquín Mendizábal, siendo “totalmente aprobado”.

Por fin, el examen público de Jurisprudencia teórica y práctica lo rindió en la Corte de Apelaciones, el 1º de junio del mismo año, ante el Tribunal formado por los doctores Fidel Quijano, Joaquín Gutiérrez, Agustín Salazar y José María Vergara, “aprobándosele plenamente”.

Para el examen práctico declararon sobre su honrosa conducta, religiosidad y adhesión al sistema republica-

no, el doctor José Manuel Espinosa y el Padre Fray Pedro Albán. (1)

Aumentaban, pues, sus prestigios de inteligente y estudioso.

¿Se insinuará acaso el amor en el Moncayo juvenil? Ningún rastro ha querido dejarnos en sus obras. La espuma que borda de encajes la ribera soleada no ha transparentado la huella de sus arabescos en este mar salobre. Su cincel puntoso no tallaría la rosa rosada del madrigal, ni en sus cuartillas humeantes se verterían, como un perfume exquisito, los efluvios de su amor esquivo. Quizás en sus desvelos de lector asíduo oreaba su frente el recuerdo obsesor de unos ojos embrujados que añadirían a la inquietud inicial la tortura de un afecto inconfeso. Su erotismo fuerte, ¿no sería un resorte más, de eficacia, para sus visiones y sus empeños quijotesco?

Lo que creemos evidente es que su complexión de hombre vigoroso, su temperamento de sensitivo — activo, debían alimentar y dar vida a un amor inmenso, apasionado, vehemente, ajeno a las debilidades de un donjuanismo ambiguo.

Amor viril de Otelo si se tratase de las inspiraciones de una mujer. Amor irrenunciable por la implantación de la democracia, amor apostólico por los regímenes que reconocen al ser sus atributos de hombre y sus derechos de ciudadano; amor ardiente a la humanidad, a la justicia, al bien....

(1) Estos datos los tomamos del Nº 3 de la Revista de Derecho y Ciencias Sociales (1933), la que a su vez los ha tomado de la Revista del Centro de Estudiantes de Jurisprudencia. Nº 3.

Desde entonces estos distintivos de su regia individualidad debían imprimir en la voluntad de Moncayo el brío que jamás había de faltarle para el cumplimiento de su alto mandato histórico de incalculables proyecciones.

Así su retraimiento — que no era esquividad antisocial sino acopio de energía y de ilustración, a la vez que estima de su propio decoro — se extravertería en breve en la propaganda, en la acción valerosa, si bien tras su gesto de removedor, de sembrador querrelloso, y tras su hercúleo bregar de combatiente, volvería, calzado el coturno de su dignidad, a su torre habitual de solitario, libre e insumiso....

Y como pudo decirse del gran Cosmopolita, también nuestro prócer, “erguido con la firmeza de su soberanía interior, abnegado y estoico entre arteras asechanzas, poseído de su ardua misión, nunca había de descender del sitial reservado a su grandeza noble y brava”, como veremos por su actuación en la exaltada y turbulenta vida de nuestra República.

PANORAMA

HISTORICO

El Primer Mandatario

Dividida la Gran Colombia de Bolívar, las nacionalidades que en virtud de natural gravitación histórica y geográfica recobraron, con su equilibrio, sus antiguas posesiones, hubieron de convulsionarse, en su transición de régimen político, como las demás de la América sureana, en un rudo y sangriento aprendizaje de democracia y libertad. “Fácilmente se concibe lo que hay de anormal — dice el doctor Rivet — en una transformación tan radical de régimen impuesta de alguna manera sólo por una minoría inteligente y esclarecida, a poblaciones cuya mentalidad se asemejaba más bien a la mentalidad francesa de la edad media y no a la de la revolución y que además les había faltado tiempo de impregnarse de las ideas nuevas y hasta de comprenderlas”. (1)

Sobre aquella masa heterogénea de cultura inconexa, que no conocía con exactitud la correlación de los deberes y derechos de la ciudadanía; que carecía del sen-

(1) ENSAYO SOBRE LOS PUEBLOS SUD— AMERICANOS por el Dr. Rivet, Médico de la Misión Geodésica en el Ecuador. Traducción de C. Pallares Z. En la Revista de la Sociedad Estudios Jurídicos. Núms. 16 y 17. 1921.

timiento de la dignidad humana (1) porque había abrevado su espíritu en las turbias aguas de la servidumbre colonial, y que del movimiento y de las luchas de la Emancipación apenas si tenía un vago y confuso rumor, el rumor de los principios y doctrinas, iragmentarios e inestables para ella, proferidos en el campamento o en las arengas del combate; sobre aquella muchedumbre colecticia levantaron, en tropel de turbulencias, sus desatadas ambiciones varios de los Tenientes del Libertador, que otrora se cubrieran de gloria con sus hazañas de leyenda.

Y el ideal libertario no tuvo, salvo honrosísimos casos de excepción, en la mente y en la voluntad de los legisladores, oradores y publicistas de aquella época, el reactivo que moderara su impulso, que desbordaba ya el hervor demagógico, y la visión, neta y precisa, que señalara y asegurara la eficacia de sus virtuales excelencias, subordinándolas al peculiar estado de estos pueblos incipientes y pobres.

El General Juan José Flores obtuvo para sí de esa descomposición funesta, en virtud de artimañas que encubrían su deslealtad, (2) la Presidencia de Quito o sea la actual República del Ecuador.

No era ciertamente de un militar como él, por valeroso y astuto que fuese, de donde podía arrancar el impulso de organización y de gobierno atinado y benéfico, sobre los míseros fundamentos de nuestra democracia. Se necesitaba, no ya el valor que subyuga e infunde hálitos de victoria en las peleas, porque esa disposición militante si había llevado, en su hora, (salvo paréntesis dolorosos de arbitrariedad) el correctivo de la disciplina y del fervor patriótico, entrañaba también los gérmenes de la discordia y la anarquía. Necesitábase

(1) Exceptuamos a aquella minoría.

(2) La CONSTITUCION ECUATORIANA DE 1869. José M. Velasco Ibarra. Revista de la Sociedad Estudios Jurídicos. Núms. 16 y 17.

quizás del frío análisis del estadista que, en su gabinete sereno, armonizase, por ingénita disposición de espíritu y por orientación de pensador, la amarga realidad de la situación colectiva, de sus exactas posibilidades de entonces, con la forma de encauzarlas más convenientemente sin asperezas ni cambios tan violentos. O, más bien, si se pensase en que había que refrenar los desmanes de una soldadesca extraña y bravía, de un guerrero que al prestigio de su heroísmo y de su nombre, uniese el sentido claro y cierto de las necesidades y un acendrado afán de mejoramiento común, inmune a las tentaciones del Poder, ineludible y abnegado al par. Pero entonces ya Sucre “cuya simpática y firme cabeza mantuvo su imperturbabilidad cordial, sin una vacilación, cuando un huracán de codicias hizo tambalear las frentes más ponderadas y enturbió con vahos de pantano las miradas de los más desinteresados; cuando la POLITIQUERIA que hacía en hora malhadada su advenimiento en la América-Hispana, amenazaba el alma genial del mismo Bolívar” (1); pero entonces ya el virtuoso Capitán, el “héroe modesto”, había caído en una encrucijada de la montaña sombría.

Porque nosotros no habíamos tenido un militar sobresaliente, de indiscutibles ejecutorias y prestigios, que impusiese su nombre en esa situación. Y Lamar había deslustrado, para el concepto de entonces, sus glorias marciales en los llanos ensangrentados de Tariqui, que supieron del triste rompimiento de su lealtad a la Gran Colombia.

El General Flores gobernó la República por luengos años dolorosos. Asumió la Presidencia entre el fulgor trémulo de una libertad naciente y, a las veces, facticia. El momento era angustioso. Multitud de desfavorables circunstancias concurrían a perfilar, en la perspec-

(1) “El Héroe Modesto”. Fernando Chávez. Rev. de I. Primaria. Núm. 1, Ibarra.

tiva del tiempo, una era tormentosa y caótica. Desde el nacimiento mismo de la República la dificultad límite, como lo previera Sucre, asumía las características de una usurpación harto injusta. Y la desidia del Gobernante dejaba imputar fabulosas cantidades como deuda de nuestra Independencia, en un porcentaje excesivo a las posibilidades y a la justicia.

El militarismo rampante y cruel, de gente adventicia en su mayor parte y extraña, por lo mismo, a nuestras cosas, añoraba, después de los días heroicos y en la serenidad de la paz, su largo camino de depredaciones. Mas aún: impulsaba, autocrático, a la violencia y la rapacidad.

A ello contribuyó también la dificultad increíble del Gobierno en el pago de los sueldos. Y así se vió que el frío estremecimiento de la desnudez y las ciegas imposiciones del hambre que martirizaban a casi todo el Ejército impago de sus haberes, a ese mismo Ejército que tantas veces se había coronado con laureles de triunfo, impulsaron a tres compañías del VARGAS a la insurrección. Y cuando, con inaudita saña, se escarmentaba o, más bien, se asesinaba a los rebeldes por mano del feroz Otamendi, el Gobierno explicaba luego, identificando la justicia con el asesinato político, entre estoico y jubiloso: "Cuando la Historia del Ecuador refiera que un cuerpo de tropas quebrantó las leyes de la obediencia y del honor militar, referirá también que la espada de la Ley cayó sobre las cabezas de tan nefario crimen y que ninguno de ellos sobrevivió al delito". (1)

Se había encontrado un rico filón explotable en los míseros haberes del soldado. Los Jefes de Cuerpo enriquecían a su costa y deslizaban su vida, envidiada y

(1) Acápite del Mensaje del General Flores al Congreso de ese año.

rumbosa, entre la molicie, el derroche y la orgía. El más desembozado de los latrocinios se había erigido en sistema y cundía por doquiera el descrédito juntamente con el malestar general. Y algunos militares y patricios ecuatorianos habían sido odiosamente preteridos en la administración.

Y como la campaña del Norte empeorara la angustiosa situación de la Hacienda Pública, cuyo desorden participaba de la festinación de la hora, ordenóse, entre otras medidas, imponer una contribución de diez mil pesos mensuales. Y también suprimir los Juzgados de Letras, las Cortes del Guayas y del Azuay, las Comandancias Generales y alguna dependencia más de la administración, con lo cual la justicia sufrió entorpecimiento clamoroso. "La I. Pública, sin medios de sostenerse, menos de dilatar su acción benéfica, no daba un paso fuera del terreno en que obraba antes de la Independencia". (1)

A completar este cuadro de brumas vino la falsificación de la moneda. Ella circulaba, sin reserva ni desconocimiento, en el comercio. Los mismos empleados de los Ministerios habían encontrado en estos menesteres seguro medio de enriquecer. Y a la sombra de la tolerancia oficial se defraudaba y esquilma a los pueblos.

Y Flores, valiente militar, rodeado otrora de cierta popularidad y prestigio heroico, dotado de innegable don de gentes con que acallaba y aún acercaba al adversario, no tuvo en esos momentos el buen sentido de la realidad, que exigía orientar la acción gubernativa según las conveniencias nacionales. Y, ambicioso y epicúreo, fió en la iniquidad de aquella soldadesca y en

(1) "García Moreno" por Juan León Mera. Pág. 139. Igual opinión expresan los Drs. Alfredo Espinosa Tamayo en "El Problema de la Enseñanza en el Ecuador" pág. 4, y Julio Tobar Donoso en "García Moreno y la I. Pública".

la aïrenta del nepotismo y de la intriga, el éxito y acaso la perpetuidad de su fortuna política.

EN LA LID

Natural reacción del espíritu público, aletargado hasta entonces, debía ser el corolario de esas tropelías. La ineficacia gubernativa empezaba a generar el odio político y desenvainaba, vibrante y certera, la espada de la reivindicación nacional. La simiente de las rebeldías de ayer se había echado en surco abierto. Aún en la hartura de la orgía oficial apuntaba ya el desasosiego; y la áurea transparencia del licor espirituoso asentaba su sedimento de rojas inquietudes.

Faltaba sólo la voz taumatúrgica que hiciera estallar esas rebeldías. Faltaba el cauce que desbordara, bullente y sonoro, el caudal de represadas altiveces.

Y esa voz iba a sonar, tonante y grave, como la voz que anuncia la proximidad de la tormenta. Y el cauce empezaba ya a abrir paso a la corriente, que saltaría arrolladora y magnífica.

Un núcleo selecto de ciudadanos se había agrupado en torno al austero filósofo Hall, idólatra de la libertad en cuyas filas militó con honor. Las luchas de la Independencia Hispano-Americana le habían atraído desde la nebulosa Albión, con su espejismo mágico. Pertenecía a aquella estirpe de visionarios políticos que sueñan con el advenimiento de una República ideal, pura e indeclinable en la rigidez de las disciplinas ciudadanas, inhibida de toda tendencia dictatorial por el religioso acatamiento de la Ley y el libre ejercicio de la soberanía popular, ilustrada por la voz de la filosofía y la razón y gobernada por los más capacitados y virtuosos de sus hijos. Por eso, cuando se engendraba

la dictadura de Bolívar como un moderador de la irrupción de la demagogia y del siniestro aletear de las pasiones banderizas, el alma libérrima de Hall hubo de revelarse abiertamente y sin ambages. Ygual actitud asumió ante la sórdida ambición floreana.

De ese grupo —en casi la totalidad de cuyos Miembros se aunaban la aristocracia del talento y la instrucción con las excelencias de la entereza ciudadana no desprovista de generosidad— nació la Sociedad política “El Quiteño Libre” que, reducida en sus comienzos, fué extendiendo sus nexos y relaciones con varios otros lugares de la República. La componían los señores General Sáenz, Presidente; José Miguel Murgüitio, Secretario; Pedro Moncayo, redactor del vocero de la Sociedad, que debía publicarse en breve; Vocales: General Matheu, Coronel Hall, Ignacio Zaldumbide Manuel y Roberto Ascázubi, Vicente Sanz, Manuel Ontaneda, Coronel Wriht y Comandante Pablo Barrera.

Una de sus resoluciones trascendentales fué la fundación del periódico que llevó el mismo nombre de la Sociedad.

A esa hoja periódica, tan brillante como infortunada en sus resultados inmediatos, brindó, pues, Moncayo las primicias de su pluma. Pluma austera que deja adivinar, desde entonces, su abolengo ilustre. Se había empapado, como en fuente de altivez sempiterna, en la admirable virtud antigua de los Plutarcos y los Tácitos, vale decir de la antigüedad greco-romana. Y de ella tomó su acerado temple y lucidez.

Pintada a lo vivo la situación del País; luciendo, en toda su verdad acerba, el desgüeño de la Hacienda Pública, no obstante los esforzados empeños del inteligente Ministro García del Río; expuestos sin rodeos los peculados de la Administración, empezó la lucha

entre la oposición y los ministeriales. Estos, bien pronto se lanzaron por la tortuosa senda del personalismo, luego de haber pintado al Ecuador —Leibnizt circuncritos a él— como la mejor de las Repúblicas sud-americanas.

LLEGA ROCAFUERTE

A vigorizar la lucha y ofrecerle un nombre de celebridad continental que oponer al desorden del oficialismo, concurrió un hecho muy significativo: la llegada a playas ecuatorianas del infatigable Rocafuerte, “magnífico y justísimo consorcio de hombre con nombre” que dijo Vasconcelos.

Venía precedido de altísimo renombre. Había servido a la causa de la Emancipación Americana y padecido por ella persecuciones y encarcelamientos. La Europa revolucionaria —en cuyo seno modeló su adolescencia para los afanes de la libertad— había nutrido su mente de las nuevas doctrinas que eran flor del espíritu humano y aliento demoledor de las caducas normas. Ya en las Cortes de España la magia de su verbo arrebatado había defendido, como el elocuentísimo Mejía y como Olmedo, el alto poeta indiscutible, el noble sentido y los atributos de la libertad y la soberanía de los pueblos aherrojados por brutal despotismo, y negándose al oprobioso besamanos de Fernando VII. Y, recorriendo la mayor parte de las capitales europeas, en donde los empeños y las congojas de la libertad perseguida le habían relacionado con muchos notables americanos y europeos, fué a radicarse en Guayaquil. Luego marchó a Estados Unidos y a su paso por Cuba fué designado para ir a Madrid. Allí sirvió de poderoso auxiliar a Bolívar, enviándole informaciones veraces acerca de la situación militar y política de Riego. Y cuando, poco después, la púrpura de Itúrbide, como

un reto a la ideología liberal, deslumbraba con sus falsos brillos de sofisma y de reacción, su pluma de propagandista pertinaz y fecundo abrió el surco de las retaliaciones. Y, cruzando el propósito de Itúrbide de obtener el reconocimiento de su imperio por parte de los Estados Unidos del Norte, Rocafuerte consiguió suspenderlo, mientras se sentía llegar, estrepitosa, la caída de aquel tráfuga infortunado. Luego desempeñó importantes Legaciones en Europa, con suceso y brillo. Y, para que nada faltase a su grandeza, fué atacado pronto y apresado y enjuiciado por una de sus valientes publicaciones, "El Ensayo sobre la tolerancia religiosa", que le dió ocasión para lucir su oratoria, sonora y deslumbrante, en la defensa filosófica de sus ideas.

Y a este virtuoso de la acción y del fervor patriótico se dirigió "El Quiteño Libre" como a su jefe y mentor. Y su nombre fué levantado en alto como un claro blasón de ética y de civilismo en marcha.

Rocafuerte, cuyo propósito entonces, quizás un tanto decepcionado por las vicisitudes de la lucha, era dedicarse al laboreo de sus minas de Santa Elena, por lo cual habíase excusado de formar parte de la Redacción de "El Nueve de Octubre", que se editaba en Guayaquil; aceptó, ante tan vivas y reiteradas instancias, la postulación que, de su nombre, hacía aquel grupo de patriotas ilustrados para Representante de la Nación ante el Congreso de 1833.

Y una vez triunfante su postulación, que había arrancado voces de júbilo y entusiasmo a los Redactores de "El Quiteño Libre"; ("los manejos y las intrigas del despotismo se han desvanecido —le decían— delante de la opinión pública como las sombras de la noche se disipan con la luz del día") (1); se trasladó luego a

(1) "El Quiteño Libre", citado por el Dr. Pedro F. Cevallos, en su Resúmen. Tomo V,

Quito, en donde fué recibido con incontrastables demostraciones de adhesión y simpatía.

“El Quiteño Libre” por sus últimas increpaciones al Presidente, respecto del monopolio de las sales, de que se le hacía responsable, fué acusado ante el Tribunal de Imprenta, a cuyo fallo, adverso a la formación de causa, se ciñó Flores en un alarde de generoso republicanismo.

Pero las voces revolucionarias hallaban mil ecos claros, fuertes, que alongaba el descontento, en la conciencia nacional. Y, uno tras otro, se sucedían los acontecimientos en una concatenación fatal, irremediable.

La desairada separación del Ministro Valdivieso, disgustado ya de esta azarosa situación; los rumores que, aunque no comprobados, se acentuaban cada vez más, de que el Presidente perseguía, en oscuros conciliábulos de camarilla, la continuidad de su trabajado régimen; y el fatigoso ajetreo gobiernista que, en desquite, apuntaba como válida la especie de que la oposición tramaba ya, en la tenebrosidad del cohecho, la subversión del orden público: toda esta concurrencia de circunstancias, a cual más tendenciosa, traía, pues, alarmados a los ciudadanos y volvía la atmósfera poco menos que irrespirable.

Los patriotas protestaban por estas malévolas inculpaciones con la altivez que comunica la inocencia, ya que sus labores no habían ultrapasado los límites del derecho. Y el Gobierno, por su parte, con arrogancia que aspiraba a ser persuasiva, desvirtuaba en documento oficial de la época, la imputación sobre su reelección. “Toca ahora al Congreso —decía Flores, en su Mensaje de ese año— desmentir con su sabiduría los rumores que, para mancillar mi honor, han propagado los enemigos del reposo público”.— al exhortarle para que no reformase el artículo pertinente de la Carta Fundamental, “cuya alteración pudiera dar —añadía—

fundado motivo para que se creyese que yo aspiro a la reelección de Presidente”.

Poquísimos días transcurrieron, sin embargo, para que en el mismo Congreso viniesen las contradicciones de Flores y sus Ministros y se palpasen los propósitos antes velados con cautela.

No obstante la explícita declaración del Mensaje Presidencial y de la Memoria del Ministro de lo Interior de que reinaban en la Nación la paz y la concordia, llegóse a pedir al Congreso, algunos días después, en flagrante contradicción, las facultades extraordinarias porque dizque existían conatos de rebelión a mano armada y trabajos avanzados de sedición, irreprimibles dentro de las atribuciones legales.

Se veía ya, entonces, con claridad meridiana, los afanes del oficialismo, de extremar las medidas de violencia para cuantos hacían oposición al Gobierno.

Y la Sociedad de “El Quiteño Libre”—magnífico diástole que impulsaba por todos los ámbitos de la Patria, en oleadas de férvida e irrefrenable convicción, los generosos empeños de reivindicación ciudadana —fué, naturalmente, el objeto predilecto de sus odios exacerbados.

En vano en esa sesión, erizada de turbulencias y rencores —tristeza del honor nacional!— aunarían sus esfuerzos voces de independencia y dilección. En vano la palabra ffuyente y convencedora de Carrión expresaría, desde su alto sitial de honradez, la sinrazón de esas facultades atentatorias que abandonarían a los ciudadanos a la deriva, en el mar de las venganzas oficiales... En vano Flor y otros Diputados lucharían con gallardía y desenfado porque predominaran el buen sentido y la justicia en las Cámaras. Todo quedó soterrado, abatido, vencido por la cobarde adulación de

la gran mayoría que en la elocuencia irresistible— si quiera sea sofisticada y versátil— de García del Río, halló un pretexto para cohonestar la necesidad de esa medida inicua.

Rocafuerte que, desde los primeros momentos, fué objeto de la animadversión del Congreso por su independencia y altivez, no pudo, por una aguda fiebre que le retenía en el lecho, concurrir a esa sesión, en donde quizás faltó, para contrarrestar aquella sumisión parlamentaria, el arrebatado de su verbo iluminado y lógico. Y, tan pronto como supo el vejamen inferido, por el más alto Poder, a la dignidad de la República, lanzó con el ímpetu de su alma fogosa y vehemente, una protesta-renuncia, que sobrevivirá a las fugacidades de la política porque es la expresión del más encendido republicanismo, ímpetu y austero.

“¿Quién puede ser tan estúpido —decía— que crea las palabras y protestaciones de probidad política de estos héroes del criminal imperio de la tiranía revolucionaria? Apoyados en la fuerza bruta de las armas, reforzados con la llegada del Batallón “Vargas”, que estaba en Otavalo, y en la inmoralidad de un Congreso corrompido, compuesto de monopolistas interesados en la continuación del agiotaje y los estancos, han desplegado las banderas del más insolente despotismo militar y con insultantes amenazas han derrocado la Constitución y destruido todas las garantías sociales”.

Incapaz de ser traidor a mis juramentos —terminaba— y viendo la imposibilidad de llenar las esperanzas de mis comitentes, mi conciencia y mi patriotismo me imponen el deber de separarme de un Congreso que ha perdido su fuerza moral, con la intempestiva concesión de facultades extraordinarias, y que ha cooperado al triunfo de la tiranía militar, sobre la ruina de la Constitución y de las Leyes”.

El señor Carrión, más tarde Obispo de Botrén, se separó asimismo del Congreso, no sin expresar antes su indignación en valerosa renuncia. Igual cosa hicieron los señores Consejeros de Estado Pablo Merino y Luis Saa.

PERSECUCIONES

Luego vendría lo previsto: al cinismo de la acusación seguiría la iniquidad del atropello. Al irritante verbalismo teórico que pretendía restablecer el orden, sucedería la conculcación efectiva de todos los derechos. Y, acallada y dispersa la voz íntegra y varonil de los patriotas, pasearía, otra vez, sobre la humillante degradación de los espíritus, la ferrada coz del despotismo.

Perseguidos con ruda insistencia, fueron apresados Moncayo, Roberto Ascázubi, el doctor Landa, el Coronel Machuca y los Comandantes Muñiz y Barrera En tanto algunos de los Miembros de tan memorable Sociedad, esperanzados por la tenacidad del empeño reivindicador que perseveraría al través de los embates del furor liberticida, huían por las escabrosidades de la serranía, despoblada y áspera, a la República de Colombia. Y otros acallaban su fervor en escondrijos inclemente.

Y a los aprehendidos y a Rocafuerte, que fué despojado de la inmunidad parlamentaria y aún destituido por su protesta, se les señalaba, pocos días después, el camino del destierro, vengando el ascua viva de sus reproches con las torturas de la proscripción.

Moncayo y sus compañeros se hallaban ya a bordo de la fragata COLOMBIA. Se los tenía en espera de un buque que los condujese a su destino. Y un suceso de rara coincidencia determinaba un nuevo orden de

cosas. Rumbo que, bajo apariencias favorables, derivaría fatalmente a la degollina de la guerra civil, con su cortejo de sangre y de lágrimas, de miserias y claudicaciones! Orientación cruenta que, para mengua de esa actitud altiva y digna, degeneró, por desgracia, en un hibridismo civil-militar, eslabón de la ominosa cadena del caudillismo grosero y absorbente, proclive a la perpetuidad, que ha mancillado con frecuencia las páginas de nuestra Historia.

ESTALLA LA REVOLUCION

El Jefe del Cuerpo de Artillería de Guayaquil, Comandante Pedro Mena —amigo, paisano y favorito de Flores, miembro de ese militarismo espúrio que había erigido en sistema de vida y de acción el peculado y la falsía— creyendo para sí continuar, en escala ascendente, por la senda de los honores del Poder, o sacar de los oscuros senos de la revuelta un botín considerable que le permitiese vivir, en lueñas tierras, vida de holgura y boato, se reveló traidoramente contra su Jefe y favorecedor, el 12 de Octubre de ese año, en unión de Alegría, Osés y otros Jefes de igual ralea.

Para cohonestar esa gran deslealtad enrostró Mena el grave ultraje inferido a las libertades públicas, en las personas de los patriotas. El uso y abuso de las facultades extraordinarias. Y la ineficacia de la actuación floreana que partía, siniestra y ruda, desbordándose por los escollos del desprestigio y del deshonor.

Y, levantadas en alto esas censuras, como flámula de justa rebelión, logró —¡eterno señuelo inmoral de las revueltas!— hacer prosélitos aún entre distinguidos elementos civiles del Guayas, siquiera sea porque tuviesen el propósito de evitar los terribles males que podrían sobrevenir a Guayaquil si, abandonada esa revo-

lución a la fuerza ciega e institutiva de los acontecimientos, se la dejaba marchar sin brújula y sin guía...

Por sugerencia, pues, de esos revolucionarios, se agruparon hombres tan respetables como los Olmedos, los Espantosos, los Icazas y varios otros personajes de séquito, según nos cuenta el historiador Cevallos. Y a esa amalgama, que sólo la gravedad de la situación y el espejismo de captación del Poder por el elemento civilista ecuatoriano, hicieron posible en esos momentos, podría corresponder con toda exactitud, en lo político, la gráfica expresión de Pérez Petit con que anatematizó los excesos de una escuela literaria: "mitad flor, mitad cabra panida".

Los presos no sabían ni participaban, en manera alguna, en este movimiento. Y por lo que se relaciona con Rocafuerte, hubieron de conducirle, en triunfal reclamación, desde El Naranjal a Guayaquil, en donde fué proclamado Jefe Supremo.

Peticiones reiteradas, vivas, suplicantes, pusieron a Rocafuerte --regio espíritu en quien se sucedían entonces, acariciándole y desgarrándole, en angustiosa alternativa, las alas de la ambición agitadas por el odio, y su crucifixión al deber y al rechazo de esa horda de espanto-- en el caso de aceptar, con esa Jefatura, la penumbra que macula su figura astral en la eternidad de la Historia

"El no aceptar el mando hubiera sido más divino; pero, hay que decirlo, —dice uno de sus biógrafos— Rocafuerte fué un varón excelso, pero humano siempre". ¡Qué difícil es sacudirse de la materia!" Y añade: "Su poderosa inteligencia y admirable actividad hicieron que organizara no sólo un poder suficiente para mantener el pronunciamiento sino aún para difundirlo

pegando fuego al reguero de pólvora extendido en la República". (1)

Era la verdad. Y el incendio debía propagarse luego inapaciguable y voraz.

Moncayo y sus compañeros, librados de su grave sanción gubernativa, se adhirieron y tornaron en activos propagandistas de la Revolución. Especialmente Moncayo, en quien estallaban, tremantes y soberbios, los fervidos conatos de rebeldía que fueron distintivos de su vida tormentosa y lúcida.

Y junto a Rocafuerte, y muy cerca de él, como su segundo, hubo de mantener vigilante y congojosa expectación en esos terribles días de azar y de martirio que fueron los de la campaña de la Puná, en donde, con suerte varia, por mar y por tierra, se libraban frecuentes combates, en lucha desesperada por desigual y por carente de los indispensables elementos de parte de los insurrectos Y luego, participar, en toda su intensidad dilacerante, de esa angustia, de la angustia innombrable que constituían para los espíritus fuertes de Rocafuerte y de Moncayo, incapaces de adaptarse a las intrigas y ruindades de los Jefes militares, la indisciplina y la ahora expresada ansiedad de ellos por pescar el botín codiciado atropellando los fueros del honor y de la propiedad.

En relación a la tendencia de esos intentos protervos, tenían que oponer la reacción enérgica, decidida, incontrastable, de su carácter diamantino. Y, desde luego, muchas veces con resultados favorables.

(1) **ROCAFUERTE.** Estudio histórico-biográfico. Isaac J. Barrera. Pág. 74.

ATROPELLOS Y ASESINATOS

Mientras tanto en la Capital se había desarrollado un acontecimiento crudelísimo que participa del dolor y del horror de la tragedia y de la vileza de la inmoralidad política.

Al calor de la adhesión a los presos, fingida o no, del sargento Peña, se deslizó la insinuación de ellos (1) de que, cuando regresara a Quito, les procurase la toma del Cuartel a los patriotas. Y como este militar se manifestó complaciente y decidido, empezaron los opositoristas en Quito, en casa de la familia Ascásubi, a hablar de la conjuración sin mayor reserva. El Gobierno, sabedor de este particular, dió instrucciones a Peña y a Medina —otro sargento que, con miras de explotación, se ofertó mintiendo favorecerles y ayudarles en el empeño— según las cuales debían fingir que los trabajos de cohecho en el cuartel marchaban a maravilla, cuidándose de poner, día tras día, en conocimiento suyo el resultado de esas infames maquinaciones realizadas con el frío cálculo de un criminalismo avezado e inexorable.

La celada se realizó con matemática precisión. Pero para ello, Flores, a guisa de ignorar los acontecimientos próximos a desarrollarse y en son de atender en persona a la develación de la revuelta en la costa, había marchado el día anterior con dirección a Guayaquil...

El 19 por la noche se los llevó a los conjurados al más alevoso de los asesinatos, a la más horripilante de las matanzas.

(1) De Ascásubi y de Moncayo, en su viaje camino del destierro, según el Dr. Cevallos.

Se les engañó que todo estaba arreglado de manera favorable para la revolución. Que se les entregaría las armas en aquella noche, indefectiblemente. Y, concertado todo, en inicua combinación en que tomaron parte hasta algunos Miembros de la Representación Nacional, se procedió, para los fines de tan cruel exterminio, con astucia y cautela.

Un considerable número de conjurados avanza al lugar de la cita. Y lejos de ser secundada por los soldados su voz de insurrección, es contestada por la voz humeante de la fusilería y por el chirrío de los sables y lanzas que inician su obra homicida ...

Luego... la turba desbandada que huye por doquiera, llena de pavor y de silencio trágico, cayendo unos a los tiros, a los golpes de lanza, otros, y al empuje de las bayonetas... Y la dispersión, la huida, el escondite. Y al clarear la aurora, impasible e inclemente, se ve —;triste presea de esa ferocidad!— mecerse de lo alto de un madero, enjuto y largo, desnudo y sangriento, el cuerpo inanimado de Hall, el filósofo

Y allí se ve también —!víctimas ilustres!— los cadáveres, asimismo desnudos, de sus compañeros Echani-que, Conde, Albán, el héroe de otrora..., mientras allá, en el augusto recinto legislativo satisfecha la sevicia del Gobierno, se pedía luego, por boca de dos canónigos diputados, un voto de gracia para los valientes "salvadores de la Patria" en tan magna jornada...

Y Hall, que fué el primer mártir ilustre del liberalismo cuya gloria está cifrada en su martirologio, al decir de Calle, no sería ciertamente una víctima inulta: su muerte y la de sus compañeros constituirían, por desgracia, el germen de nuevas luchas desastrosas en que la sangre correría a raudales.

LA SITUACION DE LOS CHIHUAHUAS

El odio se generalizó más, si cabe, y exacerbó todos los ánimos. Hasta tanto, en Guayaquil los revolucionarios habían agravado su situación: tras algunas derrotas y triunfos parciales que no alcanzaban a modificar el aspecto general, Flores avanzó por el Estero Salado a Guayaquil y se apoderó de la ciudad mediante una escaramuza que mucho se parece a una traición de Mena, quien atropelladamente y con anticipación se había puesto a buen recaudo.

En poco estuvo que Rocafuerte cayese, en esta ocasión, en manos de sus enemigos, pues que, perurgido por la insolencia de sus súbditos militares, se hallaba preocupado en esos momentos en resignar en manos del pueblo el poder que éste le había conferido en deliberación plesbicitaria.

Y la toma de Guayaquil por parte de Flores obstaculizó este propósito.

Ya en el precipitarse vertiginoso de los acontecimientos había accedido Rocafuerte, siquiera sea parcialmente, a ciertas vergonzantes solicitudes de aquella soldadesca ebria y venal: imponer una contribución de once mil pesos a varios acaudalados, a quienes, además, se les desterró a Paíta. Y la ambición desapoderada de los Jefes se tornaba en exigencia cada vez más premiosa, terminante.

Hasta llegó a pedírsele, perentoriamente, la donación de ciertos bastimentos, amenazándole con que, en caso negativo, los tomarían ellos por la fuerza, de los almacenes de la ciudad.

Mas, advirtiendo esos soldados, con el seguro instinto que orienta a las multitudes una vez desvanecidas las brumas de la incomprensión y del ciego proselitismo de la primera hora, que sus Jefes inmediatos alentaban en la sombra propósitos de un mercantilismo criminoso, hubieron de reaccionar en el sentido de la lealtad a Rocafuerte. Y le suplicaron, justamente cuando él se hallaba asilado en la Corbeta Americana "Fairfield" que tornase, otra vez, a regir y dirigir los destinos de esa Revolución. Claro que menudearon las ofertas de disciplina y obediencia a sus decisiones.

Y obstinado como estaba Rocafuerte en sus rencores hacia el Presidente y quizás también orgulloso con esta muestra de adhesión a su persona, que entrañaba, en cierto modo, una victoria sobre los oscuros designios de Mena, aceptó nuevamente esa triste responsabilidad ante la Historia. Y, por otra parte, ¿quién podía dominear esas fuerzas vivas, extrañas, dispersas como ciclón fatídico sino su austeridad, su lucidez temible?...

Se trasladó, pues, a la Colombia y estableció, arrogante, su gobierno en la Puná, dictando las medidas que la situación difícil, penosísima, excepcional, exigía

Dedicáronse, con empeño indomable, al afanar incesante de la guerra. Y por todo medio. No había vacilación posible. Eran las dos posiciones críticas extremas, en horas graves para la nacionalidad ecuatoriana.

En verdad, un discrimen de estas posiciones complejas es bastante difícil.

Sin embargo, diremos que había en todo ello —por sobre la línea rígida de las rebeldías nobles, de las reacciones violentas que una dolorosa opresión suscita—, subordinándolas, modificándolas en una fusión indeter-

minada, no susceptible de nominación, una tan dispersa y aleatoria variedad de aspiraciones y tendencias, de rencores, de ambiciones obscuras, subterráneas, a las veces criminales, que truncaban en curvas inarmónicas el más puro vértice ilusionado de liberaciones

Lo expresamos, simplemente porque sus consecuencias mediatas fueron la gran carnicería de Miñarica, infausto campo para el civilismo y para la desmedrada población ecuatoriana.

El aspecto económico sobre todo impulsaba a los contentientes al agio y la usura. El campo se hallaba a merced de las turbas famélicas y era a menudo teatro de devastación y de sangre.

Rocafuerte hubo de trasladarse entonces a Lima, en busca de dinero y de víveres para su ejército numeroso y sin dotaciones suficientes. Pero antes había decretado el bloqueo de Guayaquil, en reciprocidad a la denominación de piratas que dió a la Colombia el General Flores.

Durante este tiempo se habían verificado una serie de encuentros: ligeros unos, sin mayores consecuencias; empeñosos otros, con suerte diversa y mortandad varia; de veras valeroso alguno, en que Otamendi cedió, medio aterrado, al empuje irresistible de los Chihuahuas Y todo ello —repetimos— no alcanzaba ciertamente a modificar el aspecto general de la Revolución Se habían contemplado una, dos, cinco, diez veces, esos trucidamientos periódicos, esos asaltos furiosos que, alguna vez, en la confusión del minuto, dieron con el compañero, anheloso y fuerte, en tierra Y los días se sucedían a los días. Y el tiempo —en sus alas impalpables de peregrino que no vuelve— llevaba a los campamentos y a los hogares, con el amor nostálgico de los bienes de la paz, la lividez del desencanto y las amarguras de la desesperanza

Y para completar el desastre o, quizás como una consecuencia misma de él, una peste mortífera difundió sus hábitos letales, diezmando a los pobladores que la guerra había perdonado o respetado.

Impulsado por su carácter fácilmente irascible y respondiendo también a necesarias medidas de represión, Rocafuerte habíase envuelto en serias dificultades que, a no ser por la mediación de funcionarios respetables, habrían sido de fatales consecuencias para su Ejército: nos referimos a los conocidos acontecimientos con el Cónsul francés Mr. Barrere y con Rudens.

En Lima había trabajado activamente porque el Gobierno del Perú mediase, en forma decorosa, para la consecución de la paz, pero sin resultados efectivos.

Desvanecida la posibilidad de realizar su intento humanitario, volvió el infatigable Rocafuerte a la Puná. Traía apreciable dotación de armas, pólvora, vestuario etc., como resultado de sus gestiones. Además, y para esparcir por los ámbitos de la República y aún fuera de ella la fuerza ideológica de la revolución, impulsando por los medios del sarcasmo hirviente de la palabra escrita, la befa y la odiosidad para el Gobierno y sus hombres, hizo adelantar una imprenta chica, en donde se editó un pequeño periódico titulado "El Chihuahua".

La presencia del Jefe Supremo infundió alegría y decisión. Su elocuente palabra tenía renuevos de virilidad y de patriótico entusiasmo, comunicativo, eficazísimo.

Una animada e impresionante página sobre la vida de campaña en la Puná encontramos en la Historia de Dn. Pedro Moncajo:

"La vida en la Puná era bien triste para un hombre tan altivo y de un genio tan ardiente como el Sr. Ro-

cafuerte —dice. El procuraba amenizarla con sus recuerdos de viaje y su vasta lectura: su memoria era prodigiosa, repetía con gusto los trozos más elocuentes de los clásicos ingleses y franceses. La descripción del águila hecha por Voltaire le deleitaba y eso daba ocasión para oírle decir que Voltaire era su maestro como escritor y como filósofo. Otras veces declamaba contra la modestia y desprendimiento del General Lamar. “Si este valiente militar —decía— hubiese tenido ambición, se habría puesto a la cabeza de la tercera división colombiana sublevada en Lima, habría marchado sin disparar un tiro de fusil hasta el Juanambú, limpiando al Ecuador de esos esclavos inmundos de la dictadura: pero hay una estrella fatal que persigue a esta tierra, patrimonio de holgazanes y bandidos. “Así entretenía sus ocios el Jefe Supremo Civil abandonado por el Jefe de las Armas”, (1)

Solamente en el misterio de sus confidencias, Mena y Alegría, en inicua asechanza, atisbaban el minuto favorable a la perfidia y a la traición definitivas

Para el arreglo de las dificultades relacionadas con el asunto de Rudens que mencionamos antes, se había trasladado Rocafuerte a Punta Española, a la residencia del Cónsul inglés Mr. Cope, en donde se solucionaron satisfactoriamente. Mas, a su regreso y momentos después de su llegada a la Puná, un oficial de Flores le intimó prisión. ¡La traición se había consumado! Moncayo, a quien se buscaba también con empeño, logró escapar en el momento de la confusión.

Dados los antecedentes de esta guerra de sorpresas y asaltos, de empecinada y cada vez más ardorosa lucha, Rocafuerte tuvo para sí —y eso parecía lo evidente— que una muerte segura le aguardaba. Así que al ser conducido ante Flores ordenó al Gobernador de la Isla.

(1) Obra citada. pág. 107.

en inmutable frase estoica, que el Ejército no pretendiese vengar su muerte.

Bien al contrario, Flores, pasado el primer impulso en que vislumbró el placer de la represalia en la persona de su poderoso enemigo, terminó por tratarlo como a un Jefe colocado en igualdad de condiciones. Comprendería, sin duda, el cuitado Presidente, que su ruina habría sido inevitable y quizás definitiva si, abandonado exclusivamente a sus satisfacciones de venganza, conforme a las vivas insinuaciones que la adulación deslizaba a sus oídos, hubiese ordenado el suplicio o la muerte de personaje de tanta suposición y nombradía en el Continente.

Rocafuerte se dió cuenta de esta nueva situación y sentó bases para un arreglo con Flores.

OTRO PRONUNCIAMIENTO

Menester es, por otra parte, no olvidar que los antiguos Miembros de "El Quiteño Libre", emigrados a Nueva Granada, habían enarbolado también, en el Norte de la República, en Imbabura justamente, la bandera de la insurrección. Tras la derrota y el asesinato, en los campos de Pesillo, de los señores Ignacio Zaldumbide y General Sáenz —Miembros de procerato y distinción— se había enardecido, con bríos e impulsos magníficos, el sentimiento nacionalista que proclamó, en un minuto de extravío, rompiendo, en bifurcación debilitante, la unidad del esfuerzo y de la acción, la Jefatura Suprema del señor José F. Valdivieso, a la hora en que el genial Rocafuerte era víctima, en la Isla, de la asechanza y de las maquinaciones criminales.

LOS TRATADOS

Rocafuerte y Flores hicieron los arreglos previos a la celebración del Convenio de Paz. Y, sabedor Mena de la nueva faz que tomaban los acontecimientos ante Flores y quizás fingiendo lealtad, comisionó al rígido Moncayo —valla para sus desmanes y depredaciones, entonces— para que, en compañía del Coronel Bodero, procurase alcanzar de Flores una tregua armada.

En efecto, Moncayo dejó enunciadas y tratadas las bases sobre que podía llegar a establecerse una paz armada, bases que consistían: PRIMERA, en una tregua hasta el 10 de setiembre en que terminaba el período de Flores; SEGUNDA, en la conservación de los ejércitos beligerantes con el número de gentes y posiciones que tenían entonces; TERCERA, en la convocación de un Congreso Constituyente que dictaría una nueva Constitución; debiendo componerse el Congreso de ciudadanos independientes y excluyendo a los que tuvieran mando militar, judicial y eclesiástico. CUARTA, en que, firmada la tregua, los prisioneros de uno y otro ejército quedarían libres.

En comprensiva y sutil página, el ilustrado biógrafo de Rocafuerte, Isaac J. Barrera, al estudiar estas bases comparándolas con las establecidas por el eminente hijo del Guayas, pone de relieve las prerrogativas que se derivan, según él, para el Ejército restaurador, del Convenio celebrado entre Flores y el Jefe Supremo revolucionario. Suscribiríamos ese juicio si se nos permitiese hacer una salvedad que constituye una ventaja esencialísima e indudable en la exigencia de Moncayo; la de que éste, al reclamar que se convocara un Congreso Constituyente, perseguía —y lo dice con claridad— la renovación de los viejos elementos viciados en las prácticas de una política amoral y corruptora, por los que

orientarían la administración pública por la senda de un nacionalismo congruente y serio. Ello propugnaría el sufragio popular en esos días de rechazo para el gobierno personalista e inescrupuloso de entonces. Y ese deseo determinaría también, por resistencia natural, la indeclinable actitud que Moncayo asumió, con brío inigualado, en tan grave emergencia política.

Y el actor distinguidísimo de estos sucesos en verdad dolorosos para el patriotismo, en bellos trozos viriles y veraces, que no han refutado, que sepamos, sus encarnizados enemigos políticos, continúa:

“Los Comisionados regresaron a la Fragata, dieron cuenta de su comisión, y Mena se mostró alegre y satisfecho, previniéndoles que volvería a mandarlos para concluir la obra que habían principiado tan bien. Hubo gran regocijo en el ejército, esperando una paz pronta y conveniente. ¡Vana ilusión! Flores no estaba dispuesto a firmar la paz en esos términos dejando ventajosamente armados a sus enemigos y ocupando una posición superior a la suya. Pero sigamos.

“Los Comisionados esperaron en vano una nueva orden para volver a Guayaquil a concluir el Convenio que dejaron iniciado; esperaron algunos días y Mena no cumplía su promesa.

“Pero el 11 de julio se presentó repentinamente el Comandante Antonio Franco Malo con una minuta que contenía las falsas estipulaciones que se habían redactado en Guayaquil. Mena llamó a Moncayo, le presentó la minuta y después de leerla, dijo: “Esto no es lo que dejamos acordado: pedimos tregua y aquí se habla de paz definitiva; pedimos Congreso Constituyente y aquí se habla de Congreso Extraordinario; no, jamás habríamos confiado la suerte del País al Congreso traidor, responsable de todos los males y trastornos que ha sufrido la República”. En ese momento, el

Edecán, interrumpiendo, preguntó: ¿“Se atreve usted a acusar de falsificación?”.— “Me atrevo porque estoy en la verdad de los hechos”. Mena inmutado y colérico le arrebató la minuta y le intimó orden de retirarse a su camarote hasta recibir nuevas órdenes. Moncayo, comprendiendo lo que había de suceder, arregló su equipaje y esperó. Quince minutos después se presentó el Teniente Vélez, diciéndole: “tengo orden de llevarle a la Puná; la canoa nos espera al costado de la Fragata”. Moncayo se embarcó y se dejó gobernar por sus verdugos. Media hora después fué alcanzado en Chupadores por la fragata, con una carta de Subero, en que le decía: “Todo está remediado, Mena sale para Túmbez con su familia, sus pocos secuaces marchan con él, vuélvase Ud.”

“La revolución había sido espontánea, sin acuerdo ni concierto anticipado, porque la traición de Mena estaba en la conciencia de todos. La opinión de los Jefes, Oficiales y soldados era unánime. Los Jefes entraron a la cámara del Comandante y dijeron a Mena que había cesado en el ejercicio de sus funciones y que lo más conveniente para él y para el ejército era que se marchase a Túmbez para lo cual ponían a su disposición una de las goletas de guerra, en donde sería tratado con todas las consideraciones debidas a su grado. Mena, sin proferir una sola palabra, arregló su equipaje y se dirigió a la goleta, despidiéndose para siempre de la carrera pública.” (1)

El prisionero Rocafuerte, árbitro ya de la situación, concurrió a la Colombia, en donde el bullicio y la alegría cascabelearon en momentánea acogida cordialísima, a dar cuenta, con la arrogancia que era como la emanación de su espíritu y de su persona, del Convenio de paz que acababa de celebrar con su adversario.

(1) El Ecuador etc. P. Moncayo. Págs. 114 y 115.

Y jubiloso y elocuente, encareció la generosidad de Flores, indecoroso enemigo hasta ayer, tornado hoy, súbitamente, merced a este convenio, en ilustre, sagaz y honesto Mandatario. Luego el encarecimiento debió referirse ahincadamente a las ventajas de la paz, de ese beneficio tan anhelado por los pueblos ahitos de sangre y de lágrimas. Había que verter —diría— el bálsamo de la paz en la llaga viva y sangrante de la Patria. Que acallar, en un abrazo de fraternidad, el clamor bélico de la lucha sin tregua. Y murmurar, con los labios florecidos de perdones, beatíficamente, la palabra taumatúrgica: ¡unión! Lo reclamaba el hogar inquieto, el hogar desolado. El bienestar general. El progreso y el buen nombre del País. Y él, Rocafuerte, les había conseguido garantías además, muchas garantías: el reconocimiento de sus empleos, el pago de los sueldos atrasados Y por fin, la merced de la amnistía velaría ese cuadro sombrío con suavidades de perdón y de olvido

Pero su voz, persuasiva de ordinario, acostumbrada casi siempre al aplauso y al triunfo, no encontró en esos momentos el eco de otros días, en el alma de la multitud nostálgica de viril acento conminatorio de su Jefe y de la gallardía romántica de su acción combativa.

Un silencio glacial es la protesta muda, entonces. Luego la discusión sería, viva, entre los Jefes, exalta los ánimos adversos ya a Rocafuerte. Ya en la mente de los restauradores relampaguea, como una centella siniestra, el pensamiento —que se torna certeza inavergüenza en ellos— de que Rocafuerte, el esforzado, el austero, el valeroso Rocafuerte, desviado el ímpetu de sus vehemencias opositoras por entre las blanduras de la seducción floreana, había interpolado en su limpia vida de maestro de la libertad y de la dignidad humanas una triste condescendencia ruinosa, que tocaba los lindes de la defeción, y que, bajo los oropeles de su

retórica brillante, encubría mal su ambición de mando y poderío

Y a la luz de ese criterio no se mira ya en Rocafuerte sino al Jefe defeccionado, vencido a los halagos y a las promesas del Poder.

Y él, por su parte, exasperado su natural ingobernable por las resistencias de sus conmlitones, ofendido su amor propio por las inculpaciones que le escocían ya el rostro, manda, reclama, ordena obediencia y disciplina

“La posición es crítica —dijo, llamando a Moncayo. “Para obligar a Flores a dejar el Poder sería necesaria una gran batalla, y que una vez vencido, fuéese obligado a dejar este País que no quiere tolerarlo por más tiempo. Como esto es un poco difícil, quiero adoptar el partido siguiente: retirarme a Lima y esperar allí los acontecimientos para no mezclarme más en esta cuestión, ni hacer contra Flores ni contra mi partido. Soy, por desgracia, prisionero y no puedo disponer de mi libertad”.

“Siento decirle —expresa Moncayo con altivez— que Flores no le dejará salir de la República y que lo tendrá siempre encadenado. Lo mejor sería no volver a Guayaquil, escribirle una carta de despedida a Flores y embarcarse en el primer buque que se presente para Paíta o el Callao. Ud. no es un prisionero de guerra: ha sido vendido y entregado; ni el vendedor ni el comprador tienen derecho para coartar su libertad”. A lo que añade Rocafuerte: —“Yo haré lo que Régulo: volveré a la prisión aunque sea para morir en una jaula de hierro”.— En Roma —replica Moncayo— había muchos Régulos; en el Ecuador no hay más que un Rocafuerte”. Y luego se le añadían con juiciosa advertencia: “Ud. voluntaria o involuntariamente trabaja por levantar el poder bamboleante del General Flores,

mientras que nosotros trabajamos por levantar el poder de la Nación y colocar al pueblo en la plenitud de sus derechos”.

VANOS AFANES DE SEDUCCION

Había que probar también por los medios blandos de la seducción. Propuso entonces a Moncayo que le acompañase como su Secretario a Guayaquil. Y éste que, sin la menor vacilación, sin subterfugio alguno, había expresado con honradez su pensamiento sobre estos asuntos, rehusó asimismo sin una reticencia, lealmente, valerosamente, esa proposición que siempre la conceptuó desdolorosa y hasta ofensiva para su dignidad y su entereza cívicas.

Enfadado Rocafuerte por la que él llamaría obstinación y terquedad suicidas, ordena —¡crueldad inexorable de la pasión política!— que Moncayo, el joven de recia complexión espiritual, de puritana austeridad ineludible, abandone el País a cuyo bienestar sacrificaba su porvenir y exponía su vida misma, en busca de un poco de libertad y otro poco de justicia

Y así, rumiando su dolor y su fracaso, germinando en lo hondo de la entraña la venganza del agravio inferido por el grande hombre a quien había consagrado su adhesión y sus fervores, medio abatido el ánimo por tan terrible decepción, va, solo, desesperadamente solo, a vivir su vida de proscrito, de rebelde auténtico, en la aridez de Piura, hospitalaria y amplia

Pero ya sus acentos no serán, ciertamente, de la ponderada eficacia de los que antaño despertaron el letargo de la conciencia nacional, en “El Quiteño Libre”.

Y Roca fuerte, y los tratados, y Flores y los genizaros a su servicio, fueron agredidos —¡furia correlativa a su desilusión!— en las violentas publicaciones de este iracundo apóstol de las libertades ciudadanas.

Del fondo de pocas vidas se puede evocar, para la persistencia de la admiración, un rasgo tan elocuente, tan patético, tan vivo, de vigor de espíritu y de entereza moral, como éste del notabilísimo repúblico que, para asumir los caracteres de inamovible grandeza y para su cabal y cumplida exornación en una suntuosa galería a lo Plutarco, no ha menester sino que el tono sugestivo y luciente de la pátina suavice los contornos ásperos así del egoísmo contemporáneo como del de una posteridad cercana y todavía hostil a su obra y a su esfuerzo

¡AY DE LOS VENCIDOS . . . !

Luego de algunas resistencias inútiles, “el partido, traicionado por su Jefe y entregado por él al poder de los cañones del extranjero, plegó y se sometió a los decretos de su malhadado destino”.

Roca fuerte seguiría ya su nueva ruta que le conduciría al Capitolio. Pero antes tendría que oprimir, perseguir, desterrar y aún fusilar a sus compañeros de la víspera, anatematizados ya como contumaces alteradores del reposo público y de la tranquilidad social. ¡Paradojas de la vida! ¡Antimonías del destino!

Solicitó la internación de los emigrados en Colombia y el Perú, hasta 60 leguas de la frontera; y para efectuar el registro de los buques que hicieran viaje en esos días, se estableció un Crucero entre la Isla de Tumaco y la punta de Santa Elena.

Esta odiosa medida determinó un nuevo percance a Moncayo que se hallaba entonces en Tumaco y que pudo ser de consecuencias fatales.

Oigámosle:

“Moncayo y el Coronel Toribio Robles se embarcaron en Tumaco con dirección a Paita en una goleta granadina que había hecho el viaje repetidas veces. No llevaban armas ni comunicaciones, en una palabra, nada que pudiera manifestar una actitud hostil. A la altura del cabo de San Francisco y a veinte millas de distancia de la costa, se encontraron con la GRACIA DEL GUAYAS, y el Capitán Williams y el Teniente Gómez abordaron la goleta e intimaron prisión a los dos pasajeros. El señor Hurtado, sobrecargo del buque, protestó y amenazó dar cuenta a su Gobierno del insulto hecho a la bandera y de la violación de la neutralidad. El Capitán de LA GRACIA DEL GUAYAS, que era un desertor de la causa nacional, no hizo caso de las reflexiones que se le hacían, y se llevó los dos presos para entregarlos al Comandante Zamora, venezolano, Jefe Político y Militar del Cantón de Esmeraldas. Este se hallaba en Challapas amenazado por el Coronel Agustín Franco, que había trasmontado la Cordillera de los Andes con unos pocos voluntarios y descendió a las faldas contiguas a ese pueblo. Era inminente un combate entre las dos facciones: y Zamora tomó la resolución de mandar a Esmeraldas a los presos, custodiados por una escolta de cuatro hombres, con órdenes muy estrictas y severas para el caso de encontrarse con una fuerza que quisiera salvarlos. Estos salieron inmediatamente del pueblo, a pie, y fueron alcanzados en Cabo Verde por algunos soldados que venían derrotados. Franco había asaltado el pueblo en la noche y derrotó completamente a Zamora. En su fuga alcanzó a los presos a orillas del Río Esmeraldas, que atravesó rápidamente por miedo de ser alcanzado por el vencedor. Esa noche se pasó en Esmeraldas en-

tre las alarmas y los sustos de un enemigo que venía apresuradamente a concluir su victoria desalojando a Zamora de la Capital del Cantón. Al día siguiente, el Jefe vencido se puso en marcha para Manabí, se embarcó en el río y descendió con toda su comitiva hasta las casas viejas del antiguo pueblo. Zamora, amedrentado, aturdido, y viendo la sombra de Franco por todas partes, dejó a los presos en la canoa bajo la vigilancia del boga que los había conducido. Los presos le dieron un par de pesos y tomando Robles un canaleta y el boga el otro, se dirigieron a la ciudad de Esmeraldas, que estaba ya ocupada por las tropas del Coronel Franco. Apenas habían corrido dos días después de estos sucesos, cuando llegó un expreso del interior trayendo comunicaciones para Zamora. Entre ellas venía la orden de fusilar a los presos, firmada por el Coronel González, Secretario General de Flores. Esta orden existió largo tiempo hasta el incendio de los manuscritos y documentos de Moncayo.— Los presos manifestaron a Franco el deseo de seguir su viaje a Paíta, aprovechando de la ausencia de LA GRACIA DEL GUAYAS que había ido a Guayaquil a dar cuenta de su comisión. En efecto, volvieron a Tumaco, donde Moncayo se embarcó en una goleta peruana a cargo del Capitán Acuña muy conocido en la Costa". (1)

Luego vendría la anarquía consiguiente a la duplicidad de gobiernos en el País. Y tras el gran desastre de Miñarica en que se abatió inmisericordiosamente a la soberanía nacional, surgiría el Gobierno enérgico, de perfiles propios, organizador y patriota, de Rocafuerte. (2)

(1) Pedro Moncayo. Obra citada. Pág. 142.

(2) Miñarica. Se avistan los dos ejércitos: el de Rocafuerte y el de Valdivieso, en los campos de Huachi, que se denominarían Miñarica. Efervescencia y valor por parte de los contendientes. Wright, uno de los Jefes de Rocafuerte, ataca con porfía inigualable. Las bisoñas fuerzas de Valdivieso vacilan, retroceden espantadas, al tiempo en que Otamendi, veloz como un rayo, acomete con

Es al influjo de este recuerdo, de esta atrocidad abominable y de otras medidas drásticas que Rocafuerte tomara para impedir la alteración de la paz, de la paz que se quería sellar con silencio de sepulcros y olvido imposible de agravios y de ultrajes, cómo Moncayo y más Miembros del antiguo grupo, hoy diseminados por furores y represalias sanguinosas, se aislarían entre asombradizos e iracundos, a lamentar sus infortunios, sus desilusiones, su gran tristeza invencible e inmensa. Y menos mal si aquello sólo hubiese sido el resultado de este distanciamiento y de esta persecución, que, por sobre el cristal de las lágrimas y la tortura del recuerdo, hicieron flotar la llama del reproche, de un reproche

ferocidad de canibal los flancos vacilantes, y alancea sin piedad, rudo y asolador como un alud gigante. El cálido arenal, en la pampa abierta, es un lugar siniestro. No hay compasión para los vencidos. El afán es un aniquilamiento final e inmisericorde Se diría que una venganza desbordada pretente acallar para siempre, con ese ejemplo sangriento del asesinato, la inquietud libertaria.

Moncayo, con posterioridad, diría en la "Linterna Mágica":

MIÑARICA. Vasto sepulcro en donde se hallan enterrados miles de ecuatorianos que defendían su libertad y sus derechos. Semejante al Campo de Jerez, en donde fué humillada la gloria de la Patria y sacrificada la Independencia Nacional. Allí un nuevo Tarif con sus huestes africanas degolló bárbaramente centenares de ecuatorianos prisioneros que, rendidos, imploraban su clemencia. Espantoso Monumento de carnicería que trae a la memoria de los ecuatorianos los más nobles y patéticos recuerdos"

Y como en un triste extravío del genio, Olmedo hubiera loado, con su plectro de oro, aquella batalla ominosa, y pedido para Flores que inclinara el Chimborazo la árdua frente, pues pasa el vencedor, añadiría, soberbio y restallante: "La oda de Miñarica, sublime por su mérito poético, ha sido envilecida por la innoble y degradante causa a que fué consagrada. El canto a Junín hizo eco en todas partes del mundo y todos los corazones sensibles, las almas nobles y generosas, se apresuraron a repetirlo. Era el canto del patriotismo sostenido por la omnipotente voz del genio; el himno de la libertad adornado de la más admirable y sublime poesía. La oda de Miñarica expiró en los labios del genio, salió como un monstruo cubierto de diamantes y coronado de flores"

Tomado de "La Linterna Mágica".

pertinaz, sonoro, belicoso, que ¡ay! desconocía u olvidaba la política bienhechora que iba desarrollando Rocafuerte en su Jefatura Suprema y en su Administración progresista, constructiva, honrada y regeneradora. (1)

Ello explica que Moncayo, tornado en eco de esos sentimientos, lanzara las jabalinas de su venganza, con ímpetu creciente, con cien veces renovados alientos, alguna vez casi con morbosa delectación, caricaturizando las actitudes de Rocafuerte, sus gestos, sus empeños nobilísimos, el origen espúrio de su Presidencia, los tratados y, en una lamentable exageración, hasta la orientación clara y sistematizada de su gobierno fuerte pero benéfico.

Pero antes, la Convención, que se hallaba reunida en la Capital, exasperada por las iniquidades de Miñarica, decretaba la anexión del Ecuador a Nueva Granada, ponía a precio la cabeza de Flores y terminaba por fin, en un desbande doloroso, exclamando por boca de Flor: "Atila a las puertas de Roma"

Porque, en el hecho, Rocafuerte inauguró en la República un gobierno enérgico, imperioso, represivo, violento, pero enhebrando entre esas arbitrariedades, la malla de oro de una bien tramada red de beneficios nacionales. Es decir, inauguraba un gobierno de aquellos que, años más tarde, tendrían en Laureano Valle-nilla Lanz, quien los calificó de CESARISMO DEMOCRATICO, un apologista brioso e inteligente. (2)

(1) Véase "La Voz del Ecuador" periódico publicado en Popayán por los emigrados y también la carta de 24 de diciembre de 1834 de Pedro Moncayo a Rocafuerte, que la publicó el señor Andrade Coello en "Revista Nacional" en el tercer capítulo de un estudio suyo sobre Rocafuerte.

(2) Historia de la República del penetrante y gran escritor nacional Oscar Efrén Reyes.

HONRADEZ ADMINISTRATIVA

Rocafuerte empezó por organizar la Hacienda Pública —que era un verdadero caos— cortando, con mano férrea, la usura y el agio, con la colaboración magnífica y eficazísima de su Ministro Eugenio Tamariz; creó una GUARDIA NACIONAL, que vino a ser la garantía del orden; incrementó las escuelas de instrucción para el pueblo, con solícito afán; propendió a enaltecer las ciencias y las artes; moralizó al clero, tan bastardeado entonces; secularizó el decadente Colegio de San Fernando; avizóro, con mirada honda, la necesidad de educar a la mujer y transformó, para el caso, un Beaterio de magdalenas en un Colegio de niñas, dotándolo de los implementos pedagógicos que entonces era doble conseguir; inició la creación de un museo de pintura, reuniendo con amor cuadros de afamados artistas quiteños; restableció las pirámides de Caraburo y Oyambaro, con solemnidad y esplendor helenos, en cuya ocasión musicalizó, en frase acendrada, el elogio más acabado a las virtudes y a las ciencias; justipreció la vialidad en su valor exacto y abrió caminos en Angamarca, en Baños, en Macas, al paso que se estudiaban otros como el de Malbucho, etc. se empeñó por colonizar la región oriental y dió impulso a la agricultura, creando un Colegio agrario y aboliendo derechos aduaneros; fundó una Escuela Militar con vistas a la regeneración del militarismo mercenario compuesto, en su mayoría, de los que él mismo llamaba **genízaros**; restableció la Escuela Náutica; hizo publicar y difundir, con profusión, textos para escuelas de niños.

Y todo esto —que constituye sólo los rasgos más salientes de esa administración— teniendo que reprimir constantemente, con implacable severidad, eso sí, los fermentos revolucionarios de la oposición secundada

por los expatriados, por los usureros, los falsificadores de monedas, los fanáticos, y por gran parte del clero resentido y, lo que parecería increíble, aún por la malquerencia de Flores que, en lo hondo de su sér, miraba entre envidioso y encelado el aliento creador y poderoso de tan egregio gobernante.

Aún tuvo que develar conspiraciones y repeler por las armas una invasión verificada durante su período, como un espasmo de ira ante el silencio absorto que impuso, con absoluto desdén para las libertades.

EL RENCOR ACRECE

Y entre estos opositores, Moncayo uno de los primeros: irascible, inamellable, rotundo, fulgía como un rayo su frase acusadora, su carcajada hiriente como un acero de daimio, su pluma incisiva y mortal.

Si bien es cierto que, con posterioridad y serenado el ánimo y reconocida en toda su justeza histórica la labor constructiva del Mandatario, Moncayo borró con elogios para Rocafuerte sus amargas frases de otrora, sin que ello constituyera una flagrante contradicción, como pretenden sus enemigos injustos. Es que al periodista combativo sucedía el escritor meduloso y noble. Por otra parte, Rocafuerte, asimismo con posterioridad, renovó con bríos sus luchas libertarias, rescatando su antiguo cariño en el pueblo, cuando Flores, con ambición desembozada, pretendió perpetuarse en el Poder, con la complacencia de eunucos y serviles que dictaron la Constitución de 1843, calificada, con razón, de "Carta de Esclavitud". (1)

(1) Véase "Las constituciones del Ecuador" por Alfredo Pérez Guerrero, en los Núms. 81 y 82 de Revista de la Sociedad Estudios Jurídicos.

De manera especial, a raíz de la muerte del ilustre Magistrado, Moncayo entonó una elegía muy sentida y elocuente, que es un modelo de juicio y de buen gusto. No nos resistimos a la tentación de reproducir, siquiera sea esta parte:

“La lucha parlamentaria gasta de día en día la vida del hombre de Estado y le conduce insensiblemente al sepulcro. La tribuna pública es como un campo de batalla, en donde encuentra casi siempre una muerte inevitable el orador liberal, el defensor de los derechos del hombre. El genio parece regularmente durante el combate de las pasiones, dejando incompleta la obra de su creación. Mirabeau, Sheridam, Manuel, Fox, Lafayette han descendido a la tumba sin concluir la grandiosa empresa que acometieron en obsequio de la humanidad. El nombre del señor Rocafuerte puede y debe ser colocado en el rango de los ilustres oradores por su talento distinguido, por su vasta erudición, por el esplendor y el fuego de su palabra, y más que todo por sus importantes servicios a la causa de América, que es la causa de la justicia y de la libertad. Y como ellos, ha descendido a la tumba agobiado por las fatigas de una lucha tenaz y permanente y consumido por las angustias de un largo y penoso sufrimiento”

Parécenos encontrar en este trozo algo que pudiera ser aplicado al mismo autor de él.

OTRA VEZ FLORES

Terminada la Presidencia de Rocafuerte, Flores vuelve otra vez al Poder. Como elemento de conciliación en los rigores y encarnizamientos de su predecesor, Flores había logrado restaurar en mucho su popularidad, pues se esforzaba siempre por ensanchar el círculo de sus amistades, atrayéndose valiosos elementos de

las filas adversarias, con sagacidad y tino político innegables. De modo que, bajo tan buenos auspicios, inició su gobierno sin resistencias. Mas a poco y una vez perdido el impulso dado por el Magistrado anterior, el desorden administrativo empezaba a trascender en todo el País. De nuevo vuelven a surgir el agio y la usura. Se administran los fondos nacionales en una forma caótica y vergonzante. Las rentas se reparten entre amigos incondicionales y en un círculo nepótico y odioso. Como consecuencia lógica, la I. Pública decae lamentablemente y las obras públicas se paralizan casi de manera total. La preponderancia del elemento militar extranjero sigue por los desfiladeros ya conocidos del desorden y la indisciplina, si bien hánse introducido en sus filas algunos ecuatorianos. Los Congresos no son lo suficientemente patriotas e independientes para normalizar o mejorar en nada tan desfavorable situación. Y si alguna vez dictan leyes o disposiciones benéficas, no llegan, por desgracia, a cristalizarse en la vida nacional, acaso por la confusión de la hora o por la penuria fiscal.

Mas como si ese malestar interno fuera poco, una injustificable intromisión ecuatoriana en las disensiones civiles de Nueva Granada, nos coloca en un plano difícil y sobremanera tortuoso, en una guerra prolongada e inútil. Como es natural en estos casos, la llamada del descontento prende en los espíritus, enardece los ánimos y los pone tensos y vibrantes.

Un leño más echado sobre aquellas brasas fué la discusión bizantina de la Legislatura sobre la legalidad o ilegalidad de las elecciones en algunas provincias, que terminó con la disolución del Congreso por falta de quorum. Rocafuerte, por su parte, desde la Gobernación del Guayas proseguía en su política si benéfica, dictatorial, suscitando censuras entre los filósofos y amantes de la ley. En tan azarosas circunstancias se cree conveniente convocar un Congreso extraordinario;

mas la excitativa ciudadana es desoida por los elementos elegidos y se agrava así el presente y se enlobregece aún mas la política ecuatoriana.

Un arbitrio supremo es la válvula de escape momentánea en esa compresión de gases dispuestos para el estallamiento: se convoca una Convención. Pero esa Convención, a vueltas de uno que otro paso acertado, amontona el combustible para la hoguera en que se incendiaría luego la República. Suscita inquietudes de orden religioso en la interpretación del Art. 6º de la nueva Constitución. Y lo que exaspera los ánimos hasta la violencia es la capitación de tres pesos y medio anuales a todo varón, desde los 23 hasta los 55 años de edad.

Como si todo ello no fuera bastante, dicha Constitución establece el período presidencial de ocho años con manifiestos propósitos de elegir a Flores por tercera vez, propósitos que se realizan luego, en elección casi unánime, no obstante lo desafortunado de tal medida y lo vergonzoso que aquello resultaba para el País.

EN PLENA LIZA

Es el momento en que Rocafuerte, que es uno de los Convencionales, protesta enérgica y vibrantemente, con toda la intrepidez de su alma, separándose de su aliado en forma detonante, tempestuosa. Erguido siempre, marcha a Lima el gran foliculario, desde donde lanza sus opúsculos virulentos que son los que, acaso en primer término, determinan la caída de Flores. (1)

Entonces la oposición se siente vigorizada, toma forma concreta, se agiganta con el impulso de esas admoniciones percucientes y se organiza, en sentimiento acorde, para la restauración de la soberanía nacional y de las libertades.

(1) Véase el folleto "A LA NACION" de Rocafuerte.

Moncayo que —como lo expresamos en otra sección de este trabajo— se hallaba desempeñando, a instancias de sus antiguos amigos Matheu y Malo, el Consulado ad-honorem del Ecuador en Piura, lanzaba también y sin descanso, su fusta sonora al rostro del omnisciente Mandatario. Flores, en represalia, decretaba la prohibición, absurda y despótica, de introducir periódicos extranjeros al País, con el objeto de impedir que los ánimos se inflamaran en el horno caldeado de las acriminaciones de tan eminente repúblico, al propio tiempo que conseguía la internación de éste a Lima.

ARDOR TRIBUNICIO . . .

Como diez años antes reuniéronse, en un haz representativo, lo más granado de los elementos de la República en esa memorable Sociedad que se denominó “El Quiteño Libre”; en esta época se habían agrupado también prestigiosos elementos, universitarios en su mayor parte, a guisa de propender por todo medio a su mutuo apoyo y a su adelanto científico y literario, para deliberar también acerca de los asuntos políticos, en el seno de la Sociedad Filantrópico-Literaria. En esta agrupación apareció, desde sus primeros momentos con el relieve de su temperamento fogoso un joven irascible que, andando los años, gobernaría la República omnimodamente: García Moreno.

Allí con su arrebató habitual prorrumpía este joven violento en peroraciones fervientes contra las arbitrariedades del régimen y “ocupaba la Tribuna, no para tratar de asuntos literarios, sino para leer “La Linterna Mágica” escrita por don Pedro Moncayo con la pluma de Junius y la tirria venenosa contra Flores y sus partidarios” (1) Ese periódico —agrega Mera— que ve-

(1) García Moreno por Juan León Mera. Página 224.

nía de Piura, donde estaba desterrado su autor y que circulaba en Quito secretamente excitando más con esto la curiosidad, no necesitaba comentarios; pero hácialos García Moreno y ya se puede imaginar cómo los hacía: con claro talento y con fogosidad volcánica que se derramaba irresistible sobre sus jóvenes oyentes”.

Pero a poco se hizo sospechosa al Gobierno esta Sociedad y hubo de disolverse. Mas aquellos jóvenes patriotas, entre los que había también algunas reliquias de la antigua agrupación de “El Quiteño Libre”, vuelven a fundar otro Centro, al parecer exclusivamente científico, pero que sería eminentemente político —¡no en vano se hallaba en su seno García Moreno!— y que se lo denominó la Sociedad Philotécnica.

En ésta, por un contraste del Destino, en el ardimiento de los afanes libertarios, se hablaría ya del tiranicidio. Mientras Moncayo aconsejaba cauteloso, en forma medio despreciativa: “el puñal es un arma muy noble para emplearla contra un tiranuelo de tan baja esfera como Flores”.

Muy pronto se dispersaron, sin embargo, los miembros de esa Sociedad, pues era menester afrontar la situación desde posiciones más eficaces en diversos lugares de la República.

LA REVOLUCION MARCISTA

Efectivamente, después de un silencio —del silencio precursor de las tempestades— en que fuerzas ocultas armaban el brazo reivindicador, se da el golpe de gracia en Guayaquil, el 6 de marzo de 1845. Intervienen en la Revolución ciudadanos de tanta significación y presencia como Roca, Olmedo, Noboa, Elizalde, Ayarza...

Y viene el combate valeroso, decidido, asolador de parte y parte, del día 3 de mayo, de La Elvira, en que se presenciaron escenas de un heroísmo increíble, de intrepidez sin segundo, de inflamada violencia irrefrenable; pues, con posterioridad al uso de las armas detonantes, ahitas de hacer presa al adversario, relucen las blancas con fiereza deslumbrante y sangrante en el cuerpo de los combatientes animosos, ajenos a la tregua y a la clemencia, sin que, por desventura, se coronara esa acción con la victoria definitiva para alguna de las partes contendientes.

Y viene, por su consecuencia, el combate de 10 del mismo mes, rudo y fuerte como el anterior, en que si se sacrificaron menos víctimas, el valor no amenguó en forma alguna, habiendo quedado, asimismo sin definitiva solución, la suerte de las armas.

Y tras estos combates que exigieron la adopción de medidas de entendimiento mutuo para evitar mayor efusión de sangre, vinieron los Tratados de LA VIRGINIA y de GUAYAQUIL, en virtud de los cuales Flores y sus principales Tenientes salían de la República no exentos de rencor y de venganza.

Se había realizado una transformación esencial en la vida del País, y Rocafuerte y Moncayo pudieron haber exclamado jubilosos: nuestras baterías despedazaron el flanco anguloso de la tiranía floreana y destruyeron los anillos de ese boa constrictor que fué el militarismo extranjero.

ROCA A LA PRIMERA MAGISTRATURA

Hay una desbordada complacencia general. Se despeja el horizonte político, dejando entrever —¡oh, el señuelo eterno!— días de bienestar, de justicia y de progreso.

Los emigrados regresan al Ecuador, lavado el pesar de su proscripción con el júbilo de la caída del concupiscente Mandatario. Y vienen a prestar su contingente valioso a la República.

Rocafuerte y Moncayo concurren a la Convención de Cuenca, en donde se establece, con calor, la lucha electoral. Ellos, jefes de la minoría liberal, trabajan con ahinco para que sea elegido Olmedo, el poeta y patriota prestigioso, mientras la mayoría se decide por Vicente Ramón Roca, que había venido a ser algo así como el alma de la Revolución marcista.

No era desacertada la elección, pues este distinguido ciudadano venía figurando entre los primeros patriotas restauradores de la nacionalidad. Y en su Presidencia se comportó como un Magistrado respetuoso de la opinión y de la ley y como un buen administrador de las rentas públicas, si bien las frecuentes tentativas reaccionarias del floreanismo hubieron de ponerle en caso de ejercer violencia y fuerza. Era una administración nacional, civilista, que había tomado por modelo a Rocafuerte y que se esforzaba por ensayar un régimen de democracia y republicanism.

Parecería entonces, a primera vista, que la opinión ciudadana le habría apoyado, con unánime aplauso, una vez que los nobles anhelos se cristalizaban en esta administración honrada y de "iniciativas nacionalistas" como diría el inteligentísimo escritor Pío Jaramillo Alvarado. (1)

Pero la fragilidad humana suele ponerse de manifiesto especialmente en asuntos atañedores al gobierno de los pueblos. Quizás la desilusión por el fracaso de la elección a Olmedo, tan fervorosamente trabajada por

(1) Política Tropical. Pío Jaramillo Alvarado. Rev. de la Sociedad Jurídico-Literaria. 1927. Núm. 14.

sus partidarios hasta el extremo de tornarse en odiosidad personal para Roca; quizás también el afán, acaso inmoderado, de un cambio radical, violento, del régimen en que Flores los había mantenido, determinaron la oposición de Rocafuerte, de Moncayo, de García Moreno, de Urvina, al gobierno de Roca. Una oposición encendida y turbulenta. El segundo en "El Progresista", y en "El Zurriago" el siguiente, hojas acerbas que acusaban a Roca de oscuras negociaciones que la posteridad no las ha dilucidado ciertamente.

Flores armaba en España, por ese tiempo, una expedición de reconquista contra el Ecuador. Y, con ese motivo, la oposición hubo de acercarse al Gobierno, si quiera sea momentáneamente, para respaldar su defensa. García Moreno lanza entonces su tremendo "Vengador" y, desde la Gobernación del Guayas pocos días después, anuncia que Flores sería colgado en el descante del muelle. Y, de regreso a Quito, funda a poco "El Diablo", virulenta publicación que nuevamente agrede a Roca y en la cual, recordando que el Congreso de 1847 había decretado amnistía para los elementos adictos a Flores, señaló al Gobierno como cómplice de este último, si bien Moncayo, con nobleza que le honra, critica las represalias tomadas por el Gobierno, en la familia y los bienes del mencionado General y pide le sean devueltos éstos por el régimen. (1)

Con esta campanada de escándalo, vuélvese a agitar la opinión y se desencadena un rumor de ira y de descontento entre los políticos.

(1) Dn. Pedro Carbo, en "Páginas de la Historia" del Ecuador, dice: "En la Cámara de Diputados de 1847 apoyé una moción de mi amigo y colega el señor Pedro Moncayo para que se devolviesen al General Flores sus bienes secuestrados, como puede verse en el acta de 23 de setiembre de ese año"

CANDIDATURAS . . .

Moncayo, de vuelta de Piura, a donde fuera después de sus faenas legislativas de 1847, publica otro periódico violento en que, con el vigor de siempre, ataca al militarismo y a los que llama quebrantamientos de la Carta Política del Estado. Al propio tiempo, combate, asaz personalmente, a Elizalde, Candidato a la Presidencia de la República en oposición a Dn. Diego Noboa. Nos referimos a "Fray Francisco y el Padre Tarugo" (También vendrían luego otras publicaciones firmadas por "EL VIEJO CHIHUAHUA". (1)

A juzgar por el prestigio que había adquirido Elizalde en el país y por sus ideas matizadas de cierto tinte liberal, era presumible que los liberales y, entre ellos Moncayo, auparan esta Candidatura, que no la de Noboa, a quien por algún cariz se le calificó de devoto, si bien habían militado ambos candidatos en las filas marxista. Es discutible naturalmente que tales candidaturas se propusieran desarrollar, sistematizado, un cuerpo de doctrina que pudiera llamarse "liberal" o "conservadora" para que hubiesen logrado agrupar en torno suyo a elementos de su exclusiva tendencia ideológica. Sabemos, más bien, que esas denominaciones encubrieron, alguna vez fastuosamente, sólo ambiciones personales y concupiscencias de mando. El mismo Rocafuerte no pudo fundamentar seriamente, por disidencias estrepitosas con los nacionalistas, el credo liberal.

Eran el odio o la simpatía los que guiaban en esta senda erizada y triste de las elecciones presidenciales.

(1) Véase "Dn. Pedro Moncayo y su folleto titulado "El Ecuador de 1825 a 1875", por Pedro José Cevallos Salvador. Y también "La Administración del Coronel Ascázubi" por Julio Tobar Donoso, en los Núms. 7 y 8 del Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos.

Nada orgánico y concreto. Ninguna orientación clara que dijese de determinado impulso doctrinario. ¡Así andaban por aquellos tiempos! Y así andamos aún hoy —con ciertas diferencias y matices de ambiente y de momento, es natural— en los enredos eleccionarios y en los círculos donde florece, como un cardo venenoso, la intriga y revienta la purulencia egoísta y arribista de los más audaces.

En el caso que mencionamos, Moncayo, por el impulso que había dado a su bravia oposición al partido roquista que se empeñaba en el triunfo de Elizalde, se afilió lógicamente al otro, compuesto, a la verdad, de elementos heterogéneos.

GOBIERNO VICEPRESIDENCIAL

La lucha en el Congreso de 1849, al que también concurrió como Representante, presentó el caso de una vacancia presidencial, pues que las fuerzas eleccionarias habíanse equilibrado en infinidad de sufragios. Imposible alcanzar, en esas horas encendidas y de posiciones absolutas, mayoría para la decisión de este certamen. Y así, tras un debate que nos parece bizantino en su nimiedad preceptiva, encargóse del Poder, legalmente y con patriotismo, el Vicepresidente de la República, Coronel Manuel Ascázubi.

Una de las primeras medidas de este activo y pulcro gobernante fué el revocar el destierro que se había decretado para la familia de Flores, circunstancia que ocasionó más de una censura, mientras Moncayo, con el sentido justo de la hidalguía, aprobaba en el Congreso la moción de que "es loable la patriótica y política resolución que ha dado el Gobierno con relación a la familia de la señora Mercedes Jijón (esposa de Flores). (1)

(1) Actas del Congreso de 1849. 16 de Octubre.

En esta Administración en que se realiza una política de franco y animoso civilismo, de concordante afán nacional, de respeto y amplitud para la obra y el pensamiento ajenos, de garantía ciudadana, de progreso efectivo, tiene Moncayo grande influencia y estimación, hasta el punto de que, cuando se enunciaron las razones para el movimiento subversivo que determinaría la separación de Ascázubi, se adujo también la de que “influyendo poderosamente el doctor Pedro Moncayo en el Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo, se había dado los destinos a personas que no lo merecían, despreciando el mérito de los mejores patriotas; de lo que había resultado la elección o nombramiento para Ministro de lo Interior en el Dr. Benigno Malo, que era floreano”. (1)

Apasionada, harto injusta acusación, sin embargo.

Precisamente, Malo, estadista comprensivo y magnífico de orientación y de luces, uno de los poquísimos que se preocuparon de los problemas sociales y americanos, impulsaba por cauces de bondad el revuelto caudal administrativo. A su empeño ardoroso y a su visión penetrante se debe, en gran parte, ese rastro luminoso que dejara, a su paso, la administración de Ascázubi, de la que bien pudo decir un historiador, que “fue un raro ejemplo de probidad cívica y de respetuoso acatamiento de las garantías constitucionales”. (2)

(1) Serie cronológica de los Obispos de Quito. Bartolomé Donoso. (citado por el Dr. Julio Tobar Donoso en su estudio sobre la Administración del Coronel Ascázubi).

(2) El Dr. Tobar Donoso, en “El Ecuador de 1822 a 1895” Núm. 7 del Boletín de la Biblioteca Nacional.

SE PERFILA EL MILITARISMO NACIONAL

Empero en estos mismos días claros de afán coherente, empieza a incubarse la figura siniestra del militarismo nacional que atisbaba, en la sombra, el minuto favorable a sus ambiciones. El General José María Urvina que, desde la Presidencia de la Cámara de Diputados, había expresado, sin eufemismos, su opinión favorable en todo a la legalidad del gobierno vicepresidenteal, agita ya, en los círculos opositoristas, el pensamiento que pretende desconocer la constitucionalidad de ese mismo gobierno, en virtud de que, por la falta de elección presidencial, habían quedado rotas de hecho las bases del sistema republicano.

En el ambiente, ya cárdeno de rencor y de codicia, empezaba a fulgurar el alfange opresor, otra vez. Mas ahora, propios hijos del País atropellarían todos los derechos, entronizando un nuevo despotismo. El personero de la libertad, que siempre resplandeció en Moncayo, centinela avizor, presintió más que vió la llegada del fantasma. Y lo golpeó con fuerza rebotante, rompiendo de un tajo sus nexos y lazos con Noboa y su círculo. Y avanzaba ya por Babahoyo, de tránsito al Perú, cuando la revolución que fracasó en su primer intento, el 20 de diciembre de 1849, lo hacía perseguir por medio del Comandante Uraga, mas sin suceso.

A los dos meses justos, sin embargo, se verifica el movimiento revolucionario de Urvina, quien encontrando que la situación no era propicia del todo a sus deseos, hace elegir a Noboa para Jefe Supremo.

NOBOA EN LAS REDES . . .

El Vicepresidente niégase a convocar una Asamblea Constituyente, ofreciendo reunir, más bien, un Congreso extraordinario en el que podían alcanzarse las reformas necesarias de la Constitución. Los pueblos mientras tanto, van adhiriéndose al movimiento revolucionario.

La Provincia del Azuay, por su parte, inviste con la Jefatura Suprema a Elizalde. Y con ello, como puede apreciarse claramente, se vuelve sobremanera difícil la situación. Tras largas discrepancias —que terminan con el Tratado de “La Florida”— se convoca a elecciones y se reúne la Convención el 8 de diciembre de 1850.

Pero quienes observaron la presión ejercida por el elemento oficial en la lucha eleccionaria —presión de que tomó pie Elizalde para empuñar las armas en combates que le fueron desfavorables— y la ambición desahogada de los militares, pudieron entrever, con claridad, los males que se derivarían de un Congreso Constituyente en que fuerzas ciegas y poderosas impondrían su voluntad con detrimento de la independencia y dignidad de los representantes.

Moncayo, que fué elegido también para dicha Asamblea, previó las dificultades y se negó a concurrir a sus deliberaciones en la siguiente luminosa Exposición, que por sí sola es un elocuentísimo testimonio de honradez, de virilidad y de entereza cívica.

Héla aquí en su integridad radiosa:

“Exposición que hace el ciudadano Pedro Moncayo a la Convención Nacional de Quito, como Diputado por la Provincia de Pichincha.

Une poignée de soldats armes en impose a la foule sans armes: le peuple consterne tremble, pleure et se tait.

El monumento más grandioso elevado por la revolución popular del 6 de marzo fué la Constitución de 1845 que debía afianzar para siempre la unión y la independencia del Ecuador, porque ese era el primer Código discutido con plena libertad y sancionado por el voto unánime de un pueblo entero que ejercía sus derechos sin trabas de ninguna especie y libre de toda violencia, de toda coacción, y de todo influjo extraño que pudiera extraviar, dominar y subyugar la soberanía nacional. Ese Código, imperfecto sin duda, había previsto el tiempo y el modo de reparar sus defectos y de introducir lentamente las reformas y mejoras que fueren indicando la experiencia y el progreso de las luces. Y ese tiempo no estaba distante de nosotros cuando el grito tumultuoso de los cuarteles vino a interrumpir el orden constitucional y la marcha regular y pacífica de un gobierno justo, moderado y económico, que en el corto tiempo de su poder había dado un noble ejemplo de probidad, de rectitud y de justicia. En 1845 la victoria del pueblo había hecho triunfar el principio de la soberanía popular y de la igualdad política contra la **oligarquía militar**, que había despotizado la República por espacio de 15 años; y cinco habían corrido de una paz inalterable bajo los auspicios de ese Código sagrado y respetable, cuando unos pocos soldados, extraviados por esos satélites inicuos del tirano Flores, restos inmundos del antiguo despotismo, volvieron a poner en boga el sistema de pronunciamientos que había hundido a los pueblos de Colombia en el baldón y el oprobio. Se podía creer que el Ejército nacional, salido del seno del pueblo victorioso, viniese a destruir con sus propias manos el primer timbre de su gloria y el primer monumento de sus heroicas proezas? Tanta infamia, señor, estaba reservada a los desgraciados tiempos en que vivimos y al influjo pernicioso de esos cobardes mamelucos que, en

vejecidos en la escuela de la corrupción y del crimen, han arrastrado a la República al triste y vergonzoso precipicio en que se halla sepultada. Y, ¿cuáles son los nuevos principios que ha proclamado la escandalosa revolución de los cuarteles? ¿Cuáles los hechos heroicos que la han consagrado?, los beneficios que ha producido y el porvenir que prepara a la Patria desconsolada? Yo no he visto, señor, más que dos partidos y dos caudillos, que se han disputado el poder por medio de culpables y cobardes intrigas; sólo he visto a los acusados confundirse con los acusadores para derrocar el poder legal, dividirse en seguida y hacerse una guerra ruin y rastrera para usurparlo; dos partidos sin fe y sin honor que han atormentado la conciencia pública por medio de la fuerza y de la coacción; dos partidos que han hecho del nombre ecuatoriano un objeto de befa y menosprecio; dos partidos que han jugado hasta hoy con las palabras de Patria, libertad y constitución para burlarse mañana de las deliberaciones de la Asamblea Constituyente apelando al estrepitoso grito de los cuarteles como el medio de satisfacer su ambición, sus enconos y sus venganzas. ¿Qué garantías, qué seguridades tiene la Convención Nacional para deliberar en medio de dos partidos armados que no reconocen la fuerza de los principios ni respetan la majestad de las Instituciones? ¿Lo que hicieron ayer contra la constitución del 45 y el gobierno del 49 no repetirán mañana contra la nueva Constitución y el nuevo gobierno, aborto inmoral de la revolución de febrero? Podrá la Convención declinar de la candidatura de estos dos añejos pretendientes rechazados por la opinión pública? ¿Podrá sacudir el yugo que tratan de imponerla esos dos ambiciosos y sus menaguados satélites? ¿No sería este un nuevo pretexto para la sedición de los cuarteles y un nuevo motivo de luto y llanto para la Patria? Además, ¿dónde está la legalidad de los poderes conferidos a la Asamblea de 1850? ¿Quién tuvo derecho para convocar esa Asamblea, hallándose vigente aún la Constitución jurada y reconocida por todos los pueblos de la República? Yo no re-

conozco, señor, el poder de los hechos consumados cuando tienen un origen tan impuro, porque eso sería sancionar el principio de la fuerza sobre la razón y el derecho, y dejar a los pueblos sujetos eternamente a la autoridad de la usurpación y de la conquista. En cualquier tiempo la Historia condenará la conducta de aquellos hombres que faltando a sus juramentos y a sus convicciones tomaron asiento en una Asamblea que ha salido del choque de dos partidos desmoralizados y furiosos que se han hecho culpables del crimen de alta traición a la Patria. No quiero, señor, faltar a mis juramentos, a mis deberes y a mi conciencia, desconociendo el poder de la Constitución que fué sancionada con mi voto, y jurada pública y solemnemente por los primeros legisladores de la Patria libre e independiente. Cuando la opinión pública subyugada, arrastrada por los acontecimientos llega a extraviarse y a perderse en el tumulto y desorden de las malas pasiones, no le queda al hombre de bien otro abrigo que la conciencia individual para salvar su responsabilidad ante Dios y la Patria, supuesto que la desmoralización y el crimen han hecho inútiles, por imposibles, sus buenos y leales servicios. Tales son, señor, las razones que me asisten para no concurrir a las deliberaciones de la Convención reunida en Quito por los titulados Jefes Supremos.— Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Pedro Moncayo

Al señor Presidente de la Convención Nacional.

También Urvina se excusaba, con maña, de concurrir a la Convención para mantenerse en espera de nuevas oportunidades, y dirigía luego, en forma anónima, una serie de cartas, "los marcistas a la Convención", con finalidades políticas que se comprenden.

Pronto se pusieron en juego las pasiones de partido. La Asamblea, no obstante sus reiterados propósitos de

procurar la concordia y la unión de los ecuatorianos, dictaba, en contradicción innegable, resoluciones que tenían que provocar necesariamente resistencias de los elementos adversos al régimen. Decretó, es cierto, amnistía general para todos los ecuatorianos que se hallaban fuera del País por causas políticas; mas, ordenó el retiro y supresión del Escalafón Militar de todos los elementos que hubieran desconocido la Autoridad de la Convención y del Presidente Noboa; al propio tiempo que reinscribió, en el mismo Escalafón, a los generales floreaños; y desconoció, por último, como Miembros suyos a algunos Diputados que no eran adictos a su causa.

Noboa, que tan sinceramente tomaba la Dirección Suprema del País, ajeno a la doblez de los profesionales de la política, seguía cayendo, incauto, en las redes tendidas por su favorecedor omnímodo.

Una nueva concausa vino a sumarse a las ya expuestas para avivar la animadversión. En virtud de su natural bondadoso y beneficiente, hubo de aceptar la intromisión en el País, de los jesuitas, expulsados entonces por el gobierno liberal del general granadino José Hilario López, medida que fué aprobada plenamente por los convencionales ecuatorianos, quienes concedieronle las más amplias facultades para salvar a la República del peligro inminente de una guerra con Nueva Granada que exigía, con insistencia increíble, la expulsión de aquellos religiosos del territorio ecuatoriano.

Para hacer frente a esta escabrosa situación internacional, Noboa acude a medidas de violencia, confinando y desterrando a muchos partidarios de Elizalde; nombra a Urvina Comandante en Jefe del Ejército, mas éste, con subterfugios y reservas, rehuye la aceptación de ese honroso encargo, con lo cual deja una muestra más, palpable, de sus ya no muy encubiertas aspiraciones y deseos Después se le ofrecía una Plenipotencia, que también rehusaba

Por su parte, Flores volvía una vez más a sus viejos afanes y tentativas: pretender apoderarse del Poder, ahora con apoyo del gobierno que en el Perú presidía el General José Rufino Echanique. Esta circunstancia inquietó, naturalmente, los ánimos y despertó querellas contra Noboa, a quien se le acusaba de mantener secreta inteligencia con tan empecinado prócer y general.

Habían ligeras apariencias de entendimiento, y el odio político se valía de ellas para encender la tea revolucionaria y propalar especies tan alarmantes como falsas, tal aquella de que “los aprestos para la guerra con Nueva Granada no tenían otro objeto que hacer creer en la necesidad de la presencia del General Flores para salvar la República”. (1)

En tan críticos momentos, Noboa avanza a Guayaquil a develar la conjuración ya manifiesta, mas con resultado contrario, pues que es detenido y expatriado por los revolucionarios.

URVINA SE APODERA DEL PODER

Proclamóse entonces Jefe Supremo al General Urvina, caudillo a quien se había adherido el partido roquista y quien con plenitud de poderes, entra de lleno a la escena que con tanta habilidad como buen éxito había venido preparando.

Esta revolución, que entronizara el militarismo nacional opresor y absorbente, como el extranjero de Flores y la vieja política del privilegio y el prejuicio, go-

(1) La Administración de Dn. Diego Noboa. Julio Tobar Donoso. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Núm. 2.

zó, sin embargo, en sus primeros instantes, de popularidad y nombradía.

Urvina empezó su gestión con un Decreto admirable: el que proscribía la esclavitud de los negros, y derrotaba luego a Flores en su nueva expedición con que pretendió abatir el sentimiento nacionalista de los ecuatorianos.

Después vendría el libertinaje de la soldadesca protegida por el oficialismo, el abuso de las facultades extraordinarias y los atropellos de fuerza que harían decir a Malo que aquel "fué un período de terror sin sangre"... Y también ese tejer y destejer —como la tela de Penélope— en virtud del cual se reinscribía a los militares proscritos por la Asamblea del año 50 y se proscribía a los por ella inscritos

Reunida la Convención se designa —como es de estilo— al Jefe Supremo para la Presidencia de la República, en oposición al querer de varios liberales que auspiciaban para esa Magistratura el nombre del notable hombre público Dr. Francisco X. Aguirre.

MONCAYO PRESIDE LA CONVENCION

Es a nuestro Dñ. Pedro a quien se ha discernido el alto honor de la Presidencia de esa Convención. Y son su voz y su voto los que contribuyen para la exaltación constitucional de Urvina.

Indudablemente, para quienes gustamos de la honradez histórica, ajena a fetichismos y sofismas, esta actitud de Moncayo —dado su constante y no apaciguado afán civilista, que lo había colocado de hecho en la cumbre de la virtud ciudadana, señalándolo para esos

días como el primero y más grande de los ecuatorianos libres— (1), es una solución de su continuidad heroica, un temblor de penumbra, una mácula de explicable fragilidad humana : . . .

Empero, muy distantes estamos del criterio prevenido y banderizo del Dr. Pedro José Cevallos Salvador, pongamos por caso, que quiere atribuir esta elección a ¡cobardía! por el hecho de que se había reconcentrado el ejército en Guayaquil, ciudad en donde funcionaba la Asamblea que debía elegir el Primer Mandatario. Con ello cumple a maravilla el doctor Cevallos Salvador su no imparcial deseo de cargar de **sombras** el retrato de Moncayo.

Interesa considerar, con algún detenimiento, la red de sucesos de esos días, que pudieron influir —como influyeron efectivamente— en el ánimo de Moncayo para aquella elección, en la cual encontramos su acostumbrada presencia de espíritu y ciertas restricciones que revelan claramente que no era una adhesión incondicional la suya ni le faltó, en esos instantes, la visión de los días venideros.

El País —como hemos visto ya— se hallaba en una división que le llevaba a la anarquía. Los “conservadores”, con Noboa, sentían su impotencia para conjurar los males. La guerra con Nueva Granada tenía todos los caracteres de un hecho próximo a realizarse. En estas circunstancias estalla la revolución que proclama a Urquina Jefe Supremo y que presenta un programa de concertada tendencia conciliatoria y benéfica: “gue-

(1) “De los patriotas que existían en 1852, ninguno era comparable con Moncayo, por el valor de sus ideas, el entusiasmo con que trataba de esparcirlas, el ímpetu con que combatió por la imprenta a los que, de cualquier modo, combatían a su bando, la fe y la esperanza con que concurría a las luchas, su incorruptibilidad, su moderación, su talento, su perseverancia verdaderamente apostólica”. Roberto Andrade. Montalvo y García Moreno.

rra a los déspotas, paz con los vecinos, fraternidad entre ecuatorianos" (1) Urvina, luego de haber decretado la proscripción de la esclavitud, logró rechazar, con presteza, la invasión del General Flores, de quien —dada su pertinacia y porfía— cabía esperarse una nueva tentativa revolucionaria posterior.

Además, Urvina significó para esa época —aunque a nosotros nos pareciera hoy desvaída, imprecisa y facticia en cierto modo— la tendencia liberal, pues cuando fuera a Colombia, allá en la administración de Rocafuerte, de Agente de Negocios del Ecuador, se había saturado en Bogotá y participaba de las ideas dominantes allí. (2)

De otro lado, conocemos ya a Moncayo cuyas características psicológicas de vehemencia y de dinamismo, lleváronle, sin duda, a aceptar, por las circunstancias especiales de la época —él quería sólo precariamente— una espada condigna a la hábil de Flores, que garantizase el rechazo de sus pretensiones reiteradas. Además sabíase que Noboa auspiciaba los afanes revolucionarios de Arboleda en Nueva Granada.

Así se decidió a apoyarlo.

Pero al propio tiempo, tuvo el sentido de la limitación y de la previsión. Quiso y apoyó, "en medio del ejército concentrado todo en la ciudad", una reforma a la Constitución, que contemplaba la necesidad de elegir, en esta vez, al Presidente sólo por un año, mientras se restableciera el orden constitucional. Moncayo propugnó este postulado expresamente y con energía "demostrando

(1) El General José María Urvina. Julio Tobar Donoso. Boletín Estudios Históricos Ecuatorianos. Núm. 12.

2) El General José María Urbina. — Julio Tobar Donoso. — Boletín citado. Sin embargo luego aparecería, con Manuel Gómez de la Torre a la cabeza, la oposición liberal contra Urvina y Robles.

las ventajas provenientes de que en la actual situación de la República, agitada por recientes pasiones políticas, no convendría sino un Jefe interino, por tiempo corto, hasta que calme la efervescencia de los partidos, y que pasado este tiempo la elección se haría con la debida calma: que además habiéndose reconcentrado en esta ciudad (Guayaquil) todo el ejército, podía imputarse por los enemigos de la República a los Representantes de la Nación que no había sido la elección de Presidente efecto del voto espontáneo sino más bien de una especie de coacción".(1)

La Convención estaba compuesta de personajes de valer, de políticos de nota. Dictó reformas a la Constitución de 45, una de las cuales concedió a las Asambleas Provinciales la facultad de elegir Presidente. Señaló rentas especiales para la manumisión de los esclavos. Abolió los fueros —¡recién!— militar y eclesiástico, que eran una excrecencia del absolutismo monárquico. Suprimió derechos de exportación e importación, con vista a un fácil intercambio de productos de consumo diario. Determinó rentas para la fundación de escuelas primarias rurales. Declaró libre la navegación de los ríos tributarios del Amazonas. Y, por último, —lo que determinaría el despertamiento de muchas inquietudes y dificultades— excitó al Ejecutivo —Moncayo uno de los principales— para que proceda a dar cumplimiento a la pragmática sanción de 2 de abril de 1767... que se refería a la expulsión hecha por Carlos III, a los Jesuitas, de todos sus dominios.

Esta medida sin duda fué un subterfugio y una falta de entereza de ánimo, pues significaba una manera de eludir responsabilidades, en un medio levantisco, al escurdir una disposición que pudo y debió ser directa y franca, en sanciones reales, anacrónicas y por lo mismo, inaplicables en la República. Allí radica para noso-

(1) Cita del Dr. Pedro Cevallos Salvador. Pág. 147.

tros —y de modo especial en el hecho, incuestionablemente vejatorio para la dignidad ecuatoriana, de ceder a la imposición, ya irritante, del Gobierno de Nueva Granada— el desacierto de esa disposición legislativa.

Y es evidente que, por otros aspectos, los Convencionales eran muy libres de proceder de acuerdo con los dictados de su conciencia, para salvar al País —¡hemos de ser sinceros siempre con nuestro pensamiento!— de la intromisión en él de elementos extraños que enturbiarían el natural avance y desenvolvimiento de las ideas.

TRAS EL SOSIEGO DEL REMANSO, LA OLA CRESPA . . .

Terminada la Convención, Dn. Pedro se traslada al Perú, en calidad de Ministro Plenipotenciario del Ecuador.

Allí su gesto huraño que sabía de la impulsión y de la lucha, su alma procelosa, su inquietud bravía, su oceánica amargura inconfesada, se sumergerían —como en un remanso de encanto, como en un lotario vivo de olvido y de paz— en el refugio perfumado de unos brazos temblorosos, en la dulcedumbre del amor, en la jubilosa placidez hogareña

Es que unía su suerte y daba su nombre a la marquesa Juana de Lamas, aristocrática y digna, en la bulliosa ciudad de los virreyes.

Este nuevo estado ungería de nardos su frente enfielrecida, le revelaría el hondo sentido del vivir, hincharía su corazón en oleadas cordiales y felices, sombrearía con ventura lograda la aridez del camino e irradiaría

ría, como con luz de amanecida, un fulgor de ilusiones y un albo renuevo de esperanzas

Empero, la Naturaleza que fué con él larga en sus concesiones para el pertinaz empeño de la libertad: en el fuego de la palabra animosa, en la constancia vigilante, en la magnitud y pujanza del intelecto, le fué avara en el don blando de las afecciones, en el discreto encendimiento del amor conyugal.

Y como si el combatiente necesitase —para mantener la tensión de su fibra y de su espíritu— sobreañadir a su substancia, por una alquimia superior, el reactivo de un nuevo desconsuelo, de una desilusión que perseverara en la senda, le rompió a poco la malla dorada de esos días tibios y risueños como un sol de felicidad, al arrebatarle, en plenitud de belleza y de promesa, a la compañera de su vida. Y justamente, cuando le ofrecía el primer fruto de ese cariño, que se malograba también, falto de las caricias de la madre.

Desde entonces, liberto del amor conyugal a cuyo dulce arrullo juraría no volver más en recuerdo abnegado de su amor primero; donando con prodigalidad todo el patrimonio de su esposa, continuará este inconforme de la vida, roído por el fuego del carácter, con la boca llena de verdades y atravesado el corazón de ardimiento ciudadano.

Así Bolívar, sacrificado su amor durable, prodigaría su rica vitalidad, con ruido y sin desmayos, en las turbulencias de la lucha.

ROBLES Y LA LUCHA EN EL PARLAMENTO

Del Perú se traslada —como dejamos expresado en otro lugar— a Londres y a París, con el mismo carác-

ter oficial. Sus actividades patrióticas en esos centros son fructuosas.

Embebecido en sus tareas y en sus nobles empeños culturales, no habrá llegado a sus oídos, sino confusamente, y con pausas tardías dadas las dificultades de comunicación de entonces, esa orgía política del sable que imponía su voluntariosa decisión, anulando con el sentimiento cívico las garantías y los derechos de los ecuatorianos.

Robles sucedía en el mando a Urvina. Un general por otro sin siquiera el yo prestante de éste. Débil estafermo sumiso al mandato de su hacedor, era un simulacro de poder el suyo. En la comedia de su presidencia se desenmascaraban su liviandad y su ignaviez. Así fué que su pretorianismo no pudo suscitar sino las polvaredas del odio y el turbión de la anarquía.

Nuestro Dn. Pedro ninguna participación debió tener en la última lucha eleccionaria: (no conocemos, por lo menos, escrito alguno suyo al respecto, desde París) así lo expresa categóricamente el doctor Borrero C. (1); si bien el doctor Cevallos Salvador, anheloso con frecuencia de atribuirle a Moncayo los móviles más bajos en sus actuaciones, toma pie del exordio del discurso que pronunció en el Senado el 29 de octubre de 1858 para cruzarlo, como de una picota, a través del libro con el sambenito de esta fragilidad.

Recordemos estos acontecimientos históricos, con serenidad.

Elegido Senador de la República, prefiere volver a ella a ocupar su curul en el Congreso, ya mencionado, de 1858. A su llegada, el Ecuador se halla sobresaltado por una difícil situación internacional.

(1) Refutación al Libro del Padre Berthe. A. Borrero C. Pág. 86.

Con motivo de la celebración del contrato Icaza-Pritchett (ya antes en la administración de Urvina, se habían celebrado los contratos Aguirre-Mocatta y Espinel-Mocatta, onerosos e inconsultos), en virtud del cual se cedían a los acreedores ingleses, con generosidad que se hizo sospechosa, tierras al este y al oeste del Ecuador, como pago, en parte, de la deuda que tantas y tan azarasas proyecciones ha tenido en la vida del País, se advertía una viva inquietud, que aumentaba a poco con las reclamaciones que el Perú interpusiera, por órgano de su Agente Caveró, apasionado y agresivo, respecto de la cesión de los terrenos de las comarcas amazónicas, en donde tenía su condominio.

Y como el Gobierno de Robles se viese precisado —en vista de la intemperancia y altanería de Caveró— a declarar suspensas las comunicaciones diplomáticas y aún negándose a readmitirlo a su Agente, se suscitaron varios hechos alarmantes: el Perú expidió pasaporte a nuestro Ministro y obtuvo, inmediatamente, autorización del Congreso para declarar la guerra. Por su parte, Robles había obtenido ya, del Consejo de Estado, las necesarias facultades omnímodas, en vista de la inminencia del peligro, pues Castilla preparaba ya el bloqueo.

En este estado de cosas, el Congreso, al que concurrió también Dn. Pedro, se apresuró a concederle, con las facultades extraordinarias, la de trasladar la Capital, temporariamente, a Cuenca o Riobamba, la de contratar un empréstito de tres millones de pesos, hipotecando los bienes de la Nación, y la de que el Presidente de la República pudiera dirigir, personalmente, las fuerzas de mar y tierra.

Como se ve, todos los representantes estuvieron de acuerdo en la concesión de esas facultades, pues la situación era grave. Por ello don Pedro, en sesión de 4 de octubre, se opuso, con su elocuencia habitual, al de-

creto de expulsión de los masones, expresando, entre otras causas, la de que “sería provocar la división y la discordia, en un tiempo en que necesitamos de la unión y cooperación de todos los ecuatorianos (son sus palabras) para defender nuestra independencia y nuestra nacionalidad amenazadas”. (1)

Mas he ahí que, a raíz de haberse dictado esas medidas de defensa, se acallaron las novedades relacionadas con la guerra, hasta el punto de que el mismo Gobierno disolvió un batallón formado justamente en nuestra Provincia de Imbabura. A ello se añadió la sospecha, ya persistente, de que Robles y Urvina perseguían, con afán insólito, en las tramas de esta situación, un negociado en el empréstito, razón de ser de la impostura de la inminencia de la guerra. Hasta llegó a presentarse en Quito una carta de Guayaquil, en que se aseveraba, con todos los aspectos de veracidad, que los dirigentes se empeñaban en trasladar la Capital a esta última ciudad, sólo con esos siniestros fines económicos. Para el caso se recordaba también, execrándola, la fracasada tentativa de Urvina relacionada con la invención de la existencia de guano en las Islas de Galápagos. Y, como se propalase, además, como por adehala, la noticia, hábilmente difundida, de que Castilla no pretendía sino la separación de Robles del Poder, con facilidad mayor se creyó en el alejamiento del fantasma de la guerra y quizás hasta se pensó en el fácil derrocamiento de este Mandatario.

De allí que García Moreno —enfrentado hace algún tiempo, en oposición franca al Gobierno— pidió, en un discurso fogosísimo, el retiro de las facultades extraordinarias.

(1) Acta de la Sesión indicada.

Moncayo le apoyó y, en una de esas sesiones borrascosas, pronunció un discurso que se ha vuelto famoso en los anales parlamentarios.

En vano el Presidente rechazaría, con denuedo, esas sospechas denigrantes para su administración; en vano invocaría, con acento vibrante, la cordura y el patriotismo de los representantes, en esa hora difícil; en vano declinaría sus responsabilidades ante el Cuerpo Legislativo reacio. García Moreno, con mordacidad creciente, revelaría los hilos de esa trama y descubriría, con asombro para muchos de sus colegas, que aquellos Mensajes eran urdidos por la mano de Urvina, el dirigente efectivo. Y encendidos los ánimos con aquella provocación oficial, desdeñosa y cálida a la vez, se llegó a votar el retiro de las facultades ya indicadas

(1).

(1) He ahí explicada la conducta de Dn. Pedro en estas dos ocasiones en que, al influjo de opuestos rumores políticos, manifestó diferente pensamiento y actuó en forma que al Dr. Cevallos Salvador le parece irremisiblemente contradictorio e imperdonable. Réstanos expresar algo respecto del exordio del discurso de Dn. Pedro, que le da ocasión al Dr. Cevallos Salvador para vilipendiarlo con aquello de Moncayo y su responsabilidad mancomunaria con Robles, por aquí; Moncayo y su responsabilidad mancomunaria por allá; Moncayo y su responsabilidad mancomunaria por acullá, al través de todo el libro, como insinuamos ya, con una inquina manifiesta y persistente. El exordio dice así: "Yo tomo la palabra en esta cuestión con profundo sentimiento, porque es más penoso y más duro todavía separarse de sus amigos que combatir a sus enemigos. Cuando se hace la oposición está trazado el camino que debe seguirse para desprestigiar y aniquilar a los Gobiernos; pero cuando se ha formado una **RESPONSABILIDAD MANCOMUNARIA CON LOS ENCARGADOS DEL PODER PUBLICO**, cuando se ha contribuido a crear el orden de cosas establecido y cuando se ha prestado el apoyo de su nombre y de sus escritos, es imposible defenderse de cierta excitación y de cierto desaliento que parece entibiar la energía del patriotismo y detener el grito de la conciencia; y sólo el interés de la causa pública y el santo amor de la libertad pueden dar la fuerza necesaria para superar ese doloroso sentimiento y cumplir franca y abiertamente con el deber que le impone su patriótica mi-

AL BORDE DE LA ANARQUÍA . . .

Y principió esa era triste y tormentosa. Y el Ecuador apareció ante el Mundo civilizado, como un foco de anarquía y rebelión incompañibles.

El Congreso se disolvió en seguida, por falta de quórum, a instigaciones de Urvina, según se dice, y el Gobierno, objetando el Decreto de revocatoria de la concesión de facultades, quedó en pleno ejercicio de ellas . . .

sión". Nos ratificamos, con la autoridad de Borrero, en la afirmación de que Dn. Pedro no tuvo participación en el trabajo electoral que dió por resultado la Presidencia de Robles. El mismo Dr. Cevallos Salvador, que tanto afán pone en este punto, no cita escrito alguno con que afearle más, si cabe, esta mancomunidad. Moncayo dice: "cuando se ha formado una responsabilidad mancomunaria con los encargados del Poder Público". Y como era sabido que Urvina ejercía dominio absoluto en el Presidente y que, por lo mismo, era él el responsable directo de esa situación, se referiría, principalmente, en su discurso, a su amigo y aliado, que gobernaba detrás del "gemelo". No olvidemos que en esos precisos instantes, acababa de revelar García Moreno que era justamente Urvina quien enviaba a las Cámaras los Mensajes y dirigía la gestión política. Y en lo que a Robles se refiere, quizás Moncayo hablaba en esa forma indirecta, no concreta, de mancomunidad (una mancomunidad de origen, como si dijéramos), por haber continuado en su Administración cerca de dos años, en París, como Ministro Plenipotenciario. Y entendemos, por último, que ese exordio también era, en parte, un golpe de efecto oratorio, un resorte eficaz de persuasión, pues si él, que era amigo personal de Urvina, que había desempeñado cargos de importancia en su Gobierno, se declaraba en esos momentos adverso a los manejos del oficialismo y los condenaba, erguido y vibrante, con celo removido, en esa forma de ruptura de solidaridad, el resto cerraría filas —diría él— por contagio espiritual, en los campos de la oposición. Pero el Dr. Cevallos Salvador no hace estas consideraciones, con el fin de "recargarle de sombras", de conformidad con su propósito.

Con esta medida, además, se restó la posibilidad de que los legisladores opositores volvieran sobre sus pasos cuando, pocos días después, se palpó la verdad de aquella guerra tan discutida.

Encargósele del Poder Ejecutivo, en Riobamba, al Vicepresidente Jerónimo Carrión. Urvina y Robles quieren impedir el desembarco, ya reiterado, de las fuerzas bloqueadoras, en Puná y Bahía de Caráquez, con manifiesta violación del territorio ecuatoriano.

Como los peruanos, resistiéndose a las reclamaciones del Gobernador del Guayas que quería evitar ese desembarco, atacaran más bien y mataran a niños, mujeres y ancianos, desalojando a la Guarnición, Robles dicta un Decreto de traslación de la Capital a Guayaquil, por necesidad de la hora.

Empero, como ningún poder tiene para ello el Presidente, ya se alborota el cotarro de la legalidad y se divide la Nación — ¡en esos instantes! — en facciones y círculos que pugnan entre sí, perfilando una sombría disolución nacional

Ahora se procede a sabiendas de la gravedad del minuto. Y es el fantasma de la letra constitucional el que se invoca ante la República bloqueada, más aún, violada por sus enemigos extranjeros!

El Municipio de Quito, en uso de sus atribuciones legales, lanza una enérgica protesta que es un verdadero réto y la iniciación del desastre de la contienda civil, frente a la guerra con la Nación vecina. “Rota la Ley fundamental —decía esa protesta— quedan disueltos los vínculos políticos; porque las instituciones sociales no son otra cosa que unos contratos y los contratos cesan de ser obligatorios desde que se quebrantan sus condiciones y se desprecian sus bases fundamentales. Destruído el orden constitucional, nada queda sino el poder

arbitrario de la fuerza, pues nada existe como Institución sino lo que existe de derecho”.

El Gobernador de Pichincha, encontrándola sediciosa y alarmante, ordena la prisión de los firmantes, incluso del impresor Vicente Valencia; y, tomados algunos, los hace conducir a Guayaquil. En el viaje fugan todos, siendo alcanzado, por su impericia, solamente Valencia a quien, con una fiera lombrosiana, lo hace fusilar el Jefe de la escolta, Comandante Agustín Berazueta.

Aquello fué un gran crimen y la ocasión para que se exacerbaran los ánimos, en una conjunta vibración de rebeldía. En Quito se habla, desde entonces, sin embozo, del asesinato alevé y cobarde y de la necesidad impostergable de derrocar a los tiranos.

A concentrar esos anhelos dispersos, esas ansias indignadas de la opinión, esas ya claras tendencias de la ciudadanía, vino el escrito que, con el epígrafe de “Un nuevo crimen, una nueva víctima”, lanzara Moncayo a la faz del despotismo, como una ascua hirviente, como una descarga eléctrica que tuviese el poder de galvanizar el espíritu nacional, en oleadas de reacción incontrastable.

He aquí ese escrito que lo caracteriza a don Pedro en su bravía tenacidad, en su altivez sin par:

“UN NUEVO CRIMEN UNA NUEVA VICTIMA

“Lloramos ya un nuevo mártir, una nueva víctima. Esta tierra tantas veces empapada en sangre y humedecida con nuestras lágrimas vuelve a abrir su seno para recibir las reliquias de uno de los fundadores y sostenedores del periodismo ecuatoriano.

El dos de agosto de 1810 abrió la era de la Independencia con la sangre de los mártires sacrificados en el cuartel. El 19 de octubre de 1833 levantó el primer monumento de la libertad sobre los restos de las víctimas inmoladas en la plaza pública. El civilismo, esta nueva era de resurrección y de regeneración, tiene ya su mártir, su víctima expiatoria.

En el señor Valencia no se ha asesinado a un individuo: se ha asesinado un principio; se ha asesinado la industria. Se ha querido matar en él la libertad de pensamiento y el trabajo material que lo propaga. La imprenta, esta fuente de la civilización y del progreso social, ha sido fusilada, asesinada en los campos de Nascichi.

El señor Valencia, joven aún, consagraba sus servicios a la imprenta. Hacia la corrección del Núm. 19 de "El Quiteño Libre", cuando fué asaltada la oficina de su Imprenta por los esbirros de Flores. El 19 de octubre estuvo al lado del Coronel Hall, redactor principal de ese periódico, y lo vió caer atravesado por las lanzas homicidas de los feroces genizaros. Tenía entonces 15 años y se ensayaba ya a morir **con la muerte** de los mártires. Hall fué el primer mártir de la libertad de pensamiento. Valencia, la primera víctima de la libertad de industria. La inteligencia y la materia, todo es crimen ante el tribunal de los tiranos.

Valencia ha muerto como mueren todos los propagadores de una idea y de una doctrina; en medio del desierto, entre la inmensidad del cielo y de la tierra, sin más testigos que sus verdugos, y a presencia de ese Juez Supremo que lee en el corazón y en la conciencia de todos los hombres. Ha muerto como Abel en todo el esplendor de su inocencia; y como Abel, marca con su dedo infalible el partido del crimen y de la iniquidad.

No queremos abrir nuestro juicio sobre este atentado. Que Dios juzgue a nuestros verdugos como ha

juzgado ya al precursor de nuestras desgracias. Sólo diremos que, desde hoy, no hay garantías para nadie y que todos estamos fuera de la Ley. La moral, el respeto de la vida humana, han desaparecido de este suelo infortunado.

El Magistrado que juzga y condena, si no juzga y condena al antojo de nuestros verdugos, será expulsado y asesinado. El abogado que defiende y sostiene la causa de la justicia, será expulsado y asesinado.

El propietario que se queja de las extorsiones diarias y de los despojos violentos de su propiedad, será expulsado y asesinado. El comerciante que custodia sus intereses y los oculta de la voracidad rapaz de los famélicos satélites del despotismo, será expulsado y asesinado. El artesano que ejerce su industria para alimentar una pobre y honrada familia, será expulsado y asesinado.

La viuda que llora sobre el cadáver ensangrentado de su marido; el huérfano que abraza las rodillas de su padre moribundo; el sacerdote que bendice y pide al cielo la paz del justo, serán expulsados y asesinados. El cadáver mismo será proscrito; esta reliquia sagrada, estos restos venerables de la humanidad, serán atropellados, despedidos del cementerio común.

El escritor público, —ah! quién escribe cuando ve flamear sobre su cabeza el puñal del asesino, cuando el plomo homicida viene a ahogar en sangre la voz del sentimiento y del patriotismo; el escritor público será delatado, calumniado, perseguido, asesinado por los esclavos, los cobardes, los traidores y los vándalos del militarismo.

Y vosotros delatores, espías voluntarios, esbirros, perseguidores de la inocencia y de la virtud, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. En medio del

desorden y del trastorno general, la sangre de las víctimas se confunde comúnmente con la sangre de sus verdugos. Opresores y oprimidos van a perderse en ese océano de iniquidad que se llama **dictadura, despotismo, vandalismo.**

Y vosotros, Magistrados del crimen y del asesinato, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. El pueblo os ha juzgado y condenado con toda la inmensidad del odio y del horror que le inspiran vuestros excesos.

Y vos impresor ministerialista, y vos redactor ministerialista que guardáis silencio en medio del clamor universal, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. Cuando la ley cae, se necesitan torrentes de sangre para levantarla, para volver a plantearla en el trono de la paz, de la humanidad y de la justicia. Nosotros vamos adelante; marchamos los primeros al altar de la expiación; pero vuestras cenizas serán reunidas a las nuestras, hasta el día en que el Juez Supremo venga a tomar cuentas a todos los hombres de sus buenas y malas acciones. Entónces os repetiremos esta terrible verdad; nosotros estuvimos de parte de las víctimas; vosotros de parte de los verdugos.

Entre tanto, un tributo de veneración y de respeto al primer mártir del civilismo: una excitación de firmeza y de constancia a las víctimas designadas a una nueva expiación por los verdugos. Nobles víctimas, preparaos con valor al sacrificio, para sostener con vuestro ejemplo la energía y la esperanza del pueblo. Ya conocéis el camino: Valencia os aguarda con la palma y la corona del martirio. Resignaos”.

P. M.”

Por este artículo, que era el acento conmovido y alto de la justicia, el vibrante rechazo de la arbitrariedad,

(1) se le señalaría, con índice vengativo, el camino del destierro, ya conocido por él en sus otras horas encendidas de oposición.

(1) El Dr. Cevallos Salvador añadirá —Pág. 198— que era el grito de la ambición política el que se revela en esa hoja. Y no hará el discrimen necesario, que arroja la seguridad de que ese reto, antes que a la consecución de encumbramientos políticos, lo llevaría, más bien, con evidencia, a hacerlo el blanco de atropellos y vejámenes de una dictadura exasperada como así sucedió al día siguiente. Y olvidará también que algunos días después, en Guayaquil, como ya antes lo hiciera en Quito, rechazaba Dn. Pedro, en la prisión, la proclamación de su nombre en un movimiento revolucionario que debía verificarse y que quería designarlo Jefe Supremo del País. Pero, no. Cevallos Salvador no olvida este detalle pero tampoco lo concatena con recititud. Al contrario; lo recuerda para denigrar una vez más a Moncayo: “el preso observó que si tal sucedía, quedaría sacrificado, —dice, refiriéndose al pronunciamiento— y suplicó a Casares para que influyera en que, mientras durase la prisión del presunto Jefe Supremo, no se consumase la revuelta”.

He ahí la lógica del libro del doctor Cevallos Salvador; si trata de apreciar un gesto de dignidad y hasta de abnegación en Moncayo, como el de su protesta vehemente, no pondrá su consideración en el valor, en la entereza, en el sacrificio que él entraña, sino que lo atribuirá a ambición desapoderada de mando, de poder, a rencor, a pasión bastarda. Empero, cuando un hecho posterior como el rechazo de la Jefatura Suprema ofrecida precisamente por militares que podían hacerlo con visos de seguridad de buen éxito, viene a probarle que aquello del ansia de poder era una falsedad; entonces no meditará, con serenidad, en que el patriota desdeñaba aquello por conveniencia nacional, pues el enemigo extranjero estaba al frente; y lo imputará, en cambio y de modo exclusivo, a . . . pues a ¡cobardía! ¿Cobarde quién siempre delató injusticias y fustigó tiranías? En “Montalvo y García Moreno” dice, juiciosamente, Roberto Andrade: “Moncayo sostuvo una gran contienda en su alma: en justicia anhelaba el derrumbamiento de Robles; en justicia anhelaba también que los peruanos fueran rechazados. No podía conseguir ambas cosas a un tiempo, y resultó que se refugió por fin en el silencio. Erró, sin la menor duda, añade—: este es el error que debía haber caído debajo de la pluma del Vicepresidente (Cevallos Salvador), su crítico. Debíó manifestar a Robles que si le ponía en libertad, ahí mismo tomaría su fusil, en defensa de la honra nacional. Primero la Patria que enemistades internas;

Y García Moreno, por su parte, comentaba indignado, en su periódico; "Inútil es preguntar a esos magistrados de la muerte, qué crimen ha cometido nuestro ilustre compatriota; hoy en día los atentados sangrientos, las violencias, los crímenes, los asesinatos son para sus autores títulos de gloria. Moncayo gimé en el calabozo por haber reclamado la ejecución de las leyes, execrado la dictadura y defendido la Constitución". (1).

A su paso por Guayaquil, se le comunicaba a Moncayo que una insurrección militar que derrocaría al Gobierno, iba a designarlo Jefe Supremo del País. Es allí cuando Dn. Pedro se excusa con ardencia, expresando que la situación de la República impedía cualquier disgregación, ya que el enemigo asechaba en las puertas de la Patria. Verdad que, rehuyendo su contingente valioso dentro del Gobierno, iba a mantener su silencio iracundo en tierra extraña, adversa a nuestros hombres y a nuestras cosas. Superaba, pues, el represor de desafueros al patriota defensor de la República.

EN LA SOMBRA DE LAS CONSPIRACIONES

Al Perú pasó Moncayo.

Desde allí vería desencadenarse ese turbión arremolinado de sucesos: la insurrección de Darquea y Maldonado, pronto sofocada; el desconocimiento del Gobierno de Robles y la formación del triunvirato García Mo-

primero la independencia de potestades extrañas y extranjeras que el simulacro de libertad en el circuito formado por nuestras ya atropelladas fronteras" (pág. 190).

(1) Cita del Padre Berthe.

(1) se le señalaría, con índice vengativo, el camino del destierro, ya conocido por él en sus otras horas encendidas de oposición.

(1) El Dr. Cevallos Salvador añadirá —Pág. 198— que era el grito de la ambición política el que se revela en esa hoja. Y no hará el discrimen necesario, que arroja la seguridad de que ese reto, antes que a la consecución de encumbramientos políticos, lo llevaría, más bien, con evidencia, a hacerlo el blanco de atropellos y vejámenes de una dictadura exasperada como así sucedió al día siguiente. Y olvidará también que algunos días después, en Guayaquil, como ya antes lo hiciera en Quito, rechazaba Dn. Pedro, en la prisión, la proclamación de su nombre en un movimiento revolucionario que debía verificarse y que quería designarlo Jefe Supremo del País. Pero, no. Cevallos Salvador no olvida este detalle pero tampoco lo concatena con recitividad. Al contrario; lo recuerda para denigrar una vez más a Moncayo: “el preso observó que si tal sucedía, quedaría sacrificado, —dice, refiriéndose al pronunciamiento— y agrega: “y suplicó a Casares para que influyera en que, mientras durase la prisión del presunto Jefe Supremo, no se consumase la revuelta”.

He ahí la lógica del libro del doctor Cevallos Salvador; si trata de apreciar un gesto de dignidad y hasta de abnegación en Moncayo, como el de su protesta vehemente, no pondrá su consideración en el valor, en la entereza, en el sacrificio que él entraña, sino que lo atribuirá a ambición desahogada de mando, de poder, a rencor, a pasión bastarda. Empero, cuando un hecho posterior como el rechazo de la Jefatura Suprema ofrecida precisamente por militares que podían hacerlo con visos de seguridad de buen éxito, viene a probarle que aquello del ansia de poder era una falsedad; entonces no meditará, con serenidad, en que el patriota desdeñaba aquello por conveniencia nacional, pues el enemigo extranjero estaba al frente; y lo imputará, en cambio y de modo exclusivo, a . . . pues a ¡cobardía! ¿Cobarde quién siempre delató injusticias y fustigó tiranías? En “Montalvo y García Moreno” dice, juiciosamente, Roberto Andrade: “Moncayo sostuvo una gran contienda en su alma: en justicia anhelaba el derrumbamiento de Robles; en justicia anhelaba también que los peruanos fueran rechazados. No podía conseguir ambas cosas a un tiempo, y resultó que se refugió por fin en el silencio. Erró, sin la menor duda, añade—: este es el error que debía haber caído debajo de la pluma del Vicepresidente (Cevallos Salvador), su crítico. Debíó manifestar a Robles que si le ponía en libertad, ahí mismo tomaría su fusil, en defensa de la honra nacional. Primero la Patria que enemistades internas;

Y García Moreno, por su parte, comentaba indignado, en su periódico; “Inútil es preguntar a esos magistrados de la muerte, qué crimen ha cometido nuestro ilustre compatriota; hoy en día los atentados sangrientos, las violencias, los crímenes, los asesinatos son para sus autores títulos de gloria. Moncayo gime en el calabozo por haber reclamado la ejecución de las leyes, execrado la dictadura y defendido la Constitución”.

(1).

A su paso por Guayaquil, se le comunicaba a Moncayo que una insurrección militar que derrocaría al Gobierno, iba a designarlo Jefe Supremo del País. Es allí cuando Dn. Pedro se excusa con ardencia, expresando que la situación de la República impedía cualquier disgregación, ya que el enemigo asechaba en las puertas de la Patria. Verdad que, rehuendo su contingente valioso dentro del Gobierno, iba a mantener su silencio iracundo en tierra extraña, adversa a nuestros hombres y a nuestras cosas. Superaba, pues, el represor de desafueros al patriota defensor de la República.

EN LA SOMBRA DE LAS CONSPIRACIONES

Al Perú pasó Moncayo.

Desde allí vería desencadenarse ese turbión arremolinado de sucesos: la insurrección de Darquea y Maldonado, pronto sofocada; el desconocimiento del Gobierno de Robles y la formación del triunvirato García Mo-

primero la independencia de potestades extrañas y extranjeras que el simulacro de libertad en el circuito formado por nuestras ya atropelladas fronteras” (pág. 190).

(1) Cita del Padre Berthe.

reno, Carrión y Chiriboga; los combates de Ríos y Salvador en Cuenca; la movilidad y dinamismo asombrosos de García Moreno y su descalabro en Tumbuco.

Este acontecimiento desastroso fortifica, sin embargo, en García Moreno, su exacerbado anhelo de venganza. Se traslada al Perú, furtivamente. Va en busca de auxilios para rehacer el roto poderío de su gobierno triunfante. Y ya no repara en los medios. Su exasperación es ahora una ola indetenible que impulsa o quiere impulsar a los enemigos a su propia Patria.

Una noche Castilla debía tener una conferencia con García Moreno, en Lima. Lo lleva a Moncayo a esa reunión que participaba, sin duda alguna, de la manciella antipatriótica. Y no sería una excusa el expresar el pensamiento ya insinuado y que también es nuestro, de que Dn. Pedro quizás presumió que García Moreno iba a pedir a Castilla la cesación del bloqueo hasta alcanzar la caída de los odiados "gemelos", como se los llamaba a Urvina y Robles; ya que aquello entrañaba, inevitablemente, cuando menos la satisfacción de una venganza personal frente al extranjero armado, al que se le hacía conocer, en detalle, la debilidad y división del País nativo.

Pero es el caso que García Moreno, alucinado ante la fraseología de Castilla, quien ofrecía falazmente alianza duradera y seguridad de una paz honrosa, llegó a prometer, que su influencia la desplegaría en el Ecuador para conseguir que se le diesen a Castilla todas las satisfacciones exigidas.

Ya solos, Moncayo increpa a García Moreno su conducta: "Siento que Ud. haya dado ese giro a la cuestión actual— dice. Nosotros no necesitamos de la alianza de Castilla; y aun cuando la necesitásemos, no debiéramos solicitarla al enemigo de la Patria. Este paso se parece mucho al del Conde Dn. Julián, intro-

duciendo a los moros en España. Nosotros vamos a llevar a los enemigos del Ecuador al seno de nuestra Patria para que la humillen, ultrajen y pisoteen, como intentaron hacerlo en 1828. Castilla quiere borrar las derrotas vergonzosas de Saraguro y Tarqui, anular los tratados de 1829 y apropiarse del rico e inmenso territorio amazónico, que nos pertenece. No, mi amigo, yo no aceptaré una liga semejante. Busquemos el apoyo de un Gobierno más leal y más desinteresado que el cartaginés del Perú". Y añade, violento: "No cuente Ud. conmigo".

García Moreno contesta: "Ud. tiene miedo" y se retira veloz. "Tengo miedo —replica Moncayo— de manchar mi obscuro nombre con una traición abominable". (1)

Reacciona Dn. Pedro, con vigor; mas en sus frases cálidas, interpola una proposición desechable: "Busquemos el apoyo de un Gobierno más leal y más desinteresado que el cartaginés del Perú". Relampaguea allí algo como el gesto turbado del faccioso, como el viso sanguinolento del odio. (2)

(1) Pedro Moncayo. Obra citada. Capítulo LVII.

(2) Nada dice al respecto el doctor Cevallos Salvador. Habríamos querido conocer su opinión relacionada con este escabroso asunto. ¿Cómo se las habría arreglado para salvar a García Moreno? El doctor Cevallos S. termina su trabajo de impugnación a la obra de Moncayo, justamente con la caída de Robles, ofreciendo eso sí, que pronto publicaría la segunda parte de su estudio. Pero aquello no pasaría de simple oferta. Su propósito esencial se había realizado: echar sombras a Moncayo, a vuelta de ciertas rectificaciones históricas —algunas sin mayor significación— que pudieron y debieron hacerse con más amplitud de criterio, con más hidalguía, cordura y miramientos. ¿El resto? Había que dejarlo en oferta. De otro modo, ¿cómo conciliaría esos frecuentes atropellos a la ciudadanía y a la libertad verificados a lo largo de los quince años de dominación garciana, con sus arrestos (los del Dr. Cevallos S.) libertarios, con los afanes de justicia que invoca rei-

FRANCO Y CASTILLA

A poco sucedía que, tras las desazones y peripecias ocurridas entre Robles y el Triunvirato, firmaba un armisticio con Mariátegui un General de la confianza de Robles: Guillermo Franco. Y como fuese desautorizado por aquel, se alzaba con el Poder en Guayaquil, llevando su avilantez hasta el extremo de celebrar con Castilla un Tratado escandaloso que se lo conoce con el nombre de "Mapasingue", el que, entre otras cosas, reconocía derechos al Perú sobre Mainas, Jaén, Yahuarzongo y declaraba válida la Cédula, perfectamente irrita, de 1802. Y Castilla volvía al Perú después de triunfo tan mezquino.

Robles y Urvina salían del País anarquizado. El Gobierno de que formaba parte García Moreno, o más ciertamente, éste, invitaba a España y luego a Francia a ejercer un **protectorado** sobre el Ecuador revoltoso y turbulento.

teradamente, con la verdad estricta y rigurosa de los hechos históricos que pretende reivindicar? Aquello era sobremanera imposible si se acercaba a la Historia sin prejuicios, sin tesis formuladas, si oía la voz inacallable de la razón, esa voz que, más de una vez, se levantó imperiosa en su conciencia para impugnar, con acento ardoroso, allá en sus años juveniles, a García Moreno. Por eso tenía que refugiarse en el silencio, en un silencio cómodo que significa carencia de ánimo para decir la verdad siempre, alta y sincera. Igual cosa sucedió quizás con Dn. Juan León Mera. Se propuso refutar la obra, irrefutable por su magnífica documentación, del Dr. Borrero Cortázar que es una confutación, a su vez, de aquella apología fantaseosa y excesivamente ditirámica que, sobre García Moreno, escribiera el Padre Berthe. Preparó su libro, que fué publicado con posterioridad a su muerte. Mas en él se queda en la adolescencia de García Moreno, después de una ojeada, sin duda interesante, algunas veces apasionada, acerca de las administraciones que se sucedieron desde la creación de la República hasta la actuación del Dr. Gabriel. ¿Será esto simplemente una coincidencia?

Ante tales peligros: anarquía, dolo, disolución, crimen de alta traición a la Patria por el propósito del Protectorado y por el Tratado de Mapasingue que desecharon, con unánime protesta, los pueblos del Perú y del Ecuador, empieza a insinuarse, como defensa, una propaganda que contempla la organización federal del País. Y, prácticamente, Loja, en un movimiento instintivo de dignidad y de mantenimiento de la integridad territorial, proclama y se constituye en "Distrito Federal". (1)

Y ADVIENE GARCIA MORENO

García Moreno continúa con ardor su campaña contra Franco. Ya ante la iniquidad que éste realizara con Castilla, los pueblos del Ecuador manifestaron su adhesión más viva al Gobierno provisorio. Aún así hubo de aceptar la decisión y la espada de su antiguo e irreconciliable enemigo, el General Juan José Flores, que sería hoy el más eficaz y vigoroso impulsador del esfuerzo nacionalista.

Y merced a su pericia, su táctica y su arrojo, tomará la Plaza de Guayaquil, desalójando al infortunado militar que iría a rumiar su bochorno en playa extraña.

Con ello empieza la dominación de García Moreno, una dominación enérgica, personal, teocrática, represiva, pero propulsora del progreso nacional en forma innegable.

Moncayo entonces, ya aislado voluntariamente en Chile, su Patria adoptiva, en donde se aquilatará cordial-

(1) Véase "La Literatura Lojana" y "Blasones Lojanos" por Pío Jaramillo Alvarado, en la Rev. de la Sociedad Jurídico Literaria, Núms. 94 y 99.

FRANCO Y CASTILLA

A poco sucedía que, tras las desazones y peripecias ocurridas entre Robles y el Triunvirato, firmaba un armisticio con Mariátegui un General de la confianza de Robles: Guillermo Franco. Y como fuese desautorizado por aquel, se alzaba con el Poder en Guayaquil, llevando su avilantez hasta el extremo de celebrar con Castilla un Tratado escandaloso que se lo conoce con el nombre de "Mapasingue", el que, entre otras cosas, reconocía derechos al Perú sobre Mainas, Jaén, Yahuarzongo y declaraba válida la Cédula, perfectamente irri-
ta, de 1802. Y Castilla volvía al Perú después de triunfo tan mezquino.

Robles y Urvina salían del País anarquizado. El Gobierno de que formaba parte García Moreno, o más ciertamente, éste, invitaba a España y luego a Francia a ejercer un **protectorado** sobre el Ecuador revoltoso y turbulento.

teradamente, con la verdad estricta y rigurosa de los hechos históricos que pretende reivindicar? Aquello era sobremanera imposible si se acercaba a la Historia sin prejuicios, sin tesis formuladas, si oía la voz inacallable de la razón, esa voz que, más de una vez, se levantó imperiosa en su conciencia para impugnar, con acento ardoroso, allá en sus años juveniles, a García Moreno. Por eso tenía que refugiarse en el silencio, en un silencio cómodo que significa carencia de ánimo para decir la verdad siempre, alta y sincera. Igual cosa sucedió quizás con Dn. Juan León Mera. Se propuso refutar la obra, irrefutable por su magnífica documentación, del Dr. Borreño Cortázar que es una confutación, a su vez, de aquella apología fantaseosa y excesivamente ditirámica que, sobre García Moreno, escribiera el Padre Berthe. Preparó su libro, que fué publicado con posterioridad a su muerte. Mas en él se queda en la adolescencia de García Moreno, después de una ojeada, sin duda interesante, algunas veces apasionada, acerca de las administraciones que se sucedieron desde la creación de la República hasta la actuación del Dr. Gabriel. ¿Será esto simplemente una coincidencia?

Ante tales peligros: anarquía, dolo, disolución, crimen de alta traición a la Patria por el propósito del Protectorado y por el Tratado de Mapasingue que desecharon, con unánime protesta, los pueblos del Perú y del Ecuador, empieza a insinuarse, como defensa, una propaganda que contempla la organización federal del País. Y, prácticamente, Loja, en un movimiento instintivo de dignidad y de mantenimiento de la integridad territorial, proclama y se constituye en "Distrito Federal". (1)

Y ADVIENE GARCIA MORENO

García Moreno continúa con ardor su campaña contra Franco. Ya ante la iniquidad que éste realizara con Castilla, los pueblos del Ecuador manifestaron su adhesión más viva al Gobierno provisorio. Aún así hubo de aceptar la decisión y la espada de su antiguo e irreconciliable enemigo, el General Juan José Flores, que sería hoy el más eficaz y vigoroso impulsador del esfuerzo nacionalista.

Y merced a su pericia, su táctica y su arrojo, tomará la Plaza de Guayaquil, desalójando al infortunado militar que iría a rumiar su bochorno en playa extraña.

Con ello empieza la dominación de García Moreno, una dominación enérgica, personal, teocrática, represiva, pero propulsora del progreso nacional en forma innegable.

Moncayo entonces, ya aislado voluntariamente en Chile, su Patria adoptiva, en donde se aquilatará cordial-

(1) Véase "La Literatura Lojana" y "Blasones Lojanos" por Pío Jaramillo Alvarado, en la Rev. de la Sociedad Jurídico Literaria, Núms. 94 y 99.

mente su valía, tendrá desde allí frases admonitorias, de implacable ansiedad patriótica, belicosas, para los desmanes del Gobernante ecuatoriano y, alguna vez — como una prolongación de su vibrar rebelde— hasta para sus empeños que llevaban incluídas tendencias progresistas. (1)

Pero Montalvo sería el que, enfrentado ante este dinámico y febril Mandatario, mediría sus fuerzas en lucha titánica, eternizando, en la cruz de su palabra bella, la protesta y la indignación del pensamiento liberal

Hasta la hora en que caía asesinado, en Quito, en pleno Palacio de Gobierno, ese formidable trabajador árido, de recia vitalidad y contextura. (2)

(1) En "Ojeada sobre las Repúblicas Sud-americanas" decía que en el Ecuador "faltaban todas las libertades, la de la prensa, la libertad de elección, libertad de asociación, libertad de enseñanza, esos grandes medios de que disponen las Sociedades civilizadas para propagar la verdad, la justicia, las ciencias y las artes". "La proscripción y la confiscación —también expresaba— no son los mejores signos de la imparcialidad y rectitud de un partido, cuando entra al Poder; esa es la continuación del sistema combatido y derrotado. Es el patíbulo que cae y vuelve a levantarse, como la corona de los reyes, que se desprende de las sienes del poseedor moribundo para pasar a las de su ambicioso heredero. "El Triunvirato la plenitud del poder, triple despotismo que agobia y deprime a la República. *El militarismo* tiende a vincularse en un solo hombre que toma el mando vitalicio del Ejército".

(2) No hacemos alusión alguna a los gobiernos, ciertamente efímeros, de Jerónimo Carrión y de Javier Espinosa, de probidad y honradez, porque detrás de ellos, hechuras y luego víctimas de García Moreno, especialmente el último, llena incontestablemente ese ciclo político el impulso de este dominador tenaz, ciclo en el cual —según el doctor Agustín L. Yerovi— mientras Montalvo esgrimía como un haz de fuego su "Dictadura Perpetua", Moncayo lanzaba un pequeño folleto cuyo epígrafe sólo, "El Tiranicidio", que no conocemos, es una revelación del encono político que violentaba los ánimos entonces.

FUGAZ PRESIDENCIA DE BORRERO

La Nación, oprimida hasta entonces, tiene un respiro amable. Se realiza una acción conjunta para elevar al Solio al doctor Antonio Borrero Cortázar. Por un momento los grupos políticos, en unidad de pensamiento y de esfuerzo, se unen en torno de este nombre puro y prestigioso. Y lo elevan, en triunfo sonado, a la Primera Magistratura de la República.

Pero las aspiraciones de los partidos, amalgamados espontáneamente para este empeño, empiezan a sentirse defraudadas; los conservadores, queríanle continuador del régimen garciano y los liberales auspiciaban un cambio de frente, radical, que señalaba como necesidad previa, sustantiva, la reforma de la Constitución de 1869, de espíritu cesarista. Y sucedía que Borrero, si por su natural bondadoso e hidalgo, no podía satisfacer a los primeros impulsando una política absorbentemente clerical; tampoco acertó —por su concepto puritano del acatamiento irrestricto a la Ley escrita— a articular en el nuevo organismo político la corriente liberal que fluía generosa —por lo mismo que se la había represado largo tiempo— en las conciencias de un sector de la ciudadanía. Y ello, no obstante haberse tomado a Borrero como un elemento vinculado en las filas liberales.

Cayó, pues, de modo inevitable y pronto, en desgracia ante la opinión general. Se le denostó de ambos frentes, con iracundia y despecho. Y como prácticamente estaba más cerca de los "garciamorenistas" en razón de continuar vigente su Constitución, la fuerza mayor y permanente del ataque radicó en los flancos liberales.

Montalvo ensayaba su clava temible y desataba el huracán aullante de sus iras. Y Dn. Pedro, perurgido

por sus anhelos de siempre, exasperado por la supervivencia del cesarismo legal (en el hecho Borrero fué un Mandatario benigno) también removía enconos y suscitaba animadversiones revolucionarias.

OTRA VEZ EL ALFANJE OPRESOR

Y es así como con el acíbar de sus imprecaciones, contribuirá también —como muchísimos otros elementos liberales— a agregar a los guarismos desiguales del caudillaje ecuatoriano esa cifra sin valor efectivo, de una falacia ruda e inescrupulosa, que es el General Ignacio de Veintimilla, quien asumió el Poder Supremo de la Nación, tras los encuentros de Galte y Los Molinos.

Error de visión, sin duda, —ya era reiterado este espejismo— y de justipreciación de la personalidad de aquel ambicioso galonado, sólo explicable por el férvido afán de restauración de las libertades, de realización de aspiraciones largo tiempo reprimidas o contrariadas. Por eso, con un admirable sentido de comprensión humana, dice Rodó, en frase lúcida y penetrante: “La personalidad vulgar y siniestra de ese hombre (I. de Veintimilla) bien diseñada ya por aquel tiempo —según se desprende de las propias Catilinas de Montalvo— podría justificar la inculpación que se hizo a los liberales de haber buscado o aceptado en él un instrumento de regeneración, si no fuesen tan frecuentes en las angustiosas crisis de estos pueblos, y tan humanas al fin ese género de transacciones que olvidan o disculpan los antecedentes sombríos de un Caudillo, cuando tiene en sus manos la fuerza con que dar impulso a una reacción y levanta por bandera el propósito de consumarla”.

Pero este pretoriano desemboza pronto su política de dilapidaciones y haraganerías, sin preocupación alguna por ideales o principios y, antes bien, olvidadizo, gobierna con elementos adversos al partido que lo aupó al Poder, con la eterna muletilla de las “ideas liberales”.

Y otra vez vuelven, obligadamente y con estupor, sobre sus pasos, los Moncayo, los Montalvo, los Carbo y cuantos simpatizaron para la elevación de Veintimilla. Y, decepcionados, airados por el transfugio y la liviandad de éste, elevan —por centésima vez— sus reproches cargados de iracundia a aquel género de tiranía “bufona y artera” que venía a establecer este libertino rumboso.

Montalvo en sus “Catilinas” hará de él una caricatura inmensa y lo paseará, en comicidad trágica, en las puntas de su pluma despiadada y sangrante. Mientras Dn. Pedro, entre otras denominaciones fulgurantes de rencor, lo llamará, con acerada concisión: “Bárbaro de los tiempos de Alarico”.

Y LLEGA PLACIDO CAAMAÑO

Unidos después los grupos políticos —como antes ya lo hicieran para la elección de Borrero— marcharán a la reivindicación del honor y del prestigio nacionales. El Parlamento, los clubs, la prensa, serán un solo viril empeño revolucionario. Las voces y los pensamientos más disímiles se unirán hoy, en una campaña fragosa, para expulsar de la República a este mercader simplista. Y conseguido el propósito, elevarán a la Presidencia al señor don José María Plácido Caamaño, con voluntaria prescindencia del núcleo liberal que cede el campo generosamente.

Entonces llega al Poder y se hace carne institucional otra modalidad política: el "progresismo". Verdad que primero ejercitaría Caamaño un remedo del gobierno fuertemente personal de García Moreno, con la esterilidad consiguiente, pues carecía de la fuerza vital y del impulso creador de su modelo.

LAS SOMBRAS Y EL SILENCIO . . .

Pero ya Moncayo, al borde de la tumba, pasea su atarida ancianidad, junto al lazarillo que lo guía, sin abatimiento, estoico, con el recuerdo de sus buenos días de luchador, todavía anhelando para su Patria toda la libertad y todo el progreso que sus ensueños vislumbraron en su aguerrida hora juvenil. Y ya no acciona. Su espíritu de vigía extravertido se ha reconcentrado ahora. Y medita, medita. . . . Mas todavía en sus últimos días la confirmación de la firmeza sobredora sus convicciones y sus ideales . . .

EL INTERNACIONALISTA

La faz del internacionalista y diplomático no es la menos interesante y patriótica en Moncayo,

El tuvo el alto espíritu de amplitud y americanismo que expresa y aspira, en su fórmula más simple, a la unión de los pueblos hispano-americanos, nacidos de un mismo origen, vinculados, en el tiempo y el espacio, por los lazos irrompibles del idioma, de la religión, de los usos y costumbres, etc.; hermanados en el recuerdo de parecidos afares y vicisitudes; mancomunados por idénticas aspiraciones de armonía y bienestar; aureolados por la similitud de sus glorias heroicas, y herederos, por igual, de unas mismas conquistas libertarias que usufructuar,

Y para realizar este ideal—hermoso como toda noble utopía—preconizado por la justicia y el interés común de esas naciones, necesario era ante todo zanjar, en forma que concilie los intereses de cada una de ellas, las dificultades limítrofes a que quedaron sujetas con la disolución de la Gran Colombia, unas, y al instituirse, ótras, en naciones independientes del poderío Hispano. Y ello intentó por todo medio Moncayo.

Porque, si se logró aquistar nuestra independencia de la Metrópoli, en los sangrientos campos, mil veces atónitos por el fragor de la lucha, quedó, en cambio, pujante y viva de querellas, la rencilla local del límite, irresoluta aún en parte no obstante la lejanía del calor inicial, acaso por la persistencia de las características

raciales y étnicas que determinan una idiosincracia levantisca y voluble, sentimental y patrioterá.

Y los tiempos pasan con su gravidez incoercible, señalando, como un surco que germinara discordias, la codicia desmedida de los unos, la inercia de los otros para la reivindicación de sus derechos imprescriptibles, la vieja rivalidad política, industrial o comercial, de aquellos, y no absorbente y no acallado afán de predominios en el resto. Y así alterando el isocronismo de la vida continental, ha surgido y surge a las veces, como una diástole inmensa que amenazara romper el corazón de los pueblos, el motín y la asonada populacheras y aún la expedición traidora y parricida, cuando no el conflicto bélico en que se desangran víctimas de su mutuo furor y de sus ambiciones.

No hace al propósito de este trabajo enunciar detalladamente ese largo y angustioso proceso de injusticia y deslealtad que, desde la secesión misma de la Gran Colombia, se originó al influjo de bastardas pasiones entre Colombia y el Ecuador; ni recordar que, al través de vicisitudes sin cuento, hemos rodado por la que Crespo Toral llama "pendiente de las concesiones" hasta terminar de modo desastroso para la integridad territorial ecuatoriana.

Interesa, más bien, reseñar suscintamente, una vez que se relaciona con la actuación de Moncayo, el problema de límites Perú-ecuatorianos, siquiera sea hasta la nefasta, intrusión de Castilla, en que Moncayo, erguido y fuerte, agitó la flámula roja de las reivindicaciones.

* * *

Si bien se mira, nuestro problema arranca y se perfila, con caracteres de absorción por parte de los hermanos del sur, desde muy atrás, poco tiempo después

de erigida, por Real Cédula de 1563, la Audiencia de Quito.

Empieza, fatal y dolorosa, la serie interminable de atropellos. Y son los franciscanos del Real de Lima quienes intrigan e intentan, con encono reiterado en varias expediciones, desalojar de la región de los Conivos a los misioneros jesuitas de Quito, que oponen briosa resistencia.

Luego se inicia el avance portugués por el occidente del Brasil, en son de conquista, injusto y agresivo; y, lo que no pudo el empuje vandálico, lo consiguió, en parte, la violenta expulsión de los jesuitas, que dió término a la era de mayor florecimiento y prosperidad de las misiones. Aquello fué el principio de la mutilación del inmenso territorio que nos perteneciera de derecho por la dádiva real, y de hecho, por la posesión inteligente lograda por el esfuerzo heroico, cierto, inenarrable, que dió a la civilización una fuerza, poderosa y coherente de progreso.

Aunque es verdad que, con anterioridad a aquella expulsión, se alcanzó ya, merced a la parcialidad y argucia peruanas, la expedición de la Cédula de 1740, que modifica los primitivos límites, cercenándonos al S. O. una considerable porción territorial.

La debilidad e incertidumbre de la Corona se reflejaban en América en sus órdenes ineficaces, contradictorias en veces, producto de condescendencias a informaciones y solicitudes interesadas. Y así, después de varias y sucesivas agregaciones de la Audiencia de Quito a los Virreinos del Perú y de Nueva Granada, se dió el caso, no inusitado ni solo, de ceder, no sea sino en parte, a las aviesas peticiones de Requena, célebre por sus manejos políticos, habilidosos e intrigantes, en los fastos de nuestra historia colonial de gris monotonía y parvedad. Y se expidió, pues, la Cédula de 1802.

Y en ella, para facilitar el fomento de las misiones y el rechazo de los invasores portugueses, se ordena que se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de la Provincia de Quito, el Gobierno y Comandancia General de Mainas con los pueblos del Gobierno de Quijos, los mismos que, por las razones anotadas, debían anexionarse al Virreinato del Perú. Se segregó, no el territorio sino el GOBIERNO. Y no obstante, con alguna posterioridad, varios diplomáticos del Rímac han pretendido hacer capítulo de derecho de lo que no fué sino una medida administrativa de carácter provisional, que ni siquiera tuvo el debido cumplimiento. Y, muy al contrario, esa medida provocó movimientos de insurrección en Mainas, retaliadores y sangrientos, que serían los prolegómenos del primer grito de Independencia que lanzaran los patriotas de Quito, la ciudad luz, en 1809.

El tiempo heroico, en las amarguras de la derrota y en la embriaguez del triunfo, halló unidos a Colombia y solidarios en la causa de la Libertad, a Mainas, Quijos y demás pueblos que formaban parte del antiguo Reino de Quito, pues no hemos de tomar como separados de ella a los pueblos de la orilla meridional del Amazonas, los cuales, por especialísimas razones del momento, al proclamar la independencia en 1821, “se pusieron provisionalmente bajo la salvaguardia leal del Perú, que había proclamado también la suya bajo los auspicios de la bandera victoriosa del gran San Martín.

Y sin embargo, este “es el verdadero origen —afirma Moncayo— de la usurpación y de las frecuentes complicaciones que han turbado la amistad y la buena inteligencia de las dos naciones”.

En virtud del *uti-possidetis* de 1810, principio jurídico americano, regla de justicia invariable y obligatoria —para expresarnos con el elocuente internacionalista Dr. José Peralta— se reguló la delimitación territorial de las repúblicas que se emanciparon de la Península.

Este principio desvirtuaba de hecho los pretendidos títulos del Perú por la Cédula de 1802, que la trajo al tapete, como fuente de su derecho, solamente en 1853, y que sirvió para que nuestros defensores —entre los que descuella el doctor Honorato Vásquez— hicieran la más extensa, prolija y brillante de las impugnaciones, con un pasmoso acopio doctrinario y documental que prueba lo irrefragable de nuestros derechos en las regiones disputadas.

Y siguen, con más o menos desembozo y avilantez, las pretensiones peruanas, amenazando la paz de las dos naciones. Y tras excusas que no encubren su afán imperialista, primero, y ante el propósito expreso de absorción de Jaén y una parte de Mainas, después, se llega a la gloria del Portete de Tarquí, en que los tercios colombianos, heroicos defensores de nuestra justicia, plantaron para siempre y por la fuerza dolorosa de las armas, la enseña de nuestro derecho vuelto incuestionable y único.

Y Sucre, el vencedor, el magnánimo Sucre, no exigió para Colombia un palmo más de lo que legítimamente le correspondía. “La justicia de Colombia es la misma siempre —dijo— antes o después de la victoria”. (1)

Y fué el Tratado de Girón, de 1829. Y lo ratificó el de Guayaquil del mismo año, el que, en definitiva, es el reconocimiento y la encarnación del *uti-possidetis*. Y cabe anotar aquí que “el entusiasmo y júbilo del Perú no reconocieron límites al saber la celebración de dicho Tratado” “Y el propio primer Magistrado del Perú no temió afirmar que esa guerra — por él reprobada— no había tenido más objeto que arrebatarle a una República amiga la porción más cara de sus posesiones. (2)

(1) Epítome de Historia y Geografía referentes a las fronteras entre el Ecuador y el Perú, de 1831 a 1922, por Modesto Chávez Franco. Pág. 144.

(2) *Compte. Rendu*. José Peralta. 1920.

Por fin, se diseña con nitideces y perfiles diáfanos, la pendiente de las sutilezas diplomáticas, con una ondulación en que culmina el rasgo amplio y generoso de Pando, para descender con la alegación sofística que se insinúa ya, de la Cédula de 1802, de Pedemonte; con las treguas irritantes del Ministro León, que acabó por expresar carencia de poderes para el arreglo de las líneas propuestas y que el Perú se hallaba desligado del Tratado de 1829 por la disolución de la Gran Colombia; con la argucia en que Charum proponía como cuestionables los derechos ecuatorianos en Jaén y Mainas; con la taimada actitud de Tirado, que derivaba de la Cédula de 1802 derechos ya sobre la ribera izquierda misma del Amazonas; con el desaire de Caveró de ingrato recuerdo; hasta el consiguiente escándalo en que Franco, proclamado Jefe Supremo en Guayaquil, en connivencia con Castilla, celebra con éste el inaudito Tratado de Mapasingue que el pueblo ecuatoriano todo, en un solo corazón, desautorizó luego.

Este hecho ínicuo dió ocasión a Moncayo para que, en un raptó de patriotismo intenso, trazara, desde el lejano retiro en que aisló su vivir de las miserias y persecuciones del ambiente sanguinoso, su CUESTION DE LIMITES ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU. Y en este folleto, abrió a toda lucha (1), de frase castigada y viril que recuerda el clasicismo magnífico de los días buenos, ingobernable en su prurito reivindicatriz, resonante en sus períodos severos, expone los lineamientos más salientes de la vieja disputa, en un plan sencillo que recorre las etapas tradicional e histórica del problema, exornándolo de doctrina y de un

(1) A esta publicación y a "Colombia y el Brasil", "Colombia y el Perú" trataron de refutarle, con harta acrimonia e injusticia, los peruanos Modesto Basadre, Zegres, E. P. etc., quienes pretenden la validez de la Cédula de 1802 y hasta expresan — ¡quién lo creyera! — que hubo falta de elemencia y magnanimidad de Sucre en Tarqui.

tanto de filosofía del Derecho de Gentes. Es el patriota que mantiene la cuerda restallante bajo la directriz del internacionalista, sin que se resienta éste de falta de lucidez erudita y coherente.

Con cuán arrebatado acento exclama en la INTRODUCCION de este folleto: "La misión del General Castilla, turbulenta y desoladora, es la anarquía, la división, la guerra civil en los países vecinos; la destrucción, la ruina, el aniquilamiento de su propia Patria. Su poder no está fundado en la opinión pública ni en las Instituciones nacionales que ha jurado tantas veces. y otras tantas quebrantado: su poder se funda en la horda salvaje, el indio bárbaro y estúpido convertido en instrumento de muerte y exterminio. La parte ilustrada del Perú, esa inmensa mayoría que ama y respeta la justicia, deplora y condena ese cúmulo de iniquidades que se ha cometido, prodigando el oro y prostituyendo el nombre de la Patria".

Pero, por la urgencia misma del minuto, el trabajo es de ligera concreción histórica, más como afán de divulgación de los derechos ecuatorianos que como profunda investigación de tratadista que pretendiera adquirirse un triunfo en los campos de la alegación. Y así, algunos escritores ecuatorianos habrá —de hecho los hay— que traten la materia con más extensión y enjundia doctrinaria en un plan de defensa sistematizada, luminosa e irrefutable, como Honorato Vásquez; o que hagan mayor luz con un apreciableísimo acopio de documentos, como Vacas Galindo y Alvarez Arteta; o que, en fin, como Crespo Toral, la aligeren de la pesadez académica en primorosa síntesis. Mas el folleto de Moncayo correspondía a la oportunidad y demostraba, en su hora, la iniquidad de aquel Pacto ominoso y la justicia de nuestra causa: era lo esencial.

Y no fué solamente la CUESTION DE LIMITES lo que rubricó Moncayo con trazos firmes y tajantes;

mas también su natural vibrante e incoercible enherboló, a raíz mismo de esta grave emergencia, el dardo de su prosa vengativa, no exenta de justicia, en “Juicio crítico sobre el General Castilla”, que dió a la circulación en esa alta Tribuna chilena de amable cosmopolitismo y extensa resonancia, que se llamó REVISTA DEL PACIFICO; juicio a que nos referimos en otro lugar de este trabajo. Allí publicó también OJEADA SOBRE LAS REPUBLICAS SUDAMERICANAS, una animada incursión por la política de los pueblos sureños, de que extraía lecciones y advertencias para su Patria empobrecida y defraudada. Luego debían venir sus opúsculos “COLOMBIA Y EL BRASIL, COLOMBIA Y EL PERU, en que rastrea, con mano segura, los orígenes del derecho colombiano en orden a establecer los verdaderos límites de las nacionalidades que pertenecían a la Gran Colombia y de sus aldeañas del oriente y del sur.

Persiste, sin embargo, en sus folletos, oreando el marcial estrépito de sus voces y de su espíritu, un reiterado anhelo americanista que, al concretarse en afanes de unión por un Congreso de las naciones hispano-americanas y más aún de las ibero-americanas, no marca, sin duda, el hondo sentido de las realidades étnicas e históricas que, por hoy, pugna con esa solidaridad por la contraposición de intereses y aspiraciones, aún dentro de la aparente homogeneidad de una sección. Y en aras de este anhelo, que es un noble romanticismo internacional cuya realización no habría respondido quizás al propósito que lo sugirió, quiso que hiciéramos la demarcación territorial con el Perú dentro de una línea natural, con pequeñas concesiones mutuas que asegurasen para siempre los sentimientos de confraternidad e hiciesen vislumbrar un porvenir de armonía y de paz entre las dos naciones.

* * *

Hora es ya de que nos refiramos a su actuación. Por repetidas instancias de Matheu y de Malo, que gozaban del favor oficial en la segunda administración floreana y que conocían el temple de su alma y su valiente campaña en defensa de los intereses del Ecuador, de que era buena prueba su admirable "Aviso a los gobiernos colombianos", aceptó Moncayo (y dió lugar con ello para que se le fildasé de inconsecuente) (1) el Consulado ad-honórem del Ecuador en Piura, en donde probó que el Gobierno ecuatoriano era ajeno a los afanes revolucionarios del Perú, de que se le acusaba. Pero a su vez como no hubo aceptado emolumento alguno y en fuerza de su independencia, continuó, imperturbable, su cruzada de altivez en "La Linterna Mágica" —de rojas proyecciones— atacando los desmanes de Flores y sus secuaces.

Ya en 1852 Moncayo había servido en el Perú en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante esa Nación, alcanzando ciertas medidas de seguridad para la paz interna del País, como la negación de asilo a Flores y el arbitraje para la entrega de los buques de la expedición de este infatigable Caudillo, sin que hubiese podido, por el sucederse de las conmociones intestinas que traían por entonces agobiada a la Nación vecina, continuar en las negociaciones acerca de los límites y de la deuda a Colombia proveniente de los auxilios prestados en la Guerra Magna.

En 1851, en el misterio de una diplomacia de encrucijada, se había celebrado el Tratado fraudulento de 23 de octubre, entre el Perú y el Brasil, que fijaba Taba-

(1) Véase la "Renuncia del senador por Esmeraldas, don Tomás Moncayo Avellán, hecha ante sus electores", por Pacifico Arboleda. 1885.

tinga como la frontera de esos dos Estados y circulaba ya, al amparo del desorden y de la traición, la Carta geográfica peruana que reducía el Ecuador a la planicie "comprendida entre las dos ramas de la Cordillera de los Andes" (!!!!). Moncayo y los Ministros de Colombia y Venezuela acreditados ante el Gobierno del Perú, elevaron en 1854, a sus respectivos Gobiernos, una Memoria, por todos conceptos interesante, en que "se exponen los principales fundamentos de esta cuestión y se detallan las **usurpaciones** de las **dos potencias aliadas**, que quieren adueñarse de los pueblos amazónicos y de la navegación exclusiva del Gran Río". Además se expresan también los temores de usurpación que, comprobados de modo oficial y privado, existían por las instrucciones que, para negociar la navegación en el Amazonas, habían dado a sus Agentes en el Perú los Gobiernos de EE. UU. de América, de Inglaterra y de Francia. Y se añaden, por último, ciertas sugerencias para la solución del asunto. "El primer medio y el más oportuno —dicen— es la **mancomunidad colombiana** que, empezando por una protesta colectiva, entable y siga colectivamente la negociación de límites con el Perú y el Brasil a un tiempo, radicándola en Lima". (1)

Por entonces habíase publicado en "El Heraldo" de la Capital del Perú la carta de un americano que, merced a los pasaportes conferidos por el Gobierno del Perú, exploraba, con otros compañeros, las ricas regiones del Santiago.

"El Ministro del Ecuador señor Moncayo, se apresuró con este motivo a dirigir a la Legación de EE. UU. en Lima —expresa el doctor Honorato Vázquez— una comunicación en que, haciendo presente que pertenecían al Ecuador esas regiones y no pudiendo tolerar en ellas el Gobierno ecuatoriano fundación alguna

(1) Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú". 3 ed. P. Moncayo.

patrocinada, sin ningún derecho, por el Gobierno del Perú, manifestaba que los colonos inmigrantes tendrían el debido fomento para esas empresas a favor de la Ley ecuatoriana de 1853. Con tal motivo manifestó a la Legación Americana respecto de las regiones orientales, que “desde la entrada al río Chinchipe hasta Tabatinga, las dos orillas del Amazonas pertenecen de derecho al pueblo ecuatoriano”. (1)

A poco se suscitó en las esferas diplomáticas una serie de protestas por el Convenio —vuelto irrito por la falta de aprobación en el Senado Americano— celebrado entre el Gobierno de Urzúa y el de Estados Unidos, sobre las Islas de Galápagos. Y los representantes de las naciones europeas, especialmente España, Francia e Inglaterra, enturbiaban el horizonte internacional con la lobreguez de sus informaciones atropelladas e insultantes. Moncayo, cuyos prestigios de diplomático acucioso y sagaz acentuaba su actuación inteligente y patriota, fué trasladado a Francia e Inglaterra “con el objeto de poner en conocimiento de los gobiernos de esas dos naciones que el Convenio de Galápagos había sido rechazado por el Senado Americano y retirado por el Gobierno del Ecuador”. (2)

Y en París, en donde le cupo la oportunidad gratísima de tener como su Secretario a Montalvo, al que más tarde, debido en parte quizás a su influencia y al contagio de su espíritu libérrimo, debía encauzar, continuando la penosa tarea liberatriz de Moncayo, en una arrolladora y magnífica, la gran fuerza disgregada de la rebeldía ambiente; hubo de actuar Moncayo con toda decisión en pro de los intereses de su Patria. Allí celebró el 15 de octubre de 1857 un Convenio en virtud del cual se obligó el Ecuador a satisfacer por capital e intereses vencidos hasta el 31 de diciembre de 1856, el pago de la deuda de origen colombiano. “El refe-

(1) Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos. Páginas 153 y 154. Honorato Vásquez. 1904.

(2) “El Ecuador de 1825 a 1875”. Pedro Moncayo. Pág. 226.

rido Convenio —dice el señor Antonio Mata, en 1858— ha sido hasta la fecha escrupulosamente cumplido, y el Gobierno tiene la satisfacción de anunciar que muy pronto la República se hallará libre de este gravamen”.

Allí también, en ese centro de soñada peregrinación espiritual que, hoy como ayer, atrae a todo americano ilustrado con misteriosas e indisipables sollicitaciones, cultivó con dilecta fruición y constancia perdurable, como en Lima, como en Santiago, como en todas las ciudades donde le tocó actuar y residir, la amistad de los más altos exponentes de cultura. Y así la **Ville lumiere** le vió pasear en compañía del sabio Bousingault “en cuya casa conoció Moncayo a los principales hombres de letras, ciencias y artes de la Francia de aquella fecha”.

Moncayo solicitó luego, acaso por no solidarizarse con el pretorianismo impotente de Robles, su retiro de la Legación en Francia y vino a ocupar una curul en el Senado. “Habiendo el señor doctor don Pedro Moncayo solicitado y obtenido —expresa el mencionado señor Mata— letras de retiro de la Legación que tan digna y atinadamente desempeñaba cerca del Gobierno de su majestad el Emperador de los Franceses, el Poder Ejecutivo acreditó cerca del mismo Gobierno, con fecha primero de julio del corriente año, al señor Fortunato Corbaya, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario”. (1)

Y ello rectifica lo que Rodó asevera en el puro relieve inmortal que de Montalvo hizo, que Moncayo, a quien en su estilo sosegado y límpido reconoce como a “uno de los más puros e ilustres ciudadanos con que aquella democracia podía entonces enorgullecerse; de vida austera y preclaros talentos y noble personificación

(1) Exposición del Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública (Dn. Antonio Mata) a las Cámaras Legislativas, en 1858.

del liberalismo civil cuyo espíritu había difundido desde la prensa y la tribuna” fué enviado en 1858 por el General Robles a la Legación de Francia.

Retirado ya definitivamente a Chile por fieras decepciones que habían roto sin misericordia el cristal de sus sueños de libertad y perfección; que habían lacerado su grande alma y tornádole acídulo y zahareño; no encuentra incentivo bastante para aceptar el encargo de García Moreno de que arreglara la cuestión limitrofe ecuatoriano-peruana. A la parte habían entrado también —neutralizando sus patrióticos entusiasmos en lo que se refiere a su intervención directa en la política del País— de un lado, la amarga experiencia de un pasado de falsía en las ofertas de la diplomacia del Rimac, y de otro, el irrestricto dominio de un gobernante voluntarioso cuyas ideas y acciones principiaban a suscitar, más bien, aquellas contiendas de prensa en que la trilogía brillantísima de Moncayo, Montalvo y Borrero debían culminar luego con acentos imperecederos de republicana altivez.

Y allí lo dejamos, alternando las prácticas del Foro y los comentarios a él atañedores como el “Análisis del Título 27 del Libro IV del Código Civil, La Impugnación de los Censos”, que escribió por entonces, con sus arduas y malogradas faenas de historiador que un incendio devoró impiadoso, con su propaganda de publicista, de periodista acerbo e irreductible, con sus actividades de elocuente tribuno y americanista, que alcanzó, en horas álgidas, el alto honor de ser Vicepresidente de esa importante Sociedad “La Unión Americana” que prestó tan grandes servicios durante el conflicto de los aliados con España; de ser nombrado Miembro Honorario de la Sociedad de Bellas Letras de Santiago y de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. (1)

(1) Datos biográficos del Dr. Pedro Moncayo publicados en la segunda edición de “El Ecaador de 1825 a 1875, del Dr. Pedro Moncayo.

EL PERIODISTA

Este batallador tenaz fué también, en su afanar sin descanso por el triunfo de sus ideas, un periodista y un periodista magno y vibrante. A veces como circunstancial actividad de su intelecto urgido por más áridos empeños y mientras fué necesario el estallido de sus ideologías nuevas y la difusión de sus doctrinas políticas; o ya como un instrumento de vivas sonoridades en que acordar el diapasón de sus fragosas rebeldías.

Porque, en verdad, nunca hubo ariete más demoleedor ni resonancia más extensa que los que se contienen, virtualmente, en la hoja periódica, albeante apariencia de flaqueza y de desvalimiento.

Por eso es un caso constante en nuestras democracias la participación en la prensa, por modo precario o por arraigada vocación, de cuantos intervinieron, no importa de que campamento, en el palenque político, en la lucha de partidos, en el torneo cívico.

Verdad que todos los batalladores sinceros: los que se aferraban al pasado, a la tradición, con ahinco incontestable, y los que impulsaban o pretendían impulsar la gestión gubernativa por rutas en que alboreaba el señuelo de amables redenciones; hubieron de extralimitar, unos, su fuerza de arraigo en el alma de las multitudes, para la excitación fanática, o su empuje, otros, su acometida demoleedora, en el calor insofocable de la

lucha, en el minuto álgido de las reivindicaciones. Como natural e ingobernable impulso. Como posición perfectamente lógica en las confusiones de la hora. Y hasta por exigencias de ese medio hostil y rencoroso.

En ello había la exageración que reclama Ingenieros en el alma de los sublimes luchadores, para despertar rebeldías casi muertas en la muchedumbre, para vencer las resistencias que las innovaciones suscitan en la inercia ciudadana.

De allí que la historia del periodismo marca los hitos de nuestro vivir inconstante y amargado, alterno entre el despotismo de la autoridad y la exaltación demagógica, entre el desenfreno de los personalismos sápidos y la escasa luz vigilante de los ideales.

* * *

Ya al finalizar la cuasi desolación del pensamiento colonial, Espejo hizo flamear, como de una cumbre tempestuosa, su verbo mesiánico que anunciaba la nueva de la libertad y la fraternidad humanas. Y con suceso y proyecciones trascendentales en la Historia de América. Fué él, el eco engrandecedor y noble de los dispersos afanes libertarios, sin concierto, de las vagas ufanías patrióticas que acallaba el martirio de una opresión secular. Nada fué capaz de detenerlo en su impulso magnífico y prevaeciente. El suyo fué el gesto maravilloso y retribuidor del que siembra

Durante el ciclo de la heroicidad y simultáneamente con el ímpetu ensordecedor de las peleas, rutila también, en un hermoso alarde de liberaciones políticas y liberación, a su vez, acaso inconsciente, de viejas preceptivas literarias, la prosa nueva y fulgurante, briosa y grandilocua de Bolívar, en sus arengas marciales de cálida belleza eternal.

* * *

Pero la República reclama ya otra disposición de los publicistas y escritores. Al brillo de las elucubraciones patrióticas y de los cantos de la Epopeya debía suceder el empeño de organización del nuevo régimen.

Especialmente cuando el torbellino de las pasiones puso en los bordes de la anarquía a los pueblos recién liberados, destruyendo la gloriosa aunque inconsistente Colombia de Bolívar, ya nuestra situación tenía caracteres de más concreta y más cercana preocupación. Eramos República autónoma. Alrededor, pues, de la instauración de ella y de sus principales problemas versarían los puntos de discrepancia entre quienes gobernaban el País y bien pocos espíritus cultivados bajo la influencia de la enciclopedia y de sus abstractas concepciones acerca del hombre y de la libertad.

Por eso, cuando Flores, desviado el cauce de su gobierno por entre el légamo de un militarismo ominoso, desoía el descontento popular manifestado por su obscuro dominio que sustituía al lejano y rumboso de la Metrópoli, "El Quiteño Libre" vino a ser el portavoz y la bandera de los libres.

Pocas voces como esa han podido ser tan altas, tan justificadas y de tan riesgosa veracidad. Era la conciencia nacional que enrostraba al poderoso Mandatario sus transgresiones a la Ley y sus ultrajes a la libertad (1) Mas, si el impulso reivindicador vertía,

(1) "Cuando vemos ahora lanzar —dice Dn. Gonzalo Zalduvide— desde las columnas de una prensa más allá de libérrima, artillada de defensas constitucionales y populares, furibundos denuestos contra gobernantes casi indefensos, podemos reirnos del sagitario si toma aires de aspirante a un martirio que no vendrá a heroizar su fácil osadía. Cuando atacar a los poderosos, o censurar

en los puntos de la pluma, el ácido que corroería aquel despotismo ingente, un mesurado y noble discurrir, justiciero, magnífico, lo señalaba como un paladín caballeroso, sin mengua de agresión personalista. (2)

Prócer e hidalga, la péñola de Moncayo culminó con fulguraciones vividas y significativas, en "El Quiteño Libre", dentro de la trayectoria señalada por Hall El prestigio que de allí derivó fué sin disputa. Su nombre alcanzó relieves inconfundibles. Fué como la encarnación de la probidad y de la austeridad en la República.

Obedeciendo al clamor de situaciones especiales, propias de cada época, se complementan y magnifican, sin embargo, como en un vértice excelente, las finalidades patrióticas de "Primicias de la Cultura de Quito", de Espejo, y de "El Quiteño Libre". Briosos romanticismo de independencia política el primero, que tuvo, una vez lograda con decidido y tenaz empeño, su correlativo y continuador en este insomne centinela de los derechos ciudadanos. Más tarde ese esfuerzo denodado, ese precedente de huellas imborrables, renacería —ante la concupiscencia de algún Magistrado absolutista— robustecido, solemne, eternizado en la belleza marmórea de su estilo impecable, en las tremantes hojas montalvinas

siquiera levemente algún abuso de autoridad, o estampar la simple verdad de hecho, era irse derechamente a la prisión, al destierro, al cadalso o a la emboscada, otra era la fibra del hombre de oposición, en otro grado sincera la vocación del llamado a redentor de esclavos. La inminencia del peligro suspenso en torno daba entonces hasta a su prudencia un halo de aventura que no tardaba en volverla tan azarosa como la misma temeridad".

(2) "Este periódico —apunta Barrera— ha gozado de una justa fama y es como esas piedras miliarias que los antiguos ponían para señalar el camino recorrido: sereno, culto y mesurado en el ataque, firme y resuelto en la réplica, el periódico fué un ejemplo tonificante; los artículos además estaban escritos con nervio y gran estilo".

Pero bien pronto saboreó Moncayo las consecuencias de su altivez patriótica. Fué perseguido, apresado, desterrado. Al retornar a la liza encontró todo más empequeñecido: arraigo de prejuicios, ambiente hostil, baja utilidad ventruda, intransigencias, quiebra de caracteres, desconocimiento de ideales.

Y la doble ansiedad, profunda y vigilante, producida por este brusco desarraigo del solar patrio y por la amargura del ideal republicano, roto en su pura translucidez y su substancia, ya enturbiaría, por reacciones anímicas comprensibles en un temperamento como el suyo, ardoroso y represivo, su visión de los hombres y de las Instituciones. Y lo trocaría en un decepcionado, un rebelde impiadoso. Al propio tiempo que cercenaría, por algún modo, sus alas para el vuelo caudal,

Y luego los dardos venenosos de la mesnada sumisa al mandato de arriba, del terroso rebaño asalariado, habrían de herirle aún más el alma, extravasando su ira en un vivo alarido prolongado, en un estrépito batallador y tumultuoso.

Preciso es, pues, penetrar en la desolación de un espíritu combativo, enterizo, superior al medio y al esfuerzo común, inadaptado, para quien los obstáculos no son sino un incentivo de su dinamismo cada vez más heroico, a medida que la opresión cierra sus tentáculos de hierro; preciso es penetrar en esa efervescencia del alma, en “esa resistencia de la personalidad a las uniformidades de la disciplina” para comprender, y acaso para justificar, la manera cómo Moncayo trocó luego el arma caballerosa por el venablo, buído e impiadosamente certero, de la “Linterna Mágica”, “El Progresista”, “Fray Francisco y el Padre Tarugo”, “El Viejo Chihuahua”, “El Rebenque”. (1)

(1) Mi Linterna —dice en el primer editorial de “La Linterna Mágica”— existirá en tanto que haya crímenes que pintar y vi.

Llameantes, exasperados, libres, excesivamente libres quizás, fulgurantes como una hoja toledana en la fiereza de la acometida, sus escritos eran ya las irrupciones del odio banderizo, la agresión verbal sin medida ni temor, el rebenque implacable para todos los hombres y para todas las cosas, el rugido del dolor hecho cólera y hecho maldición,

Su ingenio y su valor iba a derrocharlos allí largamente en una pequeñez de escenario, en sordideces políticas, en embestidas personales, en relampagueos, fugaces en su abraso voraz, y cuyo estallido repercutiría, sin embargo, en los ámbitos de la Patria, por necesidades de purificación social o administrativa. Era la expresión más clara y que más se acordaba con la impaciencia revolucionaria del medio.

De esas hojas, como de una hornacina de oprobio, surgen grotescos o exagerados—cuando no deformados en mutilación sangrienta—sin velos de piedad ni vacilaciones de cobardía: Flores y sus codicias de perpetuidad política; Rocafuerte y su amargada defección humillante; Roca y ciertas secretas negociaciones que se le atribuían; Elizalde y su inescrupulosa *bonhomie*, etc.

Con posterioridad se condenó, por voluntaria decisión, a un exilio ilimitado, Y no ciertamente por desestima de su corazón a la Patria de origen. Desde el mirador de Chile mantenía su congoja por los dolores del País, por su infortunio renovado y creciente. Siempre atento al ritmo y al rumor de la vida nacional y con el alma—que sólo a sus adversarios puede parecer siem-

cios que reprimir, y para ello tiene que visitar las Cortes de Justicia y todas las Oficinas y cuando haya expurgado hasta el último rincón de la Capital, dará un salto a las provincias y desenterrará de los Archivos sepultados entre el polvo y las tinieblas, los abusos y atrocidades que, a imitación del Sultán, cometen diariamente los sátrapas provinciales”.

pre grávida o despreciativa— extravasada en vena de ternuras, de melancolía cordial, de añoranza inefable. Para el valle callado y verdegueante en que arrulló sus sueños de niño y prendió sus inquietudes tempranas, tiene recuerdos especiales en que se equilibran su vigor nostálgico y su deseo de prosperidad. (1)

Durante la dominación de García Moreno, que nimba su obscuro instinto tiránico con halos de grande inteligencia y de poderoso dinamismo volitivo, Moncayo no se da al silencio ni al descanso. Y si alguna vez mesurado, estigmatiza casi siempre con su aliento gigante y ardoroso los excesos represivos y las violencias de aquel dictador aún en medio de la constitucionalidad, si se aceptase la paradoja. (2)

Así esa garra leonina despedazaba reputaciones y abatía, con rencor removido, por una suerte de venganza inaplazable, los prestigios contemporáneos, ciertos o falaces, de la espada, de la administración o del

(1) "Mucho celebro —decía a los R. R. de "El Imbabureño", en 1887— que se hayan consagrado ustedes a establecer un periódico en nuestra provincia. Les aconsejo que den vida a su periódico ocupándose únicamente en el progreso de la Provincia. Pedir protección a nuestras producciones, que son muy ricas: su fomento a los azúcares del Chota, al tabaco de Malbucho, a la paja toquilla de ese mismo punto, a los caminos de la misma provincia para que haya comodidad entre sus habitantes: caminos al sur y al norte y especialmente un ferrocarril al mar para que el Pailón y demás pueblos de nuestra costa sirvan de portada a los demás pueblos interiores. Recuerden al Barón Caron de Let, a Dn. Miguel Bello y demás caballeros que en tiempo de los españoles trabajaron por dar un puerto a nuestra Provincia. Procuren Uds. popularizar la Biblioteca y asistir con frecuencia a su Salón, donde encontrarán Uds. un vasto material para instruirse con variados conocimientos. Adiós hijos míos: los abrazo de todo corazón y aprieto la mano de cada uno de Uds.— Pedro Moncayo".

(2) Véase la Refutación de Borrero C. al libro del Padre Berthe sobre García Moreno.

civismo; a la manera como—salvadas distancias relativas de mentalidad y situaciones un tanto diversas—lanzaban Sarmiento, Alberdi, López, Frías, Gutiérrez, Gómez, desde su destierro de Chile al otro lado de la Cordillera, sus anatemas candentes, sus viriles protestas, por la brutal opresión en que, por entonces, se hallaban sumidos los pueblos del Plata.

Cabe y es necesario, en la revisión serena y en el valoramiento de esas páginas vibrantes, el desglose de menudas alusiones hirientes, de procaces invectivas fijadas, en la celeridad del golpe, por el cincel sin firmeza ni limpidez formal. Mas aún así, descartadas esas columnas que un encono nimio y enardecido apartó de su habitual clasicismo terso y elegante, de su dicción florida, siempre se impondrá el resto— no importa que se manifestase también en alguna parte de él la carencia de mayor caudal de doctrinas o de un mejor sentido de las realidades para su aplicación — porque posee una indisputable virtud de transmitir el sentimiento y la emoción, sellada por esa su desbordante sinceridad que es como la exhalación de su alma honrada y de la robustez de su carácter.

Por eso, quien participara, en la actualidad, de ese criterio estrecho y, por lo mismo, revocable, que se complace en atribuir a ciudadanos dignos como el animoso de que nos ocupamos, una posición en que móviles exclusivamente utilitarios determinen sus actividades de fervor obstinado, olvidando el destello de idealidad y de sacrificio generoso que irradia, por modo singular, de sus mismas violencias de **refractarios**, de agredidos superiores; se colocaría voluntariamente en el extremo de la ceguera y de la incomprensión, de aquella que—según decía el brillante Ventura García Calderón, refiriéndose a los críticos detractores de su gran compatriota Manuel González Prada— “juzga con avaricia inmovible· lo que escribió el alma candente”.

(Suerte de impudor estoico que abandona el ánimo a las frías satisfacciones de una mutilación que, quizás por pobreza dinámica, no ha podido sumergirse en las fuentes inexhaustas y hervorosas de la vida).

* * *

Ni nos es dable repudiar la labor de quienes desbrozaron el terreno para la siembra fecunda de la democracia. Como dice ese hondo, pulcro y sagaz filósofo de la Historia que se llama Carlos Arturo Torres: "Las generaciones precedentes, guiadas casi siempre por el miraje de un milleniun imposible, determinaron bruscas oscilaciones en que se ha pasado sin transición del polo al Ecuador, para volver con igual violencia del Ecuador al polo: su error principal fué un error ideológico: el de su concepto de lo absoluto: laboraron, empero, inmensamente, admirablemente en ocasiones, y su obra tiene todos los caracteres de la sinceridad. Nosotros no la podemos repudiar; la recogemos con respeto para adaptarla a los cauces nuevos que abre una nueva edad, y como los exploradores de las riberas nocturnas del Fingal, cuando un guía se rinde a la fatiga de la marcha en tinieblas, ponemos la antorcha en manos del más vigoroso para que aparezca siempre en la primera fila, flámula de luz vigilante sobre los vértices, más allá del desfallecimiento y de la vacilación".

Y hoy si acaso podemos ufanarnos de un progreso que no arranca ciertamente de la conjunción armoniosa de la libertad y el orden en plenitud, que no es la expresión de un vivir democrático anchuroso y libre, generoso y magnífico, no vemos, sin embargo, esa mano vigorosa que, erguida sobre los vientos tempestuosos de la ambición y el egoísmo, eleve a lo alto de los cielos la antorcha que ha de guiarnos en la ruta dolorosa

¿Diremos que este como crepúsculo de la rebeldía es el resultado de la cultura, de la alta serenidad del espíritu, de una convivencia feliz? ¿No deberemos suponer, más bien, que —como decía Gonzalo Escudero Moscoso, espíritu lúcido y libre— nunca las docilidades fueron patente de las personalidades superiores?...

EL HOMBRE DE IDEAS Y DE LETRAS

Mas aquella presencia constante de su esfuerzo en las lides atropelladas del periodismo, hubo de amenguarle la serena unción para la obra que superviviese al embate del tiempo.

Sus excelencias mentales, sus magníficas disposiciones para el manejo de la lengua de Castilla, su ilustración, vasta y rica, para esos tiempos borrascosos, hacían presentir en él al gallardo pensador, al representante honroso de una cultura amplia, honda y multánime. Empero, la falta de sosiego le restó la madurez y la rudeza e ingratitud del medio lo volvieron irritable y cruel.

Desde su juventud primera —que había sido recogida, rica de savia interior— se había familiarizado, en un empeño ciertamente admirable de autopreparación, con los clásicos de la antigüedad griega y de la romana. Desde entonces su espíritu había sido tocado, en aquel ambiente de penumbra, por las luces urgidas de la libertad.

Su pensamiento tradicional, medio estratificado por leyes de herencia y de enseñanza, debió, pues, modificarse con el aluvión de sus lecturas y de las nuevas doctrinas en que se engolfaba con ávida inquietud: en la sugestión pertinaz de Plutarco; en la viva elocuencia

libertaria de Cicerón; en el reproche, de ascua eterna, de Tácito y Suetonio; en la división y el equilibrio de los poderes de Montesquieu; en la luz que fulge de las teorías sobre la soberanía de la razón, de Royer Collard; en los destellos de esa fragua en que se forjaron los derechos del hombre y del ciudadano: Rousseau, Condorcet, Diderot, D'Alembert, los enciclopedistas, en fin...

Y es así como del obscuro provinciano, educado entre el devotismo y las prácticas de la escuela confesional y del hogar humilde, surgió de repente, el más fuerte impulsador de las ideas nuevas, el radical convencido.

El radical —¡oídllo bien!— en el sentido del demoleedor del pasado con sus prejuicios sociales y políticos; de la rutina; de los privilegios de casta; aunque, en el hecho, no hubiera conseguido sino en mínima, desmedrada proporción el grande anhelo de su alma. Que, por lo que respecta a sus ideas religiosas —especie de cabeza de turco sobre la que descargaría la crudeza del fanatismo coetáneo y aún del posterior, sus mandobles de injusticia e incomprensión— permanecían, en el fondo, si excluimos tal o cual diferencia o negación que llevaban inclusas, lógicamente, las nuevas posiciones, tersas y frescas sin desgajarse del árbol del cristianismo.

(Por cierto que esta como lumbrarada que señalaba la bifurcación de caminos: los de la Iglesia y del Estado, y que acriminaba la bigardía de algunos elementos clericales, debió parecer entonces —si aún mucho después fuera, lo uno y lo otro, obligado motivo de controversias y querellas ardentísimas— algo como el aliento abrasador de Belial o de Arimanes).

Sería en extremo interesante —si no fuera ajeno a los límites de este trabajo— una excursión por el campo de las ideas en ese foco de actividades políticas y de

propagandas doctrinarias que era, por esos tiempos, Bogotá, centro de donde se difundían al Ecuador, alguna vez con no segura exactitud y en irradiación operante, esas tendencias claras que llenaban la atmósfera de coloraciones nuevas.

La corriente crespada de esas ideas tuvo el empuje arrollador de la inundación. Era la fuerza indetenible del nuevo credo político que forzaba los diques de la tradición. E impulsada desde extranjeras playas vibraba en las adormecidas colonias españolas, con signos precursores y prometedores.

Desde luego, al hablar de Moncayo como hombre de ideas se lleva ya involucrado implícitamente el concepto del político, pues su fuerza de orientación y preocupación, en su palabra hablada o escrita, fué, de modo preferente, la ciencia del Gobierno y sus anexos. Hacia ella gravitaba con pasión fervorosa y unánime. Y no ciertamente en forma sistematizada y con trabazón lógica. En su anchuroso vagar de pensamiento político, asumía sus funciones, acaso inconscientemente, el censor de tiranuelos, agrio, y a las veces extremo. Y lo que principió en evocación clásica, en admiración al héroe antiguo, en ansiedad de reforma, terminaba casi siempre, por contraste, en alusión desdeñosa, irrevocable, para las cosas y los hombres nuestros. Hasta sus altos designios de historiador entrañaban cierta rigidez vindicativa, cierto esfuerzo de guía irascible y tonante.

* * *

En su mocedad asistió Dn. Pedro al espectáculo de la anarquía dominante en los países recién liberados. Estaban convulsionados y divididos en una lucha irremediable. Los excesos de los teorizantes de la libertad y de la democracia, que habían deformado el prurito in-

dividualista agudizándolo hasta el atomismo, provocaron, como corolario fatal, el empeño adverso de la otra facción, de mantener, a toda costa, un gobierno fuerte, de lineamientos monárquicos, que reprimiese ese hervor bravío y malsano y restaurase el “orden” y la “paz”. Consecuentemente, se había proclamado la dictadura de Bolívar para conjurar tamaño mal. Desde entonces Moncayo simpatiza ya con los libertarios y participa, en cierto modo, de sus rencores hacia Bolívar, a quien calificaban de “dictador”, “déspota” y “tirano”, si bien posteriormente vindicará con elocuencia su memoria.

Hay en los primeros momentos republicanos cierta confusión de tendencias y aspiraciones. La República antigua parejamente con el ideal francés revolucionario de 1879. No hay entre los reformadores una línea definida de un cuerpo de doctrinas que asegurara la orientación del gobierno. Dispersos afanes libertarios. Teorías igualitarias, tomadas en veces en sentido erróneo. Fervoroso republicanismo que, en su exaltación del individuo, pretendía una máxima restricción de autoridad. Metafísica de la soberanía popular, de la fraternidad y dignidad humanas. En suma, filosofía de la libertad, con sus derivaciones en el pensamiento, en la acción, en la reunión y en la propaganda. Atrás quedaban — no obstante la penuria fiscal y la privada — las consideraciones de orden económico. Importaba, ante todo, la conquista de los derechos ciudadanos, después de la abyección de la servidumbre colonial. Tras la cerrazón absolutista, la orgía libertaria. Tras el silencio ominoso, el barrullo reivindicador. ¿Para qué más? Así quedaba sumido en la sombra y el olvido todo aquello que no se vinculase de inmediato con el “Poder”, eje alrededor del cual giraban la “polémica” y “la teoría”. Muchísimos años después, ya agudizados por el liberalismo individualista, se contemplarán los problemas económico-sociales con aliento urgido por la necesidad.

Pero el Gobierno de Flores se orientó en sentido opuesto a estas aspiraciones de la "élite" liberal. Hubo de afianzarse en las fuerzas vivas de la tradición: el clero y las clases privilegiadas que pretendían mantener su predominio político. Es menester no olvidar este detalle interesante porque de allí emana, como de fuente obscura, esa lucha que inclinó con tintes de anticlericalismo a los fundadores del liberalismo ecuatoriano. Por eso decíase ya entonces de Rocafuerte, de Olmedo y de Moncayo, los tres liberales ecuatorianos más ilustrados de la época, que son "masones", "herejes", "impíos", "ateos" y más cognomentos de este jaez, que no entrañan una verdad esencial. Antes que disenso fundamental de la doctrina tienen ellos una obstinada, enconada posición de defensa de ideas e ideales políticos y, muchas veces, acriminación que acusa de falsarios a los religiosos que ensombrecen, con sus hechos y defecciones, la pristina pureza de la fe cristiana. Así ese viso de clerofobia tenía más raigambre política que religiosa. Propendía a restarle al clero su hegemonía dentro del poder temporal, reduciéndolo a sus dominios espirituales. Por eso ha podido anotar, con fino criterio de serenidad, el doctor Julio Tobar Donoso, refiriéndose a los primeros cuarenta años de la República . . . : "el liberalismo teológico, conjunto de principios que pretenden la emancipación de la conciencia humana de los vínculos de una ley suprema y preexistente a ella —no había hecho su aparición franca y definitiva: Aún ciertos personajes que, como Dn. Pedro Moncayo, fueron padres del radicalismo ecuatoriano andando los años, se intitularon entonces sin rebozo alguno, católicos. Y lo eran, salvo tal o cual idea inexacta o errónea".

En punto a libertad de cultos, don Pedro fué adverso a proteger a la religión con privilegios de orden constitucional, con garantías exclusivas, una vez que ella emana del sentimiento de los hombres, de su fuero in-

terno, y crece y se desarrolla merced a su interés, esfuerzo y decisión. Y por lo que toca al clero mismo, siempre preconizó la necesidad de encauzarlo dentro de sus actividades privativas y de convertirlo —de discolo luchador político— en manso, humilde y bondadoso maestro de la moral pública.

Mas como sobre estas clases directivas predominaba, con fuerza incontrarrestable, el militarismo extranjero, erigido lógicamente en árbitro de los destinos del País, a falta de los políticos y los hombres de Estado, he ahí que a ese endriago gigantesco había Moncayo de enderezar su briosa pasión de luchador.

Aquella trilogía del caciquismo, el clericalismo y el militarismo se había adueñado, en forma absoluta, de la Nación y la despotizaba a su antojo. Y el Mandatario apoyado irrestrictamente en ella, fingía la aceptación del pensamiento liberal, manteniendo en el gobierno ese feudalismo que volviera irritante la dominación peninsular. Y lo paradójico de todo ello es que, de espaldas a la contemplación del estado social, el liberalismo económico manchesteriano sería, en último término, el verdadero amparador de la burguesía y del capitalismo dominantes.

Moncayo, pues, al propio tiempo que propagaba con calor y fe de convencido, (cuán pocos los sinceros: los más explotaban esa situación de ignorancia e inopia generales) los derechos individuales del hombre y la libertad ciudadana, combatía, con obstinado empeño, como un plan político de primera necesidad en esa hora triste, al militarismo rencilloso, ambicioso, desenfrenadamente ambicioso de poder y de fortuna y ajeno, por tanto, a algún afán de prosperidad nacional.

En ese momento histórico se necesitaba realmente de un gran esgrimidor de ideas, de un agitador, de un de-

moleador, de un revolucionario que inflamase el ambiente de rebeldías, que agitase y removiese, como con un revulsivo poderoso, el organismo nacional, manteniéndolo en vigilia contra la usurpación y el despotismo extranjeros.

Pero ese vigoroso retallar de su protesta, ese constante toque a somatén, había de convertirlo en una especie de Ashaverus de la persecución oficial, en un proscrito que vertería su dolor y su nostalgia en acentos de belicida incontestable. Así cumplía su destino histórico este gran prócer del liberalismo. Y desde entonces dejaba vibrando su palabra como una clarinada de justicia e hincaba, en la tierra querrellosa y removida, el más bello jalón de dignidad y de entereza nacionales (1)

Por otra parte, desde el sector clerical se le hería también con saña injusta. Y ocurrió que entonces los Jefes y Representantes del liberalismo no mantenían, en verdad, sino una actitud defensiva porque a la reforma sustancial propuesta, al camino nuevo señalado, se les oponía la gran fuerza de los intereses eclesiásticos, en todas las manifestaciones del vivir nacional y con todas las formas de coacción imaginables, como ocurrió a raíz de la publicación de sus "Viajes por Suiza" en que manifestara que los cantones suizos que practicaban una amplia tolerancia de cultos, habían progresado material y espiritualmente en contraste con los cantones católico-romanos de esa misma Nación.

(1) "Si pudiera llamarse una desgracia al tormento de verse aprisionado, expatriado por tantos años —dice el doctor Miguel Ríofrío en la Biografía sintética de Moncayo que escribiera en 1872, en Lima— calumniado por viles enemigos, insultado por todos aquellos que no pueden responder satisfactoriamente a sus cargos y argumentos contundentes; diríamos que Moncayo ha sido desgraciado y que sus desgracias las causa el haber caminado ciego como la justicia, sin reparar en amigos, parientes, honores ni mundanales intereses, sino sólo en el triunfo de los principios republicanos y la extirpación de los vicios coloniales".

¿Cabía así serenidad, cordura y miramientos?

En el fondo —diremos con un reputado escritor ecuatoriano— hay una cuestión doctrinaria que si para los unos es de convicción y conciencia, lo es para los otros de dogma y disciplina. El choque resulta por esto, a poco que sople la ambición en los prevenidos ánimos; y ya empeñada la lucha, se olvidan los principios o quedan muy lejos, atento cada combatiente a dar y recibir tan fuerte como pueda y a sacar el mejor provecho posible de la situación.

Sólo que Moncayo, tras la campaña fatigante, peligrosísima, encontraba casi siempre —como hemos visto— la senda de la proscripción.

No hay equidad en las acusaciones; y miradas a la luz de estos tiempos hallamos increíble que las ideas propugnadas por el liberalismo hayan ocasionado una lucha tan resistente, tan enconada, de tan cerril intransigencia. Mas situarse en esos momentos ya es otra cosa.

Hasta ese lastre de utilidad que, en sus ideas morales, detenía en cierto modo el vuelo de los ensueños puritanos como queriendo vincularlos a la realidad; ese grano de sal benthamiana que, bien dosificado, era como un purificador del utopismo y de los afanes especulativos, se lo traducía —para execrar a Moncayo ante la opinión del vulgo— como un grosero sensualismo, como una fuente de corrupción y de envilecimiento.

Se desconocía o se pretendía desconocer que el concepto de lo **práctico**, de lo **útil**, armonizado íntimamente con la alta idealidad, sincera, leal y noble, es de resultados magníficos en las relaciones de la sociedad y en el gobierno de los pueblos.

¿Qué doctrina o qué agrupación social, política o religiosa no proclama como razón de sus actividades, co-

mo finalidad de sus esfuerzos, el bienestar de sus asociados o componentes, la mayor suma de felicidad, no importa que sea ultraterrena, para los hombres que, afanosos, militan en sus filas?

Y quien habla de bienestar o de felicidad señala ya, por modo expícito, la idea de utilidad. Y quienes se dijieran horrorizados del utilitarismo de Bentham, quizás lo practicaban en la intimidad de la vida, emancipado de todo principio superior, como un supremo objetivo de sus desvelos; en tanto que el calumniado, el execrado Moncayo, con el ejemplo de su vida diáfana y transparente como un cristal de roca y de su desinterés y filantropía, revelaba, con la elocuencia de los hechos, que no había alimentado en su pecho las oscuras concupiscencias en que el criterio de utilidad degenera si no está bien regido y coordinado por una voluntad alta y poderosa.

* * *

En lo referente a la forma de sus escritos, en general podemos distinguir como condiciones específicas de su estilo: la espontaneidad, el buen gusto y el tono pasional. Nótase la influencia que en él ejercieron los castellanos del siglo de oro de la literatura. Era la reacción del esplendor y del gusto depurado, tras la orgía gongórica, insegura y de metáfora alambicada. Se advierte fácilmente su caudal de lecturas y su sabor clásico. No hará él labor de anticuario ni pulirá la frase, con benedictina constancia de artífice, hasta dejarla miniada, preciosista, parnasiana.

Su vena arranca del pecho enardecido, volcánico; por ello su preocupación primordial no será la eufonía de la dicción pulcra y armoniosa, si bien su natural fluidez abunda en belleza y en vigor

Sonora, vibrante, acerada, esa prosa de ritmo seguro y claro es el brote de su sinceridad en las ideas y de su pasión en las luchas. Sus campañas no saben del refinamiento y la ductilidad. Señalado el prevaricador va derechamente a ajusticiarlo con el vitriolo de sus imprecaciones.

Y sin embargo, con excepción de bien pocos, sus escritos se distinguen también por un prurito justiciero.

Un día, poco tiempo después de la celebración del in-cuo Tratado de Mapasingue, se propuso escribir un Juicio crítico sobre uno de los arbitrarios firmantes de ese documento: el General Ramón Castilla; y, no obstante hallarse su patriotismo herido por las violencias y humillaciones que ocasionaba el Caudillo peruano al Ecuador, traza, con mesura y equidad admirables, los rasgos más salientes de Castilla, recuerda los hechos anteriores, su primera administración honrada, progresista y valerosa, e increpa luego su conducta posterior cuando, presa de las codicias de expansión territorial, suscita una guerra sin justificación posible entre las dos naciones.

También espiga, como un respiro a sus árduas tareas combativas, en el campo de la literatura y de la crítica. Con criterio amplio y sosegado, con visión penetrante y con talento no común.

Cuando llega a sus manos el "Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana", de Pablo Herrera, ese paciente buceador de Archivos y antigüedades, lo estudia con detenimiento y expresa su opinión ilustrada, valiente, luego de hacer una incursión interesantísima que participa de la filosofía de la historia, alrededor de la vida y las costumbres de los antiguos pobladores de la que es hoy República del Ecuador. (1)

(1) Debemos y agradecemos a la gentileza y acuciosidad del amigo Braulino Bustamante el envío, en copia, del Juicio crítico sobre el Ensayo en referencia, trabajo que fuera tomado en Santiago de Chile, de la celebrada Revista del Pacífico.

El trabajo del señor Herrera le da, pues, ocasión para lucir su erudición con gallardía, en todos los sucesos de nuestra vida colonial. Con qué gracia y sutileza rectifica varias opiniones del autor del Ensayo, y a guisa de rectificarlas, sistematiza un plan en que nos habla de la fundación de Quito, de la opresión y tiranía de los conquistadores; del origen y progresos de las letras; de los usos y costumbres del pueblo; de algunos fenómenos naturales acaecidos durante la dominación española y, por último, de algunos literatos que sobresalieron en el siglo XVIII y que influyeron por algún modo en la ilustración e independencia del pueblo ecuatoriano.

Campea en este Juicio la versación histórica, el fulgor de las ideas, la argumentación brillante y persuasiva y —hay que hacer hincapié en esto— el gusto y la aristocracia de la dicción. Pero parécenos que se destaca con línea de emoción y de firmeza el estudio relacionado con los literatos de la Colonia, cuyos nombres, aureolados de fama y de martirio, admira la posteridad: Maldonado, Velasco, Espejo.

Ved, siquiera en parte, cómo se expresa acerca del historiador Velasco:

“El Padre Velasco, sencillo y modesto por carácter, piadoso y humilde por hábito y convicción, crédulo y supersticioso por espíritu de cuerpo y de disciplina, no posee ciertamente las altas dotes del historiador filósofo e ilustrado, pero cuenta con gracia y naturalidad las cosas que ha visto o le han sido comunicadas por testigos imparciales, las que ha descubierto a fuerza de meditación y de estudio, las que ha aprendido en los monumentos públicos y en los escritos de sus predecesores, las que ha consultado con personas instruidas y suficientemente iniciadas en los secretos de la historia patria, las que ha recogido por la tradición universal y el consentimiento unánime de sus contemporáneos. Juz-

ga como los hombres de su tiempo, cree lo que ellos creen y escribe con la misma seguridad y confianza los hechos comprobados por el criterio público que las fábulas y consejas inventadas por el vulgo de las gentes. Sin embargo, entre esa masa confusa y heterogénea de hechos de diferente especie y naturaleza, de acontecimientos muchas veces falsos o contradictorios, de cuentos pueriles y vulgares, de juicios aventurados y de conjeturas sencillas y candorosas, existen y se pueden recoger y organizar los verdaderos elementos de la historia ecuatoriana.

“Es una rica mina abierta a todos los talentos, un inmenso arsenal, cuyos materiales informes y amontonados unos sobre otros, pueden ser recogidos, labrados y pulimentados por un espíritu investigador, paciente y laborioso, que quiera hacer ese servicio a su Patria siguiendo el ejemplo y las huellas del Padre Velasco. Hay tres cualidades que sobresalen en el historiador del Reino de Quito: el amor a la justicia, el amor al bien y el amor a la patria, y eso basta para conciliarle el respeto y la admiración de sus compatriotas

“Alto y bien apersonado, de figura noble y digna, de carácter franco y candoroso, versado en la literatura y en la historia, nutrido con todos los conocimientos de su estado, de palabra pronta y abundante como viajero y misionero, de inteligencia clara y despejada como hombre de meditación y de trabajo, serio, estudioso y comunicativo, logró en poco tiempo conciliarse las simpatías de los hombres públicos y de los hombres de letras. Al influjo que ejercieron sobre él esas importantes relaciones, debemos la preciosa obra que nos ha legado, como dice él mismo modestamente, por hacer un corto servicio a la nación y a la patria.

“El juicioso jesuita tuvo frecuentes momentos de temor y de desaliento antes de dar principio a sus árdidas y difíciles tareas. Al cabo de once años de estudio y de

trabajo se vió repentinamente acometido de una larga y penosa enfermedad y renunció enteramente a la empresa que había concebido desde su entrada en la carrera de las letras, y en su ministerio de viajero y misionero. Fué entonces que vencido y arrastrado por sus amigos y por sus superiores se decidió al fin a poner en planta su pensamiento y a dar la última mano a su obra. Como él la concibió y escribió, así ha llegado hasta nuestros tiempos ocupando modestamente un lugar en la biblioteca de todos los americanos amantes de la antigüedad y de las letras.

“El Padre Velasco ha sido juzgado con mucha severidad por los escritores que han venido después de él y que se han dedicado a este mismo género de estudios y de trabajos. Prescott pone en duda la veracidad y la imparcialidad del historiador quiteño, burlándose de su sencillez, de su credulidad y de ese candoroso patriotismo que reluce en todas las páginas de la “Historia del Reino de Quito”: pero ni Prescott ni sus imitadores han tomado en cuenta las dificultades que tenía que vencer un escritor que había pasado 20 años lejos del teatro de sus estudios, y que al momento de organizarlos y redactarlos, minado por una enfermedad lenta y dolorosa, se vió forzado a cambiar el plan de su obra y a entregarla mutilada y despedazada al benévolo juicio de la posteridad. Ella le hará justicia algún día tributándole los honores que merece”.

Y como al conjuro de estas frases que, en parte, parece que se refirieran al mismo crítico, guiados por sus mismas opiniones (1), tocamos ya con el Moncayo historiador.

Mas nos referiremos a esta fase en el capítulo siguiente.

(1) Se echa de menos en Velasco —añade Moncayo— ese espíritu de investigación y de examen, ese sentido crítico, ese juicio recto, sólido y seguro que debe guiar los pasos del historiador.

EL HISTORIADOR

Moncayo quiso aprovechar sus talentos, la vibración de su espíritu todo rectitud y justicia, su versación en las ciencias de Clío, la autoridad que irradiaba de su vida limpia, para escribir la Historia de nuestra Nación, una Historia digna de su prestigio y de su nombre.

Y a la verdad, tal vez nadie como él podía presentarnos de mano maestra y con reminiscencias clásicas, un cuadro real, animado, vivido, elocuente, de nuestra azarosa vida republicana, desentrañando el sentido oculto, la trama invisible de los hechos históricos y derivando enseñanza y consejo para las generaciones futuras.

Conocía profundamente a los hombres que actuaron en la política del País. Había actuado él mismo, con arrogancia suma, se diría heroicamente, en las porfiadas lides ciudadanas, procurando crear el sentimiento nacional y defender las libertades públicas, sufriendo el flajelo del odio partidarista y de la incomprensión. Poseía por ello el secreto, la clave y el origen de innumerables sucesos, de varias defecciones, de muchas vilezas sorprendidas en la sombra de la encrucijada o involucladas en "la falsedad inherente a nuestros documentos de aparatosa exposición pública".

Tenía, por otra parte, su pluma, el vigor y ese como don iluminado para la narración perdurable de los acontecimientos. Era un magnífico prosador por su so-

noridad y brillo. Había disciplinado su espíritu en la lectura atenta, meditada, morosa, de los grandes Maestros de la Historia que hubieron de enseñarle que si como ciencia requiere ella un plan sistematizado, concorde, de erudición, de comprobaciones, de crítica, de filosofía; es menester —para tornarla armoniosa, una y cabal— insuflarla del aliento del arte, del impulso vital de la imaginación que ilumina, con súbito resplandor, la belleza del hecho noble para enaltecerlo o la turbiedad de la delincuencia para abominarla.

Con ese objeto además se había documentado larga y prolijamente; compulsaba datos allá en su retiro de Valparaíso; inquiría con viva solicitud respecto de los sucesos posteriores a su ausencia, y realizaba, en suma, toda esa labor lenta y perseverante de preparación de materiales que debía fundir en su obra de fervor encendido, de clarividencia y de decoro.

De escribirla en esas condiciones quizás habríamos admirado en don Pedro, sin las reservas de hoy, ese su don seguro de dramatizar el pasado con todo el juego de las pasiones, su lucidez de razonamiento, su penetración, su energía y esa como “violencia de verdad” que lo agitaba, cualidades por las que, aparte de sus otras excelencias, acaso podría habersele señalado como a nuestro Tácito vindicativo y severo.

Porque, conocidos sus antecedentes y características, nos habría dado, sin duda, una Historia en que por entre las junturas del dato y de la máxima, surgiesen de las profundidades de lo subconsciente y se compenetrasen por encima de los preceptos de serenidad narrativa, su pasión por las libertades, su agitado anhelo de justicia, su soberbia de patricio abismado en las soledades de la proscripción y hasta la nostalgia de su Patria lejana y de sus puros ensueños ya agostados:

Historia de valor y de encendimiento. De discreta, de sabia parcialidad. Ese el color, el calor y la fortaleza de su obra.

Habríamos advertido también allí esa íntima correlación que debe haber entre la vida de un pueblo y su Historia. A una democracia naciente, indócil y medio candorosa a la vez, debía corresponder una obra que la contuviese y reflejase con todos sus extravíos, rebeldías, inquietudes y contrastes. Al arte tocábale reanimar y dar vida a ese friso mudable y desigual, a ese "cuadro que la imaginación popular compone con la sombría y antigua poesía de las conjuraciones y de los sacrificios".

Y nos habría recordado, para cabal justificación de sí misma, esas páginas admirables que buriló Marcelino Menéndez y Pelayo a propósito de la Historia considerada como obra de arte. (1)

(1) No nos resistimos a la tentación de transcribirlas, siquiera en parte: "... El historiador se lanza al mundo poético de lo verosímil, en alas de lo verdadero. En las narraciones, no refiere sino qué pinta. No explica los motivos de las acciones: hace que los mismos personajes nos los refieran. Y como la pasión es el alma de la tragedia y de la oratoria, el historiador clásico, que es ante todo orador y poeta trágico, es apasionadísimo, a despecho de los preceptos de los retóricos, que le imponen la más severa neutralidad, y lejos de olvidarse de que es griego o romano, español o florentino, aristócrata o demócrata, republicano o amigo del Imperio, no aparta nunca de los ojos su Patria, su raza y su partido, y esculpe a sus héroes predilectos en actitudes épicas y sublimes, y a sus enemigos y émulos los rebaja y los ennegrece, o a lo sumo les da la grandeza del mal. Y así no hay una sola de estas grandes historias que no deba sus mayores bellezas a la pasión más o menos descubierta del autor: pasión de venganza contra la democracia ateniense en Tucídides; pasión de soberbia patricia y estoica en Tácito; pasión de la unidad italiana en Maquiavelo; pasión de portugués separatista en don Francisco Manuel de Melo. Aun a los más serenos y majestuosos, a los que han querido abarcar todo el curso de la vida de un imperio, a Tito Livio, verbigracia, les domi-

Mas he ahí que el 15 de enero de 1881, fecha para la que Moncayo tenía terminada ya la Historia completa del Ecuador de 1825 a 1875, se produce un incendio en la casa en que habitaba el patriota, en Valparaíso.

Y a la voracidad de las llamas desaparecen libros, manuscritos, documentos y, con ellos, acaso el nombre, aureolado de eternidad, del historiador. Todo el fruto de su perseverancia y de su esfuerzo, toda su obra colmada, habíanse reducido a pavezas. El espíritu más animoso, el carácter más entero, se doblegaría a este gran infortunio que parecerá irremediable si observamos que el escritor es un anciano, octogenario ya, ciego, y que lleva minada su existencia por incurable enfermedad. El hielo de la desilusión, ya cercano el definitivo de la muerte, debió morder esa voluntad. Poblar su mente de sombras pesaras. Y sumirlo en la inanición.

Mas requerimientos de la amistad, solicitudes de la ciudadanía libre y acaso también el deseo de impug-

na la pasión por la grandeza de su pueblo, y esta pasión es la que da unidad a su obra y color y fortaleza heroica a su estilo, y perpetuidad como de bronce o de mármol antiguo". "De todo lo cual infiero yo que la historia clásica es grande, bella e interesante, no por lo que los retóricos dicen, sino por todo lo contrario; no porque el historiador sea imparcial, sino, al revés, por su parcialidad manifiesta; no porque le sean indiferentes las personas, sino al contrario, porque se enamora de unas y aborrece de muerte a otras, comunicando al que lee este amor y este odio; no porque la historia sea en sus manos la maestra de la vida y el oráculo de los tiempos, sino porque es un puñal y una tea vengadora; no porque abarque mucho y pese desinteresadamente la verdad, sino porque abarca poco y descubre sólo algunos aspectos de la vida, encarniéndose en ellos con fruición de artista; no porque sirva de grande enseñanza a reyes, príncipes y capitanes de ejército, dándoles lecciones de policía, buen gobierno y estrategia, sino porque ha creado figuras tan ideales y serenas como las de la escultura antigua, y otras tan animadas y complejas como las del drama moderno; no porque enseñe a "bien vivir" como dijo Luis Cabrera, a pesar de los aforismos con que solían engalanarla, sino porque produjo en Táchito el más grande de los artifices creadores de hombres si se exceptúa a Shakespeare"

nar, en algunas partes, la obra histórica, serena, cautelosa, que aquel benemérito de las letras, el doctor Pedro Fermín Cevallos, lanzara ya a la circulación, obraron en su ánimo como un estímulo poderoso y le decidieron a emprender, de nuevo, en la tarea.

Arduo, vano empeño. Faltábanle ya —como él mismo lo dice— la salud, los documentos y hasta el tiempo para ejercer su augusto Ministerio con la acabada perfección que nos era dable esperar de su espléndido talento. En ese afán debía acentuarse también ahora un propósito de reivindicaciones tardías.

Pero, en rigor, no era ya la Historia lo que él dictaba. “No es ya la Historia —decía. “Pero estos apuntes pueden servir de guía a los escritores que vengan más tarde a desempeñar tan grave e interesante trabajo”.

Haciendo un esfuerzo poderoso de pnegmotecnia y de imaginación, férvido el labio al lanzar el reproche o la palabra de justiciero elogio, dictaba esas trescientas y más páginas, en que se habían fusionado el acento pasional y el ardor polémico.

La entonación, el vigor y el colorido no decrecen no obstante sus achaques de valetudinario trémulo. El mismo fuego juvenil crepita en esa hoguera. La misma vibración. Hay en algunos pasajes de la obra tal patetismo que lo sume al lector en una especie de ahogúo angustioso. Generalmente pinta con exactitud e impresiona la imaginación. Su elocuencia, rica, flexible, persuasiva, se acomoda a todas las situaciones. Es un narrador brillante y beligerante. Por allí apunta, entre el haz de notas y recuerdos, el filósofo austero absorbido por un afán de verdad estallante.

Alguna vez, sin embargo, decae en la narración o, perdida la naturalidad, la energía, se vuelve ampuloso,

grandilocuente, en ocasiones. Sus discursos a menudo son declamatorios y las más acabadas expresiones de lenguaje adornan las frases o arengas de algunos personajes en quienes desentona esa elegancia ática.

Ardientemente nacionalista y antropocentrista, se advierte en su obra la exclusividad del hecho heroico, del comentario en torno del Estado, del Gobierno y de sus representantes más o menos voluntariosos. Bien que ese es el criterio histórico prevalécente entonces y aún mucho después entre nosotros.

Con referencia al rigor cronológico de los acontecimientos, hay algo de rectificable: era natural que lo hubiera, tratándose de una publicación lograda por el esfuerzo de su memoria. Hay variadas muchas fechas, suprimidos algunos pormenores que dan idea cabal de los hechos trascendentes. La esencia misma de éstos alguna vez no es aprehendida en su virtualidad operante.

Así, no es ya propiamente la Historia, repetimos: es la crónica historial aureolada por una vida de abnegación, de altivez, de pureza cívica, que había irradiado la todopoderosa influencia de su pensamiento y de su acción libertaria al través de varias décadas de nuestra alborada republicana.

EL ORADOR

Mas henos aquí en la cumbre de su valer, en la culminación de su rica personalidad: en el cabrilleo de su elocuencia feliz que, a la menor vibración, desbordaba en el hombre tenso y viril.

* * *

Entre nosotros la transición radical determinada por el cambio de régimen político hubo de singularizarse por una lucha ideológica que, aunque incipiente y no muy segura, derivaba como corolario inevitable de la nueva situación. Ideólogos de la ciencia de gobernar, más generosos y románticos que eficaces organizadores de la nueva Institución, hacían ondear el manto de púrpura de su verbo remozado, heroico y, sobre todo, reivindicador, por entre las malezas de la tradición y por el fondo inamovido y áspero que encubría mal privilegios de clases y sombras de viejas opresiones espirituales. Con la divisa libertaria al tope. Con el noble ensueño de las manumisiones de la mente y de la voluntad....

Esa lucha, que pudo advertirse en las discusiones de la prensa, se establecía también, y con vigor y denuedo y brillantez, en la tribuna política, en el verbo inflamado de los justadores.

Aquel fué un momento desordenado y vociferante, de los afanes desmedidos, acaso inactuales, del concepto y de las frases exclusivas, de la racha ilimitada de libertades, del señuelo igualitario, de una sonora reivindicación de derechos. Era la hora de la acción, del impulso de la voluntad, del esfuerzo sin medida ni armonía. El músculo entumecido en la quietud colonial, se distendía ahora con violencia extrema, después del golpe veloz e irrefrenable de los centauros de la Independencia. La apacibilidad, el silencio y esa como servidumbre colectiva, se removían al empuje de un fiero individualismo, pleno de rebeldías y de savia interior. Hacía su aparición en la escena el romanticismo de la libertad. Y es sabido que el romanticismo de la libertad —como todo romanticismo— significa un desbordamiento del instinto, una juvenil exaltación indomeñable, un bravío desconocimiento del valor y del dolor ajeno y un extraño afán de dominio personal también.

Y como coincidía con esta eclosión del espíritu o, más bien, se derivaba de ella, el advenimiento, más desintegrante aún, de la contienda intestina, del caudillismo de dominación absoluta, la lucha cobraba mayor aliento y alcanzaba relieves de un heroísmo o, si queréis, quijotismo trascendente.

El primer cuarto del siglo XIX fué, pues, un período juvenil, apasionado, ardoroso. Y Moncayo, hombre de su tiempo y exponente magnífico de ese ambiente movido y desigual, fué tribuno, romántico y rebelde.

* * *

Con prestigios de opositor incólume hacía su aparición en la Tribuna Política en 1845, a raíz de la revolución marcista. Ya conocía, desde sus años mozos, la arena gladiatoria y la tristeza del exilio. Llevaba templado su espíritu en el fuego de un dolor inex-

hausto. Y en el estrepitoso palenque periodístico como en el silencio de su estudio había acendrado su saber y su diamantina austeridad.

Traía en su palabra la vibración de una elocuencia grandiosa y medular. Hablaba con tanta eficacia a la mente como impulsaba al corazón. Había en su fisonomía personal elementos decisivos para el convencimiento, para la inflamada transfusión de sus ideales, de sus emociones, de sus sentimientos, en el arranque lúcido y bizarro de su peroración apolínea.

Cormenin lo habría anotado en su valiosa galería, con toques y luces de firmeza indiscutible.

Alto, movable, de una movilidad imperativa. Bello semblante, expresivo y varonil, en cuya frente amplia surcan los relámpagos del pensamiento. Gesto y además caballerosos, atrayentes, que despiertan la atención y el respeto generales. Labios finos y firmes, expresión de su voluntad fuerte. Mirada metálica y hendida, que irradia vivos fulgores en la ardentía de la réplica o del ataque.

Su voz alcanza las modulaciones y los matices de su espíritu. Ya es blanda y suasoria cuando expone. Ya adquiere brillo y vigor cuando refuta. Se torna aguda y dilacerante en la porfía. Trema y solloza al evocar la memoria de algún maestro caído en plena lid. Pero es una cascada que se precipita rauda e iridiscente, con fuerza arrolladora, en el bello desorden de la improvisación, cuando reivindica los derechos populares, anatematiza el despotismo, defiende las libertades ultrajadas con reincidencia fatal.

Entonces podemos decir —con su homónimo Dn. Abelardo— que “Moncayo salta, rómpese, bufa, vuelve a estrellarse de súbito y ruge y truena con el grito de todos los oprimidos, con los ayes de la libertad agoni-

Aquel fué un momento desordenado y vociferante, de los afanes desmedidos, acaso inactuales, del concepto y de las frases exclusivas, de la racha ilimitada de libertades, del señuelo igualitario, de una sonora reivindicación de derechos. Era la hora de la acción, del impulso de la voluntad, del esfuerzo sin medida ni armonía. El músculo entumecido en la quietud colonial, se distendía ahora con violencia extrema, después del galope veloz e irrefrenable de los centauros de la Independencia. La apacibilidad, el silencio y esa como servidumbre colectiva, se removían al empuje de un fiero individualismo, pleno de rebeldías y de savia interior. Hacía su aparición en la escena el romanticismo de la libertad. Y es sabido que el romanticismo de la libertad —como todo romanticismo— significa un desbordamiento del instinto, una juvenil exaltación indomeñable, un bravío desconocimiento del valor y del dolor ajeno y un extraño afán de dominio personal también.

Y como coincidía con esta eclosión del espíritu o, más bien, se derivaba de ella, el advenimiento, más desintegrante aún, de la contienda intestina, del caudillismo de dominación absoluta, la lucha cobraba mayor aliento y alcanzaba relieves de un heroísmo o, si queis, quijotismo trascendente.

El primer cuarto del siglo XIX fué, pues, un periodo juvenil, apasionado, ardoroso. Y Moncayo, hombre de su tiempo y exponente magnífico de ese ambiente movido y desigual, fué tribuno, romántico y rebelde.

* * *

Con prestigios de opositor incólume hacía su aparición en la Tribuna Política en 1845, a raíz de la revolución marcista. Ya conocía, desde sus años mozos, la arena gladiatoria y la tristeza del exilio. Llevaba templado su espíritu en el fuego de un dolor inex-

hausto. Y en el estrepitoso palenque periodístico como en el silencio de su estudio había acendrado su saber y su diamantina austeridad.

Traía en su palabra la vibración de una elocuencia grandiosa y medular. Hablaba con tanta eficacia a la mente como impulsaba al corazón. Había en su fisonomía personal elementos decisivos para el convencimiento, para la inflamada transfusión de sus ideales, de sus emociones, de sus sentimientos, en el arranque lúcido y bizarro de su peroración apolínea.

Cormenin lo habría anotado en su valiosa galería, con toques y luces de firmeza indiscutible.

Alto, movable, de una movilidad imperativa. Bello semblante, expresivo y varonil, en cuya frente amplia surcan los relámpagos del pensamiento. Gesto y ademán caballerosos, atrayentes, que despiertan la atención y el respeto generales. Labios finos y firmes, expresión de su voluntad fuerte. Mirada metálica y hendida, que irradia vivos fulgores en la ardentía de la réplica o del ataque.

Su voz alcanza las modulaciones y los matices de su espíritu. Ya es blanda y suasoria cuando expone. Ya adquiere brillo y vigor cuando refuta. Se torna aguda y dilacerante en la porfía. Trema y solloza al evocar la memoria de algún maestro caído en plena lid. Pero es una cascada que se precipita rauda e iridiscente, con fuerza arrolladora, en el bello desorden de la improvisación, cuando reivindica los derechos populares, anatematiza el despotismo, defiende las libertades ultrajadas con reincidencia fatal.

Entonces podemos decir —con su homónimo Dn. Abelardo— que “Moncayo salta, rómpese, bufa, vuelve a estrellarse de súbito y ruge y truena con el grito de todos los oprimidos, con los ayes de la libertad agoni-

zante o ya aherrojada y con todas las imprecaciones de la víctima contra el tirano y los inicuos que le sostienen". (1) Jamás está tan bien como en el fragor de las peleas, en que tantas veces fué suyo el voluptuoso y sonoro placer de la victoria tribunicia.

Odia al despotismo, pero odia también la dispersión anárquica. Por eso puso siempre a flote, en sus afanes por la igualdad humana, la distinción de su palabra. Y por eso, si pudo insinuarse que el periodista había rasado en ocasiones su pluma en las duras aristas de la tierra, nadie podrá advertir en el orador — pese a su posición de espíritu adverso al estado de cosas existente y a sus odios personales— el ademán vulgar y la contorsión teatral de quien tratase de halagar las pasiones de la multitud.

Por ahí puede encontrarse preeminencia aún sobre el ilustre Rocafuerte: "Supera, no obstante al maestro —dice el doctor Julio Tobar Donoso— en buen gusto y conocimientos literarios así como en amplitud de temas y dignidad en la expresión de las pasiones. No quiere decir esto que Moncayo oculte sus odios y que no estalle en imprecaciones desapiadadas contra sus enemigos. También él echa centellas y crudelísimos dardos; pero Moncayo se aprecia más a sí mismo y no hierre ni apedaza al adversario con aquella basta acrimonia propia del irascible Rocafuerte". Y añade: "Hábil para la defensa más que para la exposición serena, sondea los defectos del contendor, saca partido de sus errores, extravíos e inconsecuencias, personaliza los debates. Y sin embargo, tiene su palabra más flexibilidad, más mesura y prudencia que la de muchos de sus amigos, los fundadores del primer liberalismo, en las discusiones religiosas". (2)

(1) AÑORANZAS. Abelardo Moncayo.

(2) Discurso de Recepción pronunciado por el doctor Julio Tobar Donoso, en sesión pública y solemne de la Academia Ecuatoriana.

He ahí como involucraba —en forma que se dijera antitética si no fuese frecuente en los oradores hispano-americanos de esos tiempos— en el empuje huracanado de su acción, un decir armonioso y ático. Su romanticismo había de expresarse por los moldes clásicos ya tradicionales, de marmórea perfección antigua.

Inútil, desde luego, pretender encontrar en actas de Congresos la palabra justa y clara, virtualmente rica, de Moncayo. A la falta de fidelidad taquigráfica se aunaría —para amenguar su auténtica excelencia y su virtud comunicativa— la ausencia de ese como insólito fulgor que animara y vivificara, en la tribuna, la expresión de su fisonomía, toda vibración y relieve.

Ninguna transcripción, por lo mismo. Quede la orquestación de su verbo lúcido y alguna vez amargo, como un eco lejano, pálido, casi infiel, en esas actas muertas en su fría dejadez, en su inane destrozo

Ellas dirán, sin embargo, a los curiosos de la Historia, a los buceadores del pasado, del alto esfuerzo, de la noble animación de espíritu de los innovadores cuyo ensueño fuera ingerir en la carne de la nueva Institución los hilos rojos y vitales de su sangre de idea, de su sentimiento avasallante.

Ellas dirán, en lo que se refiere a nuestro conterráneo, que unió todas las gallardías de la dignidad en escarceos fulgurantes y animados; que la vehemencia de su empeño, que el movimiento heroico de su alma, tendida —como por un impulso centrífugo— hacia la claridad amable de las redenciones, revelan al hombre de acendrada conciencia cívica, de carácter infrangible. Dirán que su valor fué probado en cien porfías llenas de clamores y de riesgos y que, en fin, su vuelo de altiveces prefirió, en un sentido general, el abatimiento de sus ilusiones antes que mancillarse en la curva de la defección.

Cuando de la evocación de los hechos heroicos de la Independencia Americana se trataba o de los mártires que nos dieron Patria libre, entonces su elocuencia adquiría sonoridad homérica.

En las diversas ocasiones en que leyó, con éxito magnífico, sus discursos patrióticos, se distinguió en una en que recordó, en Santiago, admirable de visión y de concepto, un acontecimiento magno, cuyo cuadragésimo octavo aniversario se celebraba entonces: la batalla de Maipó. Hablaba, poquísimos días después del siniestro bombardeo de Valparaíso, en su condición de Vicepresidente de la Sociedad "Unión Americana". Y lo hizo con virtuosismo tan subyugante que Guillen Matty —que narra el hecho— termina así: "Es preciso haber escuchado ese discurso para comprender la extraña influencia que iba poseyendo al auditorio, a medida que el lector trazaba esos cuadros y nos presentaba a la Patria ofendida y lastimada. Y la lectura que había comenzado con acento varonil terminó con un coro de aplauso unánime y como si se hubiera escuchado un canto de victoria espartano". (1)

Y es fama, difundida largamente, que en el Foro, en que auspició y defendió, con brío, la causa de la justicia y atenuó la de la humana fragilidad, mantuvo ese vivo fulgor de elocuencia y persuasión que hizo de su palabra algo como la voz arbitral y decisiva: tal era el convencimiento y la ponderación de sus trabajos en que el derecho y la probidad emergían, como una gran flor, de su espíritu claro.

(1) Dn. PEDRO MONCAYO EN CHILE. Guillen Matty. Publicada en "Ilustración Ecuatoriana". Quito Año 1, Núm. 2. Celiano Monge.

EL FILANTROPO

Las estrecheces de sus primeros años, su aislamiento fecundo, su vida de sobriedad, como de renunciación al goce mundano por preocupaciones indisipables de índole espiritual, debían florecer en la albura de una piedad profunda para el desvalimiento humano, de un desinterés a toda prueba, de una filantropía superior por la espontaneidad sincera de su manifestación silenciosa.

Tomaba para sí de sus honorarios de profesional prestigioso lo indispensable para satisfacer con decencia sus necesidades. Y habría logrado un gran caudal de reservas en dinero sin sus liberalidades y sin las vicisitudes de su vida política que lo llevaran, en una especie de erranza, a lugares y situaciones que pudieron ser desfavorables para su economía personal.

La pureza de sus costumbres y la firmeza de sus convicciones son, en gran parte, la consecuencia de su noble desinterés. Nunca lograron seducirle las tentaciones de la fortuna o del Poder. Por lo mismo, jamás convino en trocar ideales por honores falaces.....

Es que "Moncayo se preparó desde sus primeros años para ir en pos de la verdad y de la justicia que acabarán por destruir a todos los tiranos. El sabía que esa obra no conduce a la Silla Presidencial sino a las prisiones, al ostracismo y al cadalso. Eligió, pues, la senda de la abnegación y de los sacrificios que el vulgo llamaría in-

fructuosos porque no dan por fruto grandes empleos ni bienes de fortuna. (1)

En verdad, tenemos ejemplos vivos, admirables, de su desinterés. Bastarían citar su actitud como desdeñosa en diferentes épocas en que su nombre sonaba espontáneamente, entre los liberales, como Candidato a la Presidencia de la República: en vez de enfervorizarse con esta posición, más bien se ponía a publicar sus ideas, demostrando la abyección en que se hallaba sumido el pueblo ecuatoriano y concitándose, como era natural, el rencor de las mayorías; su negativa rotunda para aceptar la representación en el Perú, propuesta que le hiciera García Moreno, por intermedio de su Ministro Dn. Francisco Javier León, el 15 de junio de 1870 (2), y su escusa para no aceptar, por enfermedad, el cargo de Rector de la Universidad de Guayaquil, en 1883.

Casado con una riquísima heredera, jamás utilizó un centavo de su cuantioso patrimonio; por el contrario, a raíz de la muerte inesperada de ella, entregó a su madre política, con liberalidad suma, voluntariamente, todas las prendas de vestir, alhajas y más enseres que pertenecieron a su señora, cuyos bienes no administró ni en el matrimonio ni con posterioridad a él.

Tócale, más bien después, administrar fabulosos intereses de la familia de su esposa; y lo hace con pulcritud exenta de codicia que pudiera menoscabar su limpia reputación o sus cordialísimas relaciones de parentesco. Hasta se niega a percibir los honorarios que, según ley, le correspondían por sus magníficas gestiones y los derechos que le tocaban como Juez Partidor de la testamentaria de su padre político Dn. José de Lamas. (3)

(1) Biografía sintética de Moncayo por Miguel Riofrío.

(2) Véanse las cartas publicadas al respecto por el Dr. Riofrío.

(3) Véanse las cláusulas del testamento de Moncayo.

El 8 de noviembre de 1866, el iustre filántropo se dirige al Concejo Municipal de Ibarra ofreciendo en donación mil volúmenes de su Biblioteca particular para que fuesen como la base para la fundación de una Biblioteca Pública en la ciudad de su nacimiento, que administrase la Corporación en referencia y que sirviese para la ilustración de la juventud y de la ciudadanía imbabureñas, tan escasas de medios para ello.

Tras larga vacilación hace su oferta al Ayuntamiento, ya que desde 1861 viene manteniendo ese nobilísimo propósito. Quizás meditaba el gran patriota en la posibilidad —que acaso fue certeza en el hecho— de que, dados el ambiente y el momento de dominación adversos a sus ideas, fuesen a parar a las llamas muchos de esos volúmenes que el criterio dogmatizante de entonces estimase como corruptores o siquiera inconvenientes para esa misma juventud. (1) Hay un rumor popular tradicional que expresa que, en verdad, se incineraron varios de esos libros.

Lo evidente, lo seguro, es que se estableció luego un “Índice de Libros prohibidos” y que la censura surgió inevitable. “Es cierto que pesa excomunión —dice el Número 15 de la Voz de Imbabura, cuya colección conocemos debido a la amabilidad del historiógrafo doctor Luis F. Madera— sobre algunas obras de las donadas por Dn. Pedro, y el Dr. Pedro González Calixto (Obispo de la Diócesis) mandó colocar en sección separada las obras comprendidas en el “Índice de los libros prohibidos” con orden de que no se permita la lectura de

(1) Lo expresamos porque se han hecho desaparecer del Archivo Municipal el Inventario de los libros obsequiados, los libros de comunicaciones, desde mayo de 1867 hasta principios del 68, precisamente del tiempo en que deben constar todos los detalles de esta donación trascendente. Sólo conocemos por documentos del mismo archivo los preliminares de este asunto, que consisten en lo que se deja indicado arriba.

ellas no siendo a las personas que presentasen licencia **in scriptis** de la Autoridad Eclesiástica”.

El Presidente del Concejo de entonces hubo de agradecerle en nota de 13 de diciembre de ese mismo año, en forma efusiva y cariñosa, por la oferta de los mil volúmenes que habían sido remitidos desde Santiago de Chile al Sr. Dr. Dn. Pedro Fermín Cevallos, ese otro notable historiador, juntamente con cien ejemplares de una carta topográfica de la Provincia de Imbabura, para que se los entregara también al Municipio.

El Sr. José María Cervantes, residente en Quito y Comisionado por el I. Ayuntamiento para que recibiera los libros de poder del mencionado Dr. Cevallos, remite este valioso donativo en ocho cajones, con el respectivo inventario suscrito por él y por el Dr. Cevallos, anotándose la falta de ocho volúmenes de los constantes en la lista de Moncayo, que no sabemos si fueron o no recaudados posteriormente.

En abril de 1867 se inaugura la Biblioteca Municipal con estas obras, la misma que, bastante incrementada, subsiste con el nombre del donante: Pedro Moncayo, habiendo sido su primer Bibliotecario el Sr. Agustín Dávila, a quien se le señaló la renta de cien pesos anuales.

El Sr. Guillermo Pareja le adeuda dos mil pesos con sus respectivos intereses, desde 1852 hasta la muerte de Dn. Pedro; y, conociendo la mala situación económica de Pareja, ordena en su testamento que no le sean cobrados esos dineros, no obstante haberse portado en forma agresiva con su acreedor gentil.

En el mismo Testamento, que lo dicta algunos años antes de su muerte, después de acordar los legados de quinientos pesos al Hospital “San Juan de Dios” de Santiago de Chile y de igual suma al de Valparaíso, en re-

cuerto y como agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto en esas ciudades generosas, instituye al Municipio de Ibarra —¡oh hermosa disposición humanitaria!— por heredero universal de todos sus bienes para que se funde con los intereses de ellos una escuela de niñas en esta ciudad.

El Albacea de esta testamentaria, Sr. Melchor Concha y Toro, envió, en efecto, una vez verificados los gastos indicados en las disposiciones del filántropo, la cantidad líquida de 14.773,62 pesos.

Con los intereses de esta suma se ha venido sosteniendo, durante mucho tiempo, la escuela municipal que llevaba su nombre; y, cuando hace siete años se fundó la fiscal con igual denominación (1), desplazando a la anterior por razones de amplitud y eficiencia, ya que los escasos fondos o intereses del legado no daban sino para sostener una escuela reducida que no satisfacía las necesidades de la hora, costaba el Municipio una Profesora de grado para atender, en mejor forma, en dicha escuela, a la enseñanza de las niñas. Desgraciadamente se ha suspendido ese apoyo en el año pasado. Y no sabemos cómo se siga cumpliendo con la benéfica disposición de Moncayo, que es un mandato sagrado.

Por estas obras magníficas de altruismo y de filantropía vive el ibarreño ilustre en el corazón de todos los ecuatorianos, aún de aquellos que no aceptarían, por militar en opuestos bandos, sus gestiones de político combativo e ineludible y sus enseñanzas firmes de liberal honrado.

Terminaremos el capítulo con la publicación de todas las cláusulas del Testamento en referencia.

(1) Dicha fundación se la debe al inteligente educacionista, entonces Director de Estudios, Dn. Luis Ulpiano de la Torre.

PRIMERA.—Declaro que fui casado con Dña. Juana de Lamas, y que de este matrimonio sólo tuve un hijo, que murió pocas horas después de su virtuosa y respetable madre.

SEGUNDA.—Que ni antes ni después del matrimonio recibí ni administré el patrimonio de mi referida esposa y después de su fallecimiento entregué bajo inventario prolijo a mi madre política, la señora Luisa Godos de Lamas, todas las alhajas, ropa de uso y demás prendas pertenecientes a mi finada esposa, según consta de los documentos que conservo en mi poder.

TERCERA.—Declaro que al tiempo de la partición de bienes que quedaron por muerte de mi padre político, el Sr. Dn. José de Lamas, se arreglaron y cancelaron todas mis cuentas renunciando por mi parte a los intereses que se debía por los diferentes adelantos que hice en dinero durante la administración de las haciendas y demás negocios que estuvieron a mi cargo.

CUARTA.—Declaro que asimismo cedi en beneficio común de los herederos los honorarios que se me debían por los diferentes pleitos que defendí, siempre con éxito, en favor de la familia y los derechos que me tocaban como Juez Partidor que fui en la partición y liquidación de la testamentaria del Sr. Lamas.

QUINTA.—Declaro que Dn. Guillermo Pareja, vecino de Quito, me debe dos mil pesos y los intereses del uno por ciento, desde el 20 de noviembre de 1852; y a pesar de la conducta hostil que han observado conmigo tanto él como su familia, mando no se le cobre en atención al estado de atraso en que se encuentran.

SEXTA.—Declaro que no debo a ninguna persona, mas si resultare algún crédito comprobado, ruego a mi Albacea que lo satisfaga.

SEPTIMA.—Declaro que tengo treinta acciones en el Banco Nacional de Chile y que he satisfecho puntualmente todos los dividendos que la Dirección ha exigido hasta la fecha. Los títulos de dichas acciones existen en poder del Sr. Melchor Concha y Toro, mi apoderado.

OCTAVA.—Mando que del monto de mis bienes se entreguen quinientos pesos al Hospital de “San Juan de Dios”, de Santiago de Chile, en gratitud a las atenciones que he recibido durante mi mansión en Chile.

NOVENA.—Mando asimismo se den quinientos pesos al Hospital de San Miguel de Piura (Perú) en memoria de mi finada esposa que tanto amó a su Patria.

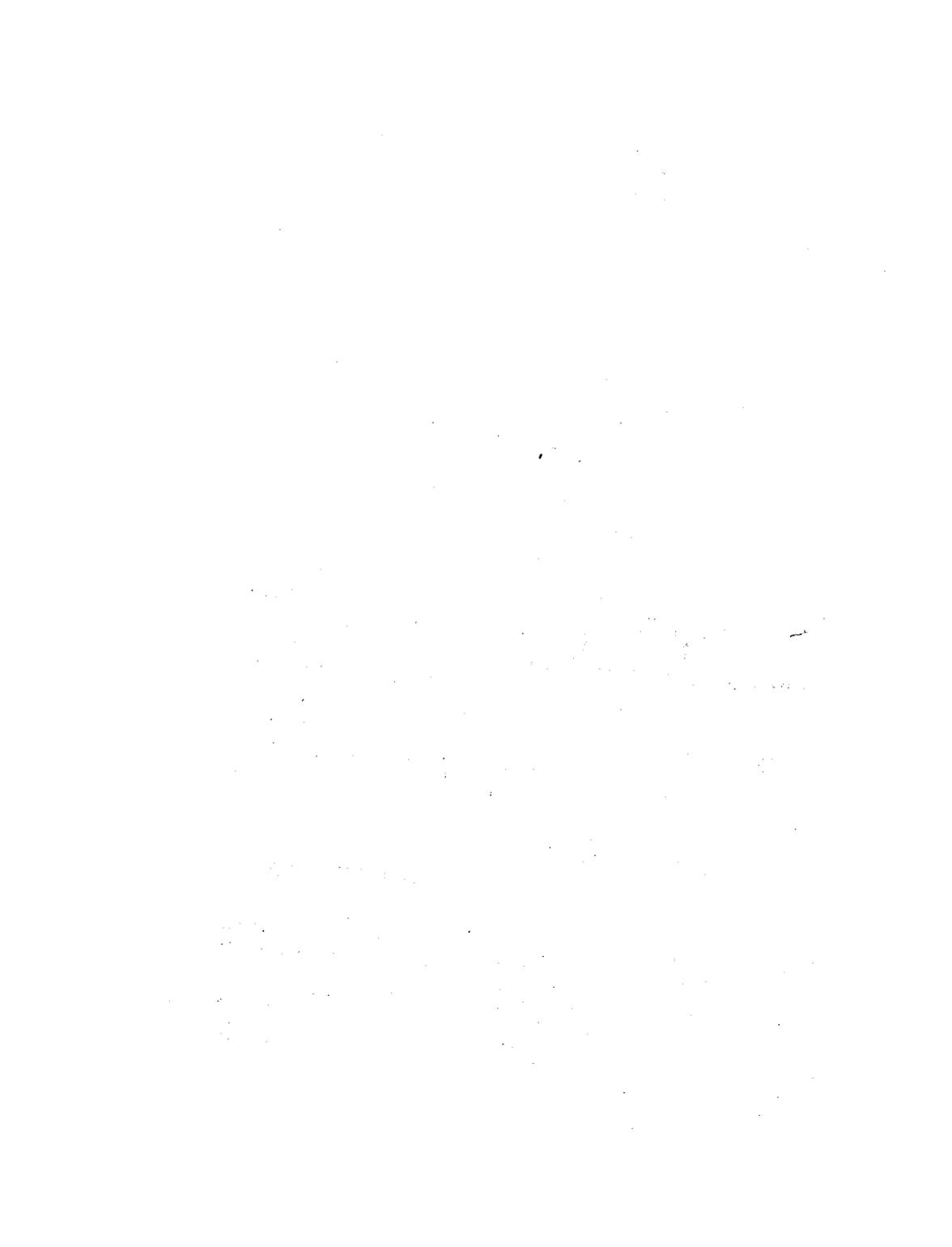
DECIMA.—Dejo por heredero universal al Concejo Municipal de Ibarra; para que, una vez reunidos los fondos a que se refiere la cláusula 7ª, proceda a establecer una escuela de niñas en la capital de la Provincia de Imbabura, mi ciudad natal, colocando para ello el capital a interés conveniente, con las garantías que la prudencia aconseja en esta clase de negocios.

UNDECIMA.—Nombro Albacea al Sr. Dn. Melchor Concha y Toro, a quien ruego acepte el cargo en obsequio a la amistad y estimación que siempre le he profesado. (1)

Santiago, octubre 11 de 1876.

PEDRO MONCAYO

(1) Por haber variado algunas circunstancias, revocó su testamento el 13 de octubre de 1885, en la parte relacionada con el legado al Hospital de Piura y destinó esa cantidad al Hospital de Valparaíso, donde había residido por espacio de seis años y en donde se le habían dado pruebas elocuentes de benévola simpatía. Y en codicilo de 4 de diciembre del mismo año, ordenó que a su sirvienta Filomena Cortez, se le dieran unos doscientos pesos por sus buenos servicios personales y toda su ropa de uso, esto es, camisas, sábanas, toallas, etc.



S U M U E R T E

Largos años que asechaba la muerte en su triste estancia. Y un día sucedió lo definitivo inevitable....

“Moncayo murió como un grande hombre, —dice Roberto Andrade. Habitaba en Valparaíso en casa de una señora francesa y tiempo hacía ya que no podía andar más espacio que el comprendido entre un sillón y la cama. Levantábase muy temprano, y al sillón. La señora le repetía a menudo: señor don Pedro, debe Ud. acostarse: mire que ya Ud. no debe salir de entre las sábanas.— Cuando me vaya a morir, señora, cuando me vaya a morir, contestaba el anciano, como si tuviera seguridad de conocer por el presentimiento la aproximación de su último instante. Un día llamó a la señora a eso de las cinco de la tarde: venga Ud.: présteme apoyo para acercarme a la cama: voy a morir. Se acostó, dió sus postreras disposiciones en corto espacio de tiempo, y espiró tranquilamente”.

Sobrellevó en sus últimos años y en el supremo instante, con elevado estoicismo, esa como indefectible “expiación de su grandeza”. Con suma serenidad, casi en abandono, resignadamente, se entrega en brazos de la muerte este varón preclaro. Con un sosiego así, lúcida aún, longánime, se abisma en las regiones del misterio esa vida procelosa y alta.... Esa llama se extinguía así calladamente, en una tarde apacible y fresca de febrero de 1888.

“El sufrimiento, largo, había lenificado esa alma tormentosa, cuya suavidad recóndita no siempre rebalsó en forma de mansedumbre. Impone ver a aquel hombre relampagueante apagarse así, domada su rebeldía ante el destino común, superada su soledad al sucumbir sin reproches ni sobresaltos”. (1)

El Continente Sud-americano perdía uno de sus exponentes valiosísimos: el Ecuador, uno de sus más esforzados paladines, caballero de firmes ideales, batallador asiduo por la causa de la autonomía individual, de la justicia y de la dignidad; e Ibarra, la ciudad silenciosa, inolvidada por él en sus fervores y en sus horas de melancolía, a su hijo máximo, indiscutible en su soledad de cumbre andina, imponente, austero, arrebujado en la clámide de su severidad catoniana.....

Plumas brillantísimas diseñaron desde Chile, esa figura prócera, con trazos de justicia fulgurante, dolida, destacándola en su valor exacto de luchador sin par. También en Guayaquil se le dedicaron necrologías de honda intensidad emocional y admirativa....

Mientras tanto, en las esferas oficiales compuestas, en buena parte, de elementos a quienes combatió Moncayo, no se dió la importancia que tan infausto suceso merecía.... Era natural. Se procuraría más bien, hacer el vacío en torno de este nombre cuya fama ultrapasaba los lindes de la Patria.

Ese silencio debía ser momentáneo. Imposible anegar en sombras la claridad cenital.

En el Municipio de Ibarra el meritísimo Presidente de esos días, Dr. Mariano Acosta, expresó, en sesión del 10 de marzo de ese año:

(1) Esta cláusula de belleza desolada, con la que Dn. Gonzalo Zaldumbide se refirió a la muerte de Montalvo, la encontramos aplicable en lo absoluto también a nuestro prócer.

“Que el Concejo debía manifestarse conolido por la irreparable muerte del Sr. Dn. Pedro Moncayo y honrar su memoria en manera adecuada a la dignidad del I. Concejo y a los relevantes méritos del mayor de los hijos de Imbabura, ora se mire su ilustración y patriotismo, ora el elevado concepto que le tributan con justicia los pueblos sud-americanos y ora, en fin, el ser el primer incoador de la civilización en los ibarreños a cuyo noble objeto consagró el fruto de sus duras y largas tareas literarias, la magnífica biblioteca que existe como obsequio suyo y en beneficio de sus conterráneos; y que, por lo dicho, la Municipalidad en nombre de este pueblo, debe hacer porque exista en la Sala de la Biblioteca el retrato del Sr. Moncayo, como muestra aunque pequeña de la siempre fresca gratitud de los ibarreños, sin que sea por demás honrar su memoria con exequias costeadas por la Municipalidad cuya casa debe revestirse de duelo, puesto que la gratitud es la dote de mayor alzada que se abriga en el corazón de la justicia”. “La Corporación acogió con entusiasmo la noble insinuación de la Presidencia y convino en convocar a sesión plena el día 12 a todos los señores Concejales para que acuerden lo que fuere menester acerca del objeto de la reunión”.

En sesión de 17 del mismo mes se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción del Sr. Luis Wandenberg:

“Que el Concejo Cantonal inscriba el nombre del Sr. Dr. Pedro Moncayo en el acta de hoy, como homenaje a la memoria de tan ilustre publicista y filantrópico ciudadano, prez de la Patria; que su retrato se coloque en la Biblioteca y que se enlute por tres días la Casa Municipal en señal de duelo por su sentida muerte”. (1)

Así, siquiera por modo limitado, se recordaría en la recatada y pequeñita ciudad de su nacimiento, no ajena

(1) Actas del Concejo Cantonal, en las sesiones indicadas.

sin embargo a las luchas banderizas, a quien supo enaltecerla y legarla, más que sus bienes, el tesoro de sus grandes virtudes que la posteridad apreciaría en su prístina irradiación....

EN TORNO A SU MEMORIA

La villa que dió de sí este raro ejemplar de irredimible desenfado cívico, de exasperada y permanente juventud, no ha podido aún exteriorizar su devoción cristalizando en el mármol pentélico o en el bronce durable el gesto firme de su hijo más representativo y valioso.

Uno de nuestros Congresos, largos en la dádiva al camarada del círculo, al amoral obediente a la consigna, al politiquero habilidoso, tuvo el acuerdo de ordenar la erección de un Monumento a Moncayo en su ciudad natal. Mas oscuros apremios urgentes e ingentes del vivir, exigencias inaplazables de la pequeña urbe renacida tras el hervoso cataclismo del 68, determinaron un obligado cambio en la inversión de los dineros colectados.

Y lo que debió ser airoso Monumento se tornó en la pura linfa de aguas parleras, que avanza, soterrada en espaciosa tubería, desde aledaños campos, a servir de primordial elemento de vida a la ciudad risueña. Y se han sucedido así empeños que realmente fincaban en la satisfacción de necesidades primeras, aplazando solicitudes de otro orden. Todo aquello que representa idealidad, pensamiento alto, justicia al mérito y al esfuerzo, brotará, en matizada floración, cumplidos los trabajos irrenunciables de raíz terrestre, de comodidad inmediata, de albergue y de sustento.

Hoy, realizadas en buena parte esas premuras, bien puede la ciudad presentar a las actuales generaciones y a las por venir el Monumento que al patentizar la gratitud de Imbabura, perpetúe esa memoria esclarecida.

Si es verdad que, como decía hace algunos años un notable escritor ecuatoriano, “no importa que el bronce no haya simbolizado aún la admiración del Ecuador, que la prócera figura de Dn. Pedro Moncayo no ha menester sino de sus libros, de sus ideas palpitantes aún y de sus grandes hechos para vivir perpetuamente en la memoria de los buenos ecuatorianos”, no es menos cierto también que son necesarias esas manifestaciones materiales y tangibles, de admiración, como una prueba inequívoca de la nobleza y de la gratitud de un pueblo.

Por eso la posteridad de Moncayo no ha olvidado del todo al Tribuno elocuente y al filántropo y, si bien en escasa medida que contrasta con el derroche oficial en propósitos baladíes, ha vinculado su nombre al de instituciones culturales o a alguna división del territorio.

A un Cantón de la Provincia del Pichincha se le denominó Pedro Moncayo.

En Ibarra llevan este mismo nombre la Escuela fiscal de niñas; la Biblioteca Municipal; una de las principales calles de la ciudad y el Parque de la Independencia. Se colocó una placa conmemorativa en la casa en que el patriota vió la luz primera, en la intersección de las carreteras “Moncayo” y “Rocafuerte” y se destinó para la galería de ecuatorianos ilustres, establecida en Ambato, en la Casa de Montalvo, un retrato de Dn. Pedro que luce, severo y noble, a la diestra del gran Cosmopolita. El Comité “Pedro Moncayo” que tuvo en mientes repatriar de Valparaíso las cenizas del grande hombre y que vió fallidos sus afanes porque —¡oh ironía!— han sido lanzadas ya a la fosa común, mantiene el propósito de colocar

una lápida de mármol en la casa en que falleciera Dn. Pedro, iniciativa que se debe al ilustrado Vocal del Comité doctor Segundo J. Pérez.

En Guayaquil, en donde fue tan querido y admirado, decretó el Ayuntamiento, en octubre de 1897, la publicación de todas las obras de Moncayo, votando para ello una cantidad, sin que, por desgracia, se haya realizado tan sugestivo mandato, a lo que entendemos.

A M A N E R A D E S I N T E S I S

Quienes lo conocieron nos lo representan encarnado en una figura arrogante, condigna a su obra múltiple y patriótica.

Su espíritu animoso debía alumbrar a una arcilla así, atrayente, tocada de una perfecta varonilidad y gallardía.

En su rostro blanco se perfila la nariz aguileña, ligeramente combada e impera, con fulgor insólito, el fuego de sus ojos azules que, alguna vez, la pasión colora con fosforescencias metálicas. Espaciosa, despejada la frente en que florecen altas ideas. Los finos labios contraídos de ordinario como en una expresión desdeñosa o adusta. El bigote largo, poblado y cuidado, se curva en alas lustrosas que imprimen cierto aire marcial a su semblante.

Su palabra, hecha para resonar en la Tribuna, fluye con naturalidad y limpidez, vívida, persuasiva, interesante...

De estatura alta, bien proporcionada. De andar majestuoso, solemne, como de quien resguarda su decoro de

las asechanzas de la envidia o de la familiaridad. Todo en él respira nobleza y bizarría. Al decir de uno de sus biógrafos, su figura se ha vaciado en el molde de un gentleman británico. Así, despierta, a su paso, una simpatía respetuosa o acentúa, con bravo gesto, el rencor iniciado quizás en las luchas políticas...

Por una de esas explicables paradojas, este fervoroso demócrata que había propendido a incoar, por todo medio, en la norma legal y en la vida, las libertades populares, enalteciendo el sentimiento de la igualdad y de la fraternidad, no desciende hasta las multitudes, ni menos tiene para ellas sonrisa de interés o de reclamo. Guarda la distancia debida, la que se interpone, naturalmente, entre la hondonada del rebaño y su sitial de Conductor y Maestro. Plebeyo o esclavo, nunca.

Y sin embargo de esta como recelosa u orgullosa expresión de su psicología, de esta manifestación de su esquividad zahareña en que recata su entereza y dignidad, hay en lo hondo de su espíritu fuerte, tenazmente bravo, un vallecito de ternuras, una surgente de bondades, una intensidad afectiva hondamente cariñosa para cuantos se le acercan en demanda de consejo o de defensa de sus intereses. ¡Con qué hidalguía, con qué franca llaneza acoge entonces al desvalido querrelloso, al anciano trémulo, al político leal!

Así surgía en él la piedad entre cóleras rugientes. Ametrallaba tiranías por amor al pequeño y al humilde. Cuántas veces, aún en su edad viril, en el disparo de sus flechas certeras, en el ímpetu de sus inmensas rebeldías, no habrá vuelto su rostro, en un vivo y repentino enterrecimiento, "para un urgente disimulo de lágrimas"? Alguno de sus amigos de verdad, que los tuvo selectos y magníficos, ¿no habrá presenciado en el héroe, a la hora de la confidencia, en la efusión íntima del hombre, uno como ahogúo o lamento, sonoro o silencioso, en todo ca-

so amargo, por la dolida certeza de su fracaso, de su abandono, de su dolor, de su esperanza ilusa? (1)

Pero esas lágrimas eran un baño de fortaleza para su recio espíritu que, al primer atropello, volvía a la arena, fiero de su valor y de su pujanza. Y ya nada le detenía. Decididamente, seguía la ruta que el deber le señalaba ...

Por estas reiteradas pruebas de su entereza y de su fe se lo calificará, por sus mismos contemporáneos, de HOMBRE DE UNA SOLA IDEA, o, en figura antonomástica de inequívoca altitud, de INCORRUPTIBLE. Hasta sus mismos enemigos tienen de reconocerle su honradez, su hombría de bien, su probidad. "Siempre he tenido a Ud. por un hombre de honor y quiero rendirle en público este homenaje de justicia", le dice García Moreno, ese otro gladiador gigante, en célebre sesión parlamentaria.

Dicen que, en sus ratos perdidos, gustaba de la conversación y deleitaba a sus ilustres contertulios con sus anécdotas y recuerdos amenísimos.

Como patriota fue sin parecido, por el entrañable amor que profesaba al país, por su desinterés, por su sacrifi-

(1) El Sr. Dn. Víctor M. Guzmán, en un discurso bello y pulcro sobre la personalidad de Moncayo, dice, aunque refiriéndose ya a la ancianidad: "Guardó sincera amistad con los personajes más ilustres de América y varias veces, dice Luis Puelma, al elogiar la labor de Moncayo: "le ví después de sus ochenta años llorar con la ternura de un niño, cuando inválido leía en los boletines de la muerte las imponentes y fúnebres ceremonias conque el amor, la gratitud y la justicia acompañaron a quienes él rendía el culto de la admiración o de la amistad". ¡Lloraba! ¡Cómo no había de llorar si las lágrimas son el patrimonio de las almas cultas y delicadas, de los corazones abiertos para todos los dolores! ¡Cómo no había de llorar quien sintió los infortunios y desventuras de su lejána Patria".

cio, por el sincero encendimiento conque gustaba de asociar su nombre a las solemnidades de la Patria.

Y así, gran parte del Ecuador, centro de absolutismo, de prejuicios, de colonia, de negaciones, volvía la mirada a él como a un símbolo, en sus horas sobresaltadas de opresión. Y Moncayo, cubierto con el yelmo empenachado de sus virtudes, arrebolaba el ambiente de rebeldías. Nunca conoció la sensación del miedo. Actuó con febril oportunidad. Vivió, más que escribió, la Historia de los primeros decenios de la República. Su influencia política fue incontrastable. Y la arrancaba del seno de la escuela inglesa y de la enciclopedia. He ahí que se constituyó de suyo en Jefe de la "élite" liberal y la dirigió con señorío en las grandes justas del honor.

Erró no pocas veces y en la medida de su gran impulso, como para patentizar que tras los arneses relucientes, tras las excelsitudes del ánimo, late también, al fin, un corazón henchido del humano ardor que volatiliza sus excesos en ondas de extravío o de pasión innominada.

Pero su amor abarcaba en extensión las patrias del Continente. Y cifraba la resolución de sus vitales intereses en la mancomunidad de esfuerzos y sacrificios; si bien como "Diplomático sagaz e Internacionalista probo, puso en sus actividades y en sus páginas singulares afanes de justicia y de defensa de nuestros derechos".

Por todos conceptos fue un hombre superior. Un grande hombre en quien se resumen muchas glorias. Su vida constituye una enseñanza y un ejemplo.

Cobra relieve eterno, cuando comparamos su inalterable firmeza con la volubilidad incongruente y desorbitada de nuestros políticos amoraes de todas las zonas y de todos los tiempos.

“Tal es Don Pedro, el Grande del Liberalismo ecuatoriano”.

“De recia envergadura,— ni las amenazas, ni las prisiones, ni los destierros pudieron doblegar su altivez ingénita, su voluntad dominadora y bravía. Filósofo, jurisconsulto, historiador, periodista, filántropo, gran patriota, todo, en una sola palabra, sigue constituyendo el más alto prestigio del liberalismo ecuatoriano; y la resonancia de sus luchas, de sus enormes pasiones, de sus virtudes y sacrificios, es un gran estímulo para levantar los espíritus y purificar los corazones... (1)

(1) Pío Jaramillo Alvarado.

SUS PUBLICACIONES

Los escritos de Moncayo, la mayor parte de ellos obra de circunstancias, de luchas partidaristas, enconadas, vibrantes, no son conocidas todas quizás. Vamos a consignar entonces las que conocemos, y algunas otras más de que nos hablan sus biógrafos sin que podamos, por lo mismo, consignar las particularidades de fecha y de presentación tipográfica. En las Bibliotecas que hemos consultado no hemos podido conseguir mucho y en las de personas dedicadas a esta clase de estudios no hemos podido adelantar tampoco mayormente. Ni la clasificación ni los títulos van, pues, con la seguridad que desearíamos en estos apuntamientos:

Periódicos:

“El Quiteño Libre”, “La Linterna Mágica”

“El Progresista”, “Fray Francisco y el Padre Tarugo”

“El Rebenque”, “El Viejo Chihuahua” y “El Baile de Máscaras”

Colaboraciones en la “Revista del Pacífico” y en “El Ferrocarril” de Santiago y en otros órganos valiosos de la prensa de esos tiempos. “Impugnación a los Censos”, “Análisis del Título XXVIII, Libro IV del Código Civil”.

Opúsculos:

El 1º de Agosto y el Ciudadano Vicente Rocafuerte, Cartas de Imbabura, Viajes por Suiza, Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú, Colombia y el Brasil, Colombia y el Perú, Ojeada sobre las Repúblicas sud-americanas, Juicio crítico sobre el General Ramón Castilla, Estudios sobre el camino de Ibarra al Pailón, Juicio crítico sobre el ensayo de la literatura ecuatoriana de Pablo Herrera, El Tiranicidio, Juan Viteri, García Moreno y los Jesuitas, García Moreno y sus herederos, La muralla china, Colonias agrícolas en las costas de Esmeraldas.

Libros:

El Ecuador de 1825 a 1875. Sus hombres, sus Instituciones y sus Leyes.

F I N

APENDICE EN ELOGIO DE MONCAYO

Y DE MONTALVO (1)

Vigías de la democracia.

Como la vida de todo pueblo de cultura incipiente, la democracia ecuatoriana ofrece singulares contrastes de acción y reacción, de lucha y atonía, de entereza y de renunciación, de dinamismo bullente, juvenil, heroico, y de resignado silencio soporoso. Es la vida que se manifiesta en su virtualidad operante y compleja. Y son muchos los factores que determinan este hervor alterno.

Y ese ritmo de la historia, esa periodicidad lógica crea, en su oportunidad, la ufanía alta y viril de los nobles caracteres, de los grandes espíritus que encauzan toda una época y son como su complemento y su personificación. Mezcla de virtudes y defectos coetáneos, unifican en un haz el cúmulo de energías latentes y dispersas que pugnan por surgir, y las tornan en levadura de opinión, en pasión de rebeldía, en auténtica coloración nacional. Son los creadores de la emoción política. Los Jefes natos de la ciudadanía. Los vigías de la democracia. En cierto modo, los transmutadores de la Historia.

(1) Este trabajo fue leído por su autor en el Teatro Municipal de Ibarra, el 13 de abril de 1932 —primer centenario del nacimiento de Juan Montalvo—, en la "Hora Montalvina" en la que tomaron parte, con tema y tiempo señalados, varios escritores ibarreños.

Y así como en la naturaleza física, a trechos sobre la esmeraldina horizontalidad del llano o por encima del precipicio hirviente, se levanta la vigilia señera de las altas montañas, de la entraña viva de los pueblos surge también a imprevistas distancias de lugar y de tiempo, la gran cimera humana, henchida y estremecida de vitalidad, en que resplandece una veta de belleza, de bien o de heroísmo y se yergue, muchas veces despótica, sobre el ras aglutinante y espeso de la vulgaridad....

Y como su acción ha ido encaminada a despertar una misma gleba inerte, a enardecer un mismo oprimido corazón inmenso, a hacer vibrar de emoción una misma masa grávida de prejuicios, he ahí que varios de ellos ofrecen entre sí similitudes de acción, vinculaciones de obra y de esfuerzo y, sobre todo, estrechas afinidades psicológicas que los une, como en un vértice de luz, en la magnitud trascendental de su función específica.

Tal ocurre entre el garboso ambateño, de extensa y resonante nombradía, que es Dn. Juan Montalvo, y nuestro conterráneo ilustre, de vida limpia y de perfil helénico, que se llama Dn. Pedro Moncayo.

Paralelismos, armonías.

Nacidos en la amable placidez de la vida provinciana, en medio de una naturaleza pródiga, ven deslizarse sus días primeros en la calma sedante del paisaje, en el silencio meditativo del valle circundado de cumbres, acendiendo fuerza y vigor para la lucha de los días venideros....

Ibarra, Ambato, ciudades de hermosura cautivante en lo que concierne a su aspecto físico, eran entonces misérrimo asiento de población y de cultura. Su vida medio-vegetativa se resolvía entre el dolor de la servidumbre, los afanes de un devotismo externo y la diaria mur-

muración intrascendente. Escasísimo ideal animaba su espíritu. Encastilladas ellas mismas entre los riscos de la Cordillera, veían pasar sus lentos días iguales, sin urgencias de amplitud, sin anhelos de vuelo. Retraídas del comercio universal, sumían en un letargo doloroso su resignada ignorancia.

Si aceptásemos una explicación socio-geográfica, quizás la naturaleza grandiosa infundió en estos dos próceres su hechizo de hurañez, su máscula arrogancia, su eruida virilidad. Como pudo decirse de Sarmiento, también ellos fueron formados “fuera de la urbe metropolitana, en contacto inmediato con la naturaleza, ajenos a todos los alambicamientos exteriores de la mentira mundana, con las manos libres, la cabeza libre, el corazón libre, las alas libres”. Sus miradas aquilinas se nublaron ante la angustia de la abyección circundante. Y —antenas prodigiosas— captaron en el espacio la onda libertaria y la hicieron centellear con sonoridad y fuerza anteicas, en el sopor de la conciencia nacional. A la nativa disposición de sus espíritus de castellana cepa, se unió la sugestión eterna de Roma y de Grecia antiguas con sus Cicerones y Plutarcos.

Acuciados, desde entonces, por este imperativo de libertades, de justicia, de bien, ya no tendrán sosiego ni vagar mientras se conculque un derecho, mientras se genere un déspota.

¡Permanentes centinelas flamígeros!

Lid primera, fuente heroica.

Cronológicamente, Moncayo es el primero. Anterior, con una generación, al Cosmopolita, mira a su Patria, si liberada políticamente, roída por el carcinoma de un militarismo ominoso. Eran los días primos de la República. Las horas del reparto del botín. De la concupiscencia. La

gloria heroica se trocaba en garra sanguinosa. Un despotismo más irritante aún se entronizaba sobre las ruinas del despotismo peninsular.

Flores, el fundador de la República, transige indecorosamente con los héroes de ayer. Se macula al País. Se infama a la ciudadanía. Es la hora en que el primer fulgor libertario se enciende en la noche callada. Han lanzado su clara voz de ¡alerta! los patriotas. Y Moncayo está allí, con su juventud encendida, tremolando, desde "El Quiteño Libre", la roja insignia reivindicadora. Y allí caerá, al pie de ese baluarte de honor, para ir a apurar las hieles del exilio. Su vigorosa lealtad no claudicará nunca. Si Rocafuerte, el rígido Jefe del civilismo en marcha, de los "Chihuahuas" valerosos, acalla su rebeldía en pacto inesperado con Flores, allí increpará Moncayo esa defección con brava elocuencia, con fiereza ruda. Las playas rumorosas, extrañas, que acogen su dolor, sabrán entonces de sus iras santas, de su entereza, de su soberbia austeridad.

Y como se suceden en el Poder las concupiscencias y las deslealtades, el grito de la traición y la asechanza de la emboscada, el olvido de los ideales, el franco dominio de las malas pasiones, su actuación, constante, pertinaz, en la prensa, en el Club, en la tribuna, en el parlamento, no será sino una oleada de reproche, un continuado embate gigantesco. Si hoy el espejismo político, la esperanza fincada en un hombre vacuo, de yerta voluntad patriótica, le hacen transitar por veredas de error, mañana el relámpago de su verbo herirá de muerte esas falsías y tomará otra senda, de la que puede retroceder, abortir, ante una nueva claudicación de los más.

Así, Roca, en parte Urvina, Robles el testafarro de éste; García Moreno, el dínamo hecho voluntad, Borrero, Veintimilla, el fastuoso de la defección, caerán vilipendiados rudamente debajo de esa justicia hecha alarido, de la vindicta de ese carácter diamantino...

Hoguera Montalvina.

Así también Montalvo, el continuador y superador por algunos aspectos de esta gloria de heroicidades, de esta lucha sangrienta contra las tiranías; Montalvo, que a la herencia de libres disposiciones anímicas aunó el contagio —sin duda eficaz— de la austeridad de Dn. Pedro, (no olvidemos que fue su Secretario en París) va a recorrer el campo, desde el primer momento, con aire solemne y señorial. Siente el encendimiento interior de su apostolado y principia increpando y se anuncia rugiendo... La misma torpidez en el ambiente. El mismo crujir de cadenas. La misma servidumbre: la de la conciencia. Pobreza de espíritu. Sumisión. Ceguera.

Contra García Moreno va a operar su artillada vehemencia ciudadana. Contra este Jayán del solio, de encumbrada inteligencia y de vivo impulso personal, de acendrada convicción teocrática, progresista, fuerte, maravillosamente dinámico, un gran cruzado en pleno siglo XIX, va a estrellarse su vigor combativo, su alma tormentosa, su espíritu de elección... Del choque de estas dos fuerzas antagónicas en duelo, va a despertar el alma nacional, florecida de dignidades y de luces... Un choque asombroso, gigante, mitológico.

Y serán después serenidades con Poder, tal un Borrero; ponzoñas presidenciales, un Veintimilla, los que caigan sangrantes, moribundos, en el polvo del camino, aseateados por sus dardos certeros y desgarrados por sus tajos de luz vengativa y sus cauterios impiadosos

El exilio también será para él —como para el otro— el último doloroso refugio!

Fuego interno, bifurcación de sendas.

Es que Moncayo y Montalvo son seres en quienes la fuerza de su espíritu emana de la hondura de la convic-

ción, de la sinceridad, del afán de justicia, del amor al derecho y a la colectividad, sin fingimientos ni cobardías. No hay en ellos metal para su propia forja de utilidades, para su personal encumbramiento, para su ventura económica. De sus crisoles sólo emerge el grano purísimo de la idea noble, quizás excesivamente abstracta para tornarla entonces en carne de sentimiento, en avidez de multitud.

Mordidos por la llama del carácter y con el corazón inmanchado, no pueden sino lanzar verdades dolorosas, aún a despecho de la gran piedad que alienta en ellos. Sabían que —como decía el excelso Martí— “las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y entero”.

Mas, si coinciden en el temple del ánimo, en el carácter inamellable, en la pujanza de la voluntad, difieren, por modo singular, en sus sendas formas de expresión verbal. Montalvo comparte igualmente su culto por la justicia con la martirizante idolatría del idioma. Es el artista magno que pone en el fuego de sus admoniciones la gracia del giro arcaizante, la voluta repujada con aliento benvenutiano, la filigrana de inigualable preciosismo. Posee la voluptuosidad del estilo, hasta el punto de que, lanzado el dardo, ya no le obsede a él la herida que barbota en rojos hervores, sino el aleteo de la frase que persevera con ritmo deleitante. Está poseído por el genio del idioma y le escuece el alma el prurito de belleza. Por eso, por pasión de belleza, es un ser apolítico. Es un Moisés tonante que respira en la altura y que tiene para nuestra angustiosa realidad el rayo de su vigilia asidua. Moncayo se diría más humanizado. Tiene actuación más cercana en la política del País. Más cercana y más directa y personal. Confina con el estadista. Sus escritos, de tersa factura clásica, no alcanzan el mago hechizo de Montalvo, aunque hieren con denodada maestría. Es el gladiador

que blande su tizona en medio de la muchedumbre, sin contaminarse de plebeyez. Es el atleta de verbo tribunicio que instiga y va al rescate de las libertades. Le abrasa el númen de la elocuencia. Y es este de sus atributos el que lo caracteriza con mayor relieve personal.

Aureola de grandezas.

Combatientes de esta estirpe tenían que sufrir el rencor vengativo de las oligarquías, las torturas de la incomprensión, las angustias del inadaptado dentro de la ingratitude del medio. Y, por reacción natural, se abroquelaron en una orgullosa soledad, reacios a la fortuna o a la dádiva, lamentando en su interior —con lamento desilusionado y como apostólico— por la visión de nuestra democracia anarquizada en su misma adolescencia...

Y como derrocaron cesarismos, fueron agredidos también con saña atroz, con crueldad sin par. Mas, cada uno de ellos pudo exclamar exactamente la frase de ese gran espíritu que fue Alberdi: "la injuria de esa rabia cae sobre mi vida como la lluvia sobre el mármol: para blanquearlo".

En efecto, blanquea ya y perdura, en mármol centenario, el recuerdo admirativo, apoteótico, de sus grandes hechos y de sus vidas azarosas y limpias.

I N D I C E

| | Páginas |
|---|---------|
| Retrato del Dr. Pedro Moncayo | |
| Evocación solariega | 5 |
| Panorama histórico | 15 |
| El Internacionalista | 97 |
| El Periodista | 111 |
| El Hombre de Ideas y de Letras | 121 |
| El Historiador | 135 |
| El Orador | 141 |
| El Filántropo | 147 |
| Su Muerte | 155 |
| En torno a su memoria | 159 |
| A manera de síntesis | 163 |
| Sus publicaciones | 169 |
| Apéndice en elogio de Moncayo y de Montalvo | 171 |